

Sin verdad no hay progreso

En nombre del progreso, se están normalizando decisiones, discursos y estructuras que degradan a la persona y desfiguran el bien común. Esta edición examina esa fractura desde varios frentes: los engaños que asedian el derecho a la Vida, la disputa por la verdad en política, el trabajo reducido a mercancía, la presión geopolítica sobre las naciones y el desafío de reconstruir una cultura fundada en la dignidad humana.

■ Nos engañaron

Polonia Castellanos

■ ¿A quién le conviene el aborto?

José Luis Dueñas

■ La Vida vista desde la Biotecnología

María José Alvarado-López

■ Libertad en disputa: filosofía y política de la persona

Rafael Funes Díaz

■ El fracaso moral de la geopolítica

Carlos Anaya

■ Hungría después de Orbán

Juan Montalvo

■ La Comunicación y la Guerra

Leopoldo Brito

■ Más allá de los ídolos liberales

Alonso Ignacio Salinas García

■ El trabajo, fuente de Vida

Juan Alberto Treglia

■ La república tecnológica

Gerardo Garibay Camarena





Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición oficial de la revista o de alguno de sus integrantes.

Índice

- 4 EDITORIAL**
- 6 COMUNICACIÓN**
La Comunicación y la Guerra
Leopoldo Brito
- 8 Utilidad pública de la tragedia**
Rafael Funes Torres
- 10 INTERNACIONAL**
El fracaso moral de la geopolítica
Carlos Anaya
- 13 Hungría después de Orbán**
Juan Montalvo
- 15 México frente a la estrategia de seguridad nacional de EE.UU.**
Juan Carlos López Rodríguez
- 17 EE.UU. y la carrera con China por el liderazgo mundial**
José Miguel Guevara
- EDUCACIÓN**
- 19 Eclipse del Aprendizaje**
Israel Sánchez Martínez
- 22 Mater et Magistra**
Josué Herrera Maldonado
- SOCIEDAD**
- 23 El poder de hablar con el ejemplo**
Virginia Irlanda Arellano
- FILOSOFÍA**
- 25 Libertad en disputa: filosofía y política de la persona**
Rafael Funes Díaz
- 28 La Esperanza que Transforma**
Carlos Anaya
- 31 HISTORIA**
Quod natura non nat,
Salmantica non præstat
María Eugenia Mondragón
- 34 Francia y México ante el centenario de la Cristiada**
José Antonio Ardavín
- SALUD**
- 37 La Vida vista desde la Biotecnología**
María José Alvarado-López
- 40 Nos engañaron. La eutanasia de Noelia**
Polonia Castellanos
- 45 ¿A quién le conviene el aborto?**
José Luis Dueñas
- ECONOMÍA**
- 48 Persona, Trabajo y Creación. Más allá de los ídolos liberales**
Alonso Ignacio Salinas García
- 54 El trabajo, fuente de Vida**
Juan Alberto Treglia
- 56 El sindicalismo social cristiano**
Héctor Juan Burgueño Ramos
- 58 Fracaso de la política energética**
José Luis Luege
- 60 Nuevo León: De la estación de paso al nuevo hogar del destino**
Brian Pinedo Ramos
- POLÍTICA**
- 62 Evolución y tendencias en la gestión pública. Caso México**
Guillermo Huerta Juárez
- 66 Golpe sin tanques**
León Prior
- CULTURA**
- 68 La carrera por la tierra, Parte II**
Rodolfo Quilantán
- 70 Disciplina y represión: una sutil frontera**
Pedro Camacho
- TECNOLOGÍA**
- 72 La república tecnológica**
Gerardo Garibay Camarena
- RELIGIÓN**
- 74 El Papa León IV y la geopolítica en 2026**
Gerardo López
- 76 La reconquista del esplendor de Hispanoamérica. Parte II**
Alejandro Wiechers
- 80 De la doctrina a la acción católica**
Alejandro Cravioto
- 83 Monseñor Ramón Castro: una vida marcada por la fe**
Guillermo Torres Quiroz
- 86 León XIV y los signos de los tiempos**
Anthony Otis
- SUPLEMENTOS**
- 97 Boletín guerra Cristera**
María Eugenia Mondragón

Editorial

La crisis demográfica y el futuro de la civilización

La crisis poblacional -el *neomalthusianismo*- que atraviesan numerosos países, especialmente en Occidente, no es un fenómeno espontáneo ni exclusivamente cultural. Tiene raíces ideológicas y políticas que se remontan a 1972, cuando el Club de Roma popularizó el informe *Los Límites del Crecimiento*, basado en simulaciones del modelo World3 desarrollado por el MIT. El documento sostenía que el crecimiento exponencial de la población y el consumo de recursos conducirían inevitablemente al colapso civilizatorio antes del año 2100, por lo que proponía reducir drásticamente la población mundial para alcanzar un supuesto “equilibrio global”.

Bajo esta lógica surgieron políticas de ingeniería social orientadas al control demográfico. La anticoncepción, el control natal y posteriormente el aborto fueron promovidos como mecanismos necesarios para limitar la llamada “población excedente”.

Estas políticas fueron impulsadas desde organismos internacionales y gobiernos occidentales. El Memorándum Kissinger de 1974 definió el crecimiento poblacional de los países en desarrollo como una amenaza para la seguridad nacional estadounidense.

Posteriormente, organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional condicionaron apoyos económicos a la implementación de programas de “salud reproductiva” y planificación familiar.

Diversas fundaciones privadas y universidades se sumaron al impulso de estas estrategias demográficas, particularmente en países considerados clave por su crecimiento poblacional, entre ellos México.

El discurso político y cultural evolucionó hacia la promoción de modelos sociales centrados en el individualismo, donde la maternidad, el matrimonio y la familia comenzaron a presentarse como obstáculos para la realización personal y económica.

Décadas después, los resultados son evidentes. Gran parte de Europa, Rusia, China y Estados Unidos enfrentan un invierno demográfico: envejecimiento poblacional, reducción de la fuerza laboral, crisis en los sistemas de pensiones y debilitamiento económico y geopolítico.

Más del 70% de la población mundial vive actualmente en países con tasas de fertilidad por debajo del reemplazo generacional. A ello se suman fenómenos sociales como la soledad, la fragmentación familiar y la ruptura de vínculos intergeneracionales.

Europa ha intentado compensar este declive mediante la inmigración, especialmente musulmana, cuyas tasas de natalidad son considerablemente más altas. Sin embargo, ello ha generado nuevos desafíos culturales, religiosos y políticos relacionados con la integración y la preservación de la identidad histórica de las naciones receptoras.

Paradójicamente, diversos estudios indican que el planeta podría sostener una población mucho mayor si existieran políticas responsables de cuidado ambiental, reciclaje, aprovechamiento energético y corresponsabilidad social.

El problema no es únicamente el número de habitantes, sino los modelos de consumo, concentración de riqueza y control político que degradan la naturaleza y excluyen a millones de personas del desarrollo.

Esta crisis exige una revisión profunda de la visión antropológica dominante. Desde la Ilustración, el centro de interés pasó de la persona y su dignidad hacia la técnica, la producción y el control económico.

El resultado ha sido una creciente concentración de poder y riqueza, así como el debilitamiento del bien común como horizonte político y social. El riesgo no es solo económico: también desaparecen culturas, identidades, tradiciones y memorias colectivas que enriquecen la diversidad humana.

Recuperar la viabilidad de las naciones implica fortalecer de manera decidida a la familia, la maternidad y la corresponsabilidad social. La concepción de una nueva vida no es un hecho aislado ni puramente biológico: involucra dimensiones culturales, psicológicas, espirituales e históricas. Es en la familia donde se transmite la lengua, la fe, las costumbres, la identidad y los valores que forman el carácter de las nuevas generaciones.

Por ello, resulta indispensable impulsar políticas públicas y programas sociales que fortalezcan el matrimonio y la familia, promuevan la corresponsabilidad entre padres e hijos y ayuden a erradicar las patologías sociales que destruyen los vínculos humanos. El desconocimiento del Magisterio Social de la Iglesia y de documentos como *Casti Connubii*, *Humanae Vitae* o *Familiaris Consortio* ha contribuido al debilitamiento del sentido de la familia y de las relaciones sociales.

Que este mes de mayo, dedicado a la maternidad y a la familia, sea ocasión para reflexionar —especialmente junto a los jóvenes— sobre su responsabilidad en el futuro de sus familias y de sus naciones. La defensa de la vida y de la familia no es solo una cuestión privada o religiosa: es una condición indispensable para la continuidad cultural, social y humana de nuestra civilización.



PARA EL
**BIEN
COMÚN**

La Comunicación y la Guerra

 POR LEOPOLDO BRITO



Una “guerra mediática” o guerra de comunicación es el uso estratégico de la información y la propaganda en los medios de comunicación y ahora también en las redes sociales para influir en la opinión pública, desmoralizar al adversario y ganar ventaja política o militar sin necesidad de enfrentamiento físico directo.

El siglo XX marcó la consolidación de la comunicación como un arma de guerra política y psicológica, pasando de la propaganda rudimentaria al uso sistemático de medios de comunicación social para moldear la opinión pública, desmoralizar al enemigo y legitimar conflictos.

En material comercial, “la Guerra de las Colas”, es el nombre que recibió la aguda rivalidad publicitaria y comercial entre PepsiCo y The Coca-Cola Company. La competencia entre ambas compañías se remonta a finales del siglo XIX. Esta confrontación alcanzó su punto máximo entre las décadas de 1970 y 1980, transformando para siempre el marketing moderno. Este antagonismo se convirtió en un caso de estudio en varias universidades.

Además de la histórica “Guerra de las Colas” entre Coca-Cola y Pepsi, el mundo empresarial ha presenciado batallas de marketing y competencia similares, McDonald’s vs. Burger King, Apple vs. Microsoft, Nike vs. Adidas, Duracell vs. Energizer y Telcel Vs. Iusacell, por mencionar algunas.

La parte medular de una guerra en medios de comunicación se enfoca en la manipulación de la realidad mediante la difusión de noticias falsas y la imposición de una narrativa con preeminencia y superioridad para deslegitimar al oponente.

La comunicación como herramienta política en la historia

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), los llamados “papeles bala”, unos folletos impresos que eran lanzados desde aviones, cuyo propósito era desmoralizar a los soldados enemigos, dio origen a las operaciones psicológicas modernas. Fue en esta conflagración donde las naciones utilizaron departamentos de prensa organizados para desmotivar al enemigo. Estados Unidos creó el Committee on Public Information (Comité de Información Pública) para

Una “guerra mediática” o guerra de comunicación es el uso estratégico de la información y la propaganda en los medios de comunicación y ahora también en las redes sociales para influir en la opinión pública, desmoralizar al adversario y ganar ventaja política o militar sin necesidad de enfrentamiento físico directo.

coordinar la narrativa de guerra.

Durante la década de 1930 con el auge del Fascismo y el Nazismo, en Alemania, Joseph Goebbels, ministro para la Ilustración Pública y Propaganda de la Alemania nazi entre 1933 y 1945. Fue uno de los colaboradores más cercanos y leales de Hitler, así como el principal arquitecto de la imagen pública del régimen nazi.

Goebbels estableció un control absoluto sobre radio, cine y prensa para establecer la ideología nazi y demonizar a las minorías, particularmente a los judíos.

En plena Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos utilizó las animaciones de Disney como sátira en el cine para combatir el fascismo y fomentar el apoyo popular a la guerra. Cabe

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), los llamados “papeles bala”, unos folletos impresos que eran lanzados desde aviones, cuyo propósito era desmoralizar a los soldados enemigos, dio origen a las operaciones psicológicas modernas.

destacar que el personaje del Capitán América que apareció por primera vez en marzo de 1941 (el primer ejemplar del comic, titulado Captain America Comics de Timely Comics -predecesora de Marvel-), surgió como una herramienta de propaganda antes de que los Estados Unidos entrara de lleno en la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de elevar la moral, combatir el nazismo y fomentar el patriotismo.

El cine se convirtió en un medio de masas crucial para el reclutamiento y la justificación de la guerra. Estados Unidos comenzó a emplear propaganda con tintes racistas contra Japón para movilizar a su población, reutilizando temas del “peligro amarillo”.

Durante el período llamado de la “Guerra Fría”, la Unión Soviética y los Estados Unidos hicieron uso de la comunicación para influir en la población y desprestigiar al contrario sin llegar a enfrentamientos directos.

Los norteamericanos utilizaron a Hollywood como pieza clave de la estrategia psicológica y cultural de Estados Unidos. Lejos de ser un espectador pasivo, la industria cinematográfica se convirtió en una herramienta de “poder blando” para proyectar los valores democráticos y estigmatizar al comunismo a través

del entretenimiento de masas mediante películas como “El Mensajero del miedo” (1962), “Rocky IV” (1985), “Rambo III” (1988), “La caza del Octubre Rojo” (1990) por mencionar algunas.

“La caza del Octubre Rojo” está basada en la novela del mismo nombre y publicada en 1984; sigue la historia de un capitán soviético que busca desertar a los Estados Unidos con el submarino más avanzado de la URSS, el Octubre Rojo. Esta película es considerada como el final de esta era, lanzada justo cuando la URSS comenzaba a desaparecer.

Para finales del siglo XX en la década de los noventa durante la guerra de Kosovo, la OTAN utilizó la demonización de Slobodan Milošević para legitimar el ataque al país balcánico, dividiendo el conflicto en una narrativa simplista de “buenos y malos”. Y durante la guerra del Golfo Pérsico, la cobertura informativa estuvo marcada por el predominio de fuentes militares oficiales, limitando las perspectivas contrarias.

La guerra política en América

La campaña del “NO” en el plebiscito chileno de 1988 es considerada uno de los casos de estudio más emblemáticos de guerra política y comunicación estratégica a nivel mundial. Representó el uso exitoso de herramientas publicitarias modernas para derrotar a una dictadura militar en su propio terreno electoral, superando la censura, el miedo y la desigualdad de recursos.

En 2012, la histórica campaña política chilena de 1988 se convirtió en la película “No”, dirigida por Pablo Larraín y escrita por Pedro Peirano, la película narra cómo un grupo de publicistas chilenos delineó la campaña televisiva para el plebiscito de 1988, enfocándose en la alegría y el futuro para derrocar al dictador Augusto Pinochet.

La estrategia de guerra política y comunicación de la “Cuarta Transformación” (4T) en México ha sido un componente central diseñado para mantener una narrativa de cambio radical, caracterizándose por ser un modelo de saturación informativa, confrontación directa con medios tradicionales y el uso intensivo de plataformas digitales para movilizar a su base.

Liderada principalmente por López Obrador, con el respaldo operativo de Jesús Ramírez Cuevas, Jenaro Villamil y Epigmenio Ibarra, han logrado que el gobierno mantenga el control de la conversación pública, obligando a opositores y medios a reaccionar a los temas propuestos por el Ejecutivo. Analistas y expertos en comunicación política sugieren que la oposición en México debe transitar de una postura reactiva a una proactiva, proponiendo un relato de futuro que ofrezca una visión de país que conecte con las aspiraciones de la ciudadanía.

La parte medular de una guerra en medios de comunicación se enfoca en la manipulación de la realidad mediante la difusión de noticias falsas y la imposición de una narrativa con preeminencia y superioridad para deslegitimar al oponente.

Utilidad pública de la tragedia



POR RAFAEL FUNES DÍAZ



Instrumentalización, narrativa, polarización, capital político, despersonalización.

La tragedia del 20 de abril en Teotihuacán reveló, una vez más, cómo en México el dolor real se desvanece ante la urgencia de controlar el relato público. Antes de atender a las víctimas, la conversación se volcó a disputar la narrativa: la presidenta apresurándose a minimizar el hecho y sus opositores buscando capitalizarlo políticamente. La tragedia dejó de ser un acontecimiento humano para convertirse en un recurso simbólico, un objeto de utilidad pública donde dominar el discurso parece más importante que comprender lo ocurrido o reparar a quienes lo padecieron.

Instrumentalización de las víctimas

El lunes 20 de abril de 2026 un hombre armado abrió fuego desde la cima de la Pirámide de la Luna en la zona arqueológica de Teotihuacán, provocando pánico entre los visitantes; el atacante se suicidó en el lugar y las

autoridades reportaron al menos dos muertos (incluida una turista canadiense) y varios heridos.

La reacción pública ante esta tragedia se desvió con rapidez de la atención del sufrimiento y la víctima hacia la disputa por la narrativa pública; las víctimas y los victimarios dejan de ser personas con nombres para convertirse en símbolos útiles en la plaza mediática.

En esa transición, el dolor ajeno se instrumentaliza como recurso para ganar adeptos, consolidar identidades colectivas y avanzar agendas políticas; la tragedia se transforma en capital moral que se intercambia en discursos de legitimación de movimientos políticos y en campañas de señalamiento del enemigo político.

Así, la tragedia la convierten en espectáculo y arma. Los relatos que emergen inmediatamente después de un hecho violento compiten por imponer un marco interpretativo que privilegia

La reacción pública ante esta tragedia se desvió con rapidez de la atención del sufrimiento y la víctima hacia la disputa por la narrativa pública; las víctimas y los victimarios dejan de ser personas con nombres para convertirse en símbolos útiles en la plaza mediática.

la polarización sobre la verdad y la performatividad sobre la política pública; en lugar de articular respuestas orientadas a la prevención, la atención a las víctimas y la rendición de cuentas, la escena pública suele consumir el acontecimiento como justificación de una narrativa, reforzando identidades tribales y cerrando espacios para el matiz y la deliberación.

Las víctimas dejan de ser personas concretas y pasan a funcionar como símbolos públicos, se produce una despersonalización del sufrimiento que facilita su instrumentalización y la identidad de la víctima se reduce a una etiqueta representativa —una causa, una identidad, un agravio— que pretende movilizar adhesiones, activar lealtades y simplificar complejidades en narrativas fácilmente consumibles; de ese modo, las víctimas se transforman en recursos discursivos que sirven para legitimar narrativas, para construir capital político y para consolidar identidades colectivas que reclaman reconocimiento o venganza simbólica.

Los medios, los activistas y los actores políticos participan de esta dinámica porque todos compiten por definir el marco interpretativo que dominará la conversación pública.

Los medios, los activistas y los actores políticos participan de esta dinámica porque todos compiten por definir el marco interpretativo que dominará la conversación pública.

En la práctica, esa competencia no es neutral, cada actor selecciona qué aspectos del suceso que le permiten reforzar su propia agenda —la vulnerabilidad de un grupo, la falla institucional, la amenaza de un “enemigo” político— y desplaza otros elementos que podrían complicar su lectura. La lógica de la atención mediática y de las redes sociales premia lo inmediato, lo emotivo y lo polarizante; por eso las narrativas que mejor funcionan son las que simplifican, asignan culpabilidades rápidas y ofrecen héroes o villanos. Los activistas, por su parte, buscan visibilidad —tal vez— por y para causas legítimas y urgentes, pero en la carrera por la atención a menudo terminan priorizando consignas y símbolos sobre procesos de justicia, reparación y acompañamiento a las víctimas.

Así, la narrativa preponderante en el momento produce efectos institucionales, pues define qué se investiga, qué se recuerda y qué se olvida; condiciona la presión pública sobre las autoridades y moldea las políticas que se proponen como respuesta; cuando la plaza pública se convierte en campo de batalla discursivo, las medidas concretas —investigaciones rigurosas, apoyo psicológico y económico a las familias, reformas preventivas— quedan subordinadas a la necesidad de ganar la narrativa y, la competencia por imponer una narrativa, genera guardianes de la ortodoxia discursiva, quienes controlan el relato adquieren autoridad para sancionar desviaciones, lo que a su vez puede cerrar espacios de matiz y diálogo.

Vemos entonces como la conversación pública se centra en disputar la narrativa y no en atender a las víctimas, las declaraciones oficiales y las reacciones opositoras dejan de ser meros comentarios y se convierten en piezas estratégicas dentro de una contienda simbólica.

La utilidad pública de la tragedia

En el caso de Teotihuacán, la presidenta afirmó públicamente que no se trataba de un episodio vinculado a los cárteles; esa afirmación, más allá de su contenido factivo, es un gesto orientado a contener la alarma social en un momento sensible para la imagen del país al tener en puerta el mundial 2026, y al mismo tiempo, sus adversarios y simpatizantes se volcaron a escrudinar el suceso en busca de afinidades ideológicas o de elementos que permitieran adscribirlo a una narrativa política útil, para unos era prueba de fallas institucionales, para otros, indicio de amenazas externas, para algunos más, oportunidad para denunciar negligencias o para construir un relato de victimización selectiva.

Ese desplazamiento —de la persona que sucumbió ante la utilidad política de la tragedia— revela cómo las tragedias se transforman en instrumentos de acumulación de capital político.

Los actores públicos y mediáticos compiten por definir qué aspecto del suceso debe dominar la conversación, seleccionan y amplifican fragmentos que favorecen su interés, una frase, una imagen, una hipótesis se convierten en emblemas que circulan y se consolidan y, la pugna, no es sólo por la interpretación, es por la autoridad para imponerla. Quien logra fijar el marco interpretativo obtiene la capacidad de condicionar la agenda de investigación, la memoria colectiva y las demandas públicas, y con ello influir en decisiones políticas y en la distribución de responsabilidades.

Para estos actores, dominar la narrativa equivale a modelar la realidad

social. Los actores públicos creen que la repetición y la viralización se transforma en realidades; las etiquetas y las consignas terminan por naturalizar lecturas parciales como verdades irrefutables y, en la práctica, esa producción discursiva puede desplazar la urgencia de la reparación y la prevención hacia la acumulación de legitimidad simbólica, dejando a las víctimas en un segundo plano mientras se libra la batalla por el sentido público y político del acontecimiento.

Las consecuencias se traducen en que la atención pública se consume en la disputa por la interpretación, las políticas se vuelven reactivas y simbólicas, y la posibilidad de una investigación rigurosa y de medidas de apoyo sostenidas se diluye en el ruido mediático. Para contrarrestar esta dinámica es necesario recuperar la centralidad de las personas afectadas y exigir que la plaza pública deje de ser un botín discursivo.

Sólo cuando la conversación priorice la verdad, la atención a las víctimas y las políticas de prevención, en lugar de la instrumentalización retórica, podrá romperse la equivalencia perversa entre dominar la narrativa y crear realidades.

Quien logra fijar el marco interpretativo obtiene la capacidad de condicionar la agenda de investigación, la memoria colectiva y las demandas públicas, y con ello influir en decisiones políticas y en la distribución de responsabilidades.

El fracaso moral de la geopolítica



POR CARLOS ANAYA



En un momento en que la geopolítica parece reducirse a cálculos de poder y gestión de crisis, una voz inesperada introduce una incomodidad de fondo: ¿y si el problema no es la falta de estrategia, sino la ausencia de límites morales?

EL COSTO HUMANO DEL PODER SIN LÍMITES

A partir de las recientes declaraciones de León XIV, este texto explora una tesis provocadora: el orden internacional no está fallando por debilidad, sino por coherencia con una lógica que normaliza la violencia, la desigualdad y la exclusión. Lo que está en juego no es sólo la estabilidad global, sino el principio mismo sobre el que se construye.

Por años nos acostumbramos a pensar que la política internacional opera bajo reglas distintas. Que ahí —en ese tablero de intereses, alianzas y conflictos— la ética es secundaria, opcional o, en el mejor de los casos, decorativa.

Hoy esa idea está mostrando su agotamiento.

Guerras prolongadas sin salida clara. Tensiones nucleares que regresan al centro de la conversación global. Crisis migratorias que polarizan sociedades enteras. Un sistema económico que sigue generando riqueza, pero no necesariamente desarrollo. Todo indica que el problema no es sólo de estrategia, sino de fondo: **la geopolítica contemporánea se ha ido quedando sin brújula moral.**

En ese contexto, las palabras del Papa León XIV, pronunciadas durante su reciente viaje apostólico a África, irrumpen con una claridad incómoda. No porque aporten una solución técnica —no es su función— sino porque señalan el punto donde el sistema comienza a fallar.

“La cuestión no es el cambio de régimen... Es cómo promover los valores... sin la muerte de tantos inocentes” (León XIV, 2026).

La frase es breve, pero profundamente disruptiva. Cuestiona una de las prácticas más normalizadas en la política internacional contemporánea: la idea

Las palabras del Papa León XIV, pronunciadas durante su reciente viaje apostólico a África, irrumpen con una claridad incómoda. No porque aporten una solución técnica —no es su función— sino porque señalan el punto donde el sistema comienza a fallar.

de que la transformación de un país puede justificarse aun cuando implique costos humanos masivos.

Durante décadas, el lenguaje ha suavizado esa realidad. Se habla de “intervenciones”, “operaciones de estabilización”, “reconfiguraciones políticas”. Sin embargo, detrás de esos términos, persiste una constante: la muerte de civiles, muchas veces convertida en daño colateral aceptable.

La tradición del pensamiento social cristiano ha ido desplazándose gradualmente frente a este paradigma. Juan XXIII lo advertía ya en plena Guerra Fría:

“Es contrario a la razón sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado” (Juan XXIII, 1963, n. 127).

Décadas después, el Papa Francisco reforzaría esa posición con mayor contundencia:

“Ya no podemos pensar en la guerra como solución” (Francisco, 2020, n. 258).

Durante décadas, el lenguaje ha suavizado esa realidad. Se habla de “intervenciones”, “operaciones de estabilización”, “reconfiguraciones políticas”. Sin embargo, detrás de esos términos, persiste una constante: la muerte de civiles, muchas veces convertida en daño colateral aceptable.

León XIV no hace sino llevar esa línea a sus últimas consecuencias: no basta con cuestionar la guerra; es necesario cuestionar la lógica que la produce.

Migración: el síntoma que incomoda a todos

Pocos temas reflejan mejor esa crisis de fondo que la migración.

El debate público suele dividirse entre dos posiciones igualmente incompletas: quienes defienden la apertura sin matices y quienes privilegian el control absoluto. León XIV, en cambio, introduce una distinción que incomoda a ambos extremos.

“Un Estado tiene derecho a poner reglas para sus fronteras” (León XIV, 2026).

“Son seres humanos... debemos tratar a los seres humanos de forma humana” (León XIV, 2026).

La tensión es evidente: la soberanía estatal es legítima, pero no es absoluta. La dignidad humana no puede subordinarse completamente a la lógica del control territorial.

Esta idea no es nueva en el Magisterio. Francisco lo expresó con claridad:

“Cada país es también del extranjero...” (Francisco, 2020, n. 124).

Y Juan XXIII ya había reconocido el derecho a migrar como parte de los derechos humanos fundamentales:

“Todo ser humano tiene derecho... a emigrar a otros países” (Juan XXIII, 1963, n. 25).

El punto de fondo, sin embargo, suele quedar fuera del debate: la migración no es el problema en sí misma, sino el resultado de desequilibrios estructurales más profundos.

El origen del fenómeno: un modelo que extrae y después excluye

En una de sus intervenciones más directas, León XIV señala un aspecto que rara vez se menciona con franqueza:

África es vista como un lugar “al que se puede ir a extraer minerales... para enriquecer a otros” (León XIV, 2026).

La afirmación no es ideológica; es descriptiva. Y coincide con diagnósticos ampliamente documentados sobre las relaciones económicas entre el Norte y el Sur global.

El propio Francisco ha advertido sobre los mecanismos financieros que perpetúan esta dinámica:

“La deuda externa... se ha convertido en un instrumento de control” (Francisco, 2015, n. 52).

En este contexto, la migración aparece como una consecuencia lógica: cuando las condiciones de desarrollo son insuficientes, las personas buscan oportunidades donde pueden encontrarlas. El problema surge cuando los mismos sistemas que contribuyen a generar esas condiciones limitan después la movilidad de quienes las padecen.

Diplomacia: entre el ruido y la eficacia

Otro aspecto relevante de las declaraciones del Papa es su defensa de una diplomacia discreta, poco visible,

pero orientada a resultados concretos.

“No siempre hacemos grandes declaraciones... pero hay muchísimo trabajo... para promover la justicia” (León XIV, 2026).

En una época marcada por la sobreexposición mediática, esta postura resulta contracultural. Sin embargo, plantea una pregunta pertinente: ¿qué es más eficaz, la condena pública o la negociación silenciosa?

Francisco ha descrito este enfoque como una forma de “caridad política”: “La caridad política... busca el bien común” (Francisco, 2020, n. 180).

Esto no implica neutralidad moral, sino una estrategia distinta para incidir en realidades complejas.

El límite del poder

En última instancia, la propuesta de León XIV se articula en torno a un principio sencillo, pero exigente:

“La vida humana debe ser respetada... desde la concepción hasta la muerte natural” (León XIV, 2026).

“Condeno todas las acciones injustas... condeno la pena capital” (León XIV, 2026).

El Magisterio reciente ha sido igualmente claro:

“La pena de muerte es inadmisibles” (Francisco, 2020, n. 263).

Este principio introduce un límite que la geopolítica contemporánea tiende a diluir: el poder no es absoluto. No todo lo que es posible es legítimo.

Una pregunta abierta

Hace más de medio siglo, Juan XXIII formuló una idea que hoy recupera vigencia:

“La paz... debe fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad” (Juan XXIII, 1963, n. 1).

La pregunta es si el orden internacional actual puede sostenerse al margen de esos principios.

Si la respuesta es negativa —como sugieren muchas de las crisis contemporáneas— entonces el planteamiento de León XIV no es una propuesta idealista, sino una advertencia:

Sin un fundamento ético claro, la estabilidad global se vuelve cada vez más frágil.

Conclusión: recuperar el sentido antes de perder el rumbo

En un mundo que se acostumbra peligrosamente a la lógica del conflicto permanente, la verdadera ruptura no está en una nueva alianza militar, ni en una estrategia económica más sofisticada, ni siquiera en un rediseño institucional del orden internacional.

La verdadera ruptura —la única capaz de cambiar el curso de los acontecimientos— es más profunda: **volver a colocar a la persona humana en el centro de todas las decisiones.**

Eso es lo que, en el fondo, está planeando León XIV.

No como un ideal abstracto, sino como una condición de posibilidad. Porque cuando la dignidad humana deja de ser el criterio rector, todo lo demás se vuelve negociable: la vida, la justicia, la verdad. Y cuando todo es negociable, el sistema deja de ser orden... y se convierte en una tensión permanente al borde de la ruptura.

Pero hay una alternativa.

Una geopolítica que no se limite a gestionar crisis, sino que las prevenga.

Una economía que no solo genere riqueza, sino que produzca desarrollo real.

Una política que no mida su éxito por el control, sino por la dignidad que protege.

No es ingenuidad. Es realismo de largo plazo.

La pregunta ya no es si este camino es deseable.

La pregunta es si tenemos el coraje de asumirlo.

Porque en medio de un mundo en llamas, no basta con reaccionar.

Hay que decidir **hacia dónde queremos ir.**

Y eso —más que cualquier tratado, cualquier frontera o cualquier poder— sigue siendo, profundamente, una decisión humana.

Referencias

Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común.* Vaticano.

Francisco. (2020). *Carta encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social.* Vaticano.

Juan XXIII. (1963). *Carta encíclica Pacem in Terris sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.* Vaticano.

León XIV. (2026, abril 23). *Conferencia de prensa durante el vuelo papal de regreso Malabo-Roma.* Dicasterio para la Comunicación — Libreria Editrice Vaticana.

Pablo VI. (1967). *Carta encíclica Populorum Progressio sobre el desarrollo de los pueblos.* Vaticano.

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.* Vaticano.

Pero hay una alternativa.

Una geopolítica que no se limite a gestionar crisis, sino que las prevenga.

Una economía que no solo genere riqueza, sino que produzca desarrollo real.

Una política que no mida su éxito por el control, sino por la dignidad que protege.



Hungría después de Orbán



POR JUAN FRANCISCO MONTALVO CANTÚ



La caída electoral de Viktor Orbán abre una nueva etapa en Hungría, pero no necesariamente en el sentido que muchos fuera del país quisieran imaginar. Este texto explora el ascenso de Péter Magyar, el desgaste del régimen y la posibilidad de que el cambio político no implique una ruptura cultural o moral de fondo.

ELECCIONES A TRES BANDAS

El 12 de abril de 2026 se llevó a cabo en Hungría la elección de los 199 miembros de la Asamblea Nacional. La décima elección parlamentaria desde la caída del régimen comunista, así como la más concurrida desde la transición democrática de 1990.

La elección enfrentó al partido nacionalista Fidesz (Alianza Cívica Húngara) de Viktor Orbán, al partido de derecha MH (Nuestra Patria) de László Toroczkai y al partido de centroderecha TISZA (Partido del Respeto y la Libertad) de Péter Magyar.

Viktor Orbán y su partido llegaron a las elecciones tras 16 años en el gobierno (ocupaba el cargo de primer ministro desde 2010; previamente lo había ocupado de 1998 a 2002), envueltos en escándalos de corrupción y golpeados por su rechazo a la Unión Europea, su afinidad por Rusia, la persecución política de sus opositores y el uso

de los canales oficiales de comunicación para propagar el miedo.

El partido de László Toroczkai, formado por disidentes del partido conservador Jobbik y fundado en 2018, se acercó con muy pocas posibilidades de triunfo (en la elección de 2022 sólo obtuvo 6 asientos) y con una plataforma que mezcla propuestas no convencionales para la derecha en materia de medio ambiente y en lo relativo a Palestina, con otras social y moralmente conservadoras.

La verdadera sorpresa de la elección fue el partido TISZA, fundado en 2020, pero que saltó a la fama en 2024, cuando Péter Magyar, abogado proveniente de una reconocida familia conservadora, miembro del Fidesz y quien ocupó diversos cargos en el gobierno de Orbán, renunció a sus puestos públicos en el régimen.

NO HAY MALA PUBLICIDAD

La salida de Magyar de Fidesz se dio tras denunciar la participación del gobierno en el escándalo de corrupción Schadt-Völner y como respuesta al escándalo que rodeó a la expresidenta Katalin Novák tras el perdón que otorgó a Endre Kónya, subdirector de un hogar para niños y que había chantajeado a víctimas de abuso sexual para proteger al director de la institución.

Sus declaraciones fueron acompañadas por la entrega de grabaciones en las que su exesposa y ministra de Justicia, Judit Varga, acusada de sostener el perdón otorgado por Novák, incriminaba a miembros del gobierno de Orbán en el caso Schadt-Völner. La respuesta no se hizo espe-

Viktor Orbán y su partido llegaron a las elecciones tras 16 años en el gobierno (ocupaba el cargo de primer ministro desde 2010; previamente lo había ocupado de 1998 a 2002), envueltos en escándalos de corrupción y golpeados por su rechazo a la Unión Europea, su afinidad por Rusia, la persecución política de sus opositores y el uso de los canales oficiales de comunicación para propagar el miedo.

rar y Judit, acompañada por los medios oficiales, acusó a Magyar de violencia doméstica, aumentando el interés por el personaje.

Tras el escándalo, Magyar anunció su adhesión al partido TISZA, en ese momento un pequeño partido de oposición de corte nacionalista y conservador. La percepción de corrupción y de estancamiento económico, junto al hartazgo natural con un gobierno tan longevo, permitieron a Magyar llevar al TISZA a convertirse en el principal opositor al régimen Orbán en sólo 2 años.

REQUIEM POR UN RÉGIMEN

Los meses anteriores a la elección mostraron la fuerza de la maquinaria propagandística gubernamental: se acusó a Ucrania y a la UE de apoyar y dirigir a Magyar, se propagó el miedo a intervenciones y conspiraciones internas y externas y se buscó el apoyo de partidos europeos afines (Asamblea Nacional en Francia y Vox en España, por mencionar algunos) e incluso se programó una visita del vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, a Hungría para apoyar al gobierno.

A pesar de esto, los resultados de la elección del 12 de abril fueron indubitables: de los 199 asientos, TISZA obtuvo 141, Fidesz 52 y MH se mantuvo con 6. La victoria de Magyar fue tan aplastante que Víctor Orbán llamó a su contrincante antes de que terminara el conteo para felicitarlo por su victoria, demostrando como falsos los miedos que algunos tenían de que éste se negara a reconocer la derrota y promoviera disturbios.

Así como la maquinaria de derecha europea y americana apoyó a Orbán presentándolo como un defensor de la cultura occidental, los sectores liberales y progresistas convirtieron a Magyar en una figura casi heroica, un líder que pondría fin a la época “oscurantista” de Hungría. Sin embargo, la realidad es más complicada.

MÁS RARO QUE LA FICCIÓN

Lo primero que se debe hacer notar es que la elección en Hungría no fue entre partidos liberales contra conservadores, ni entre izquierda y derecha; los tres partidos que acudieron a las urnas se declaran nacionalistas y dentro del espectro de la derecha.

Aunque los tres partidos difieren en la forma de alcanzar sus objetivos, se encuentran puntos en común: un rechazo a apoyar con envíos de armas o tropas a Ucrania frente a Rusia, así como su rechazo a un proceso simplificado para su entrada a la UE; una suspicacia e incluso rechazo a la inmigración, y una visión crítica de la UE (aunque Magyar ha afirmado que buscará una mayor integración, aunque con reservas).

En particular, Magyar se ha mantenido mayormente al margen de los temas sociales álgidos. A pesar de que el mundo progresista lo presenta como un defensor de los derechos LGBT, la realidad es que la única ocasión en que ha hablado del tema afirmó que se respetaba el derecho de asamblea mientras no se violara la ley y que no se estigmatizaría a nadie por ser distinto de la mayoría, sin comprometerse abiertamente a modificar la legislación vigente.

Respecto del tema del aborto, su respuesta fue más contundente, al afirmar que éste era un tema zanjado y que no se modificaría la regulación vigente (dentro de ella se encuentra la obligación de escuchar el latido del bebé antes de acceder al aborto, así como las limitaciones de tiempo y de acceso al mismo; de igual forma, las píldoras anticonceptivas requieren de receta médica).

¿QUÉ PASARÁ?

Aunque cabe la posibilidad de que Magyar cambie de postura una vez en el poder (no sería ni la primera ni la última vez que suceda), lo cierto es que hoy en día no parece que vaya a haber un cambio radical en la política

A pesar de esto, los resultados de la elección del 12 de abril fueron indubitables: de los 199 asientos, TISZA obtuvo 141, Fidesz 52 y MH se mantuvo con 6. La victoria de Magyar fue tan aplastante que Víctor Orbán llamó a su contrincante antes de que terminara el conteo para felicitarlo por su victoria, demostrando como falsos los miedos que algunos tenían de que éste se negara a reconocer la derrota y promoviera disturbios.

social húngara. Los cambios que TISZA ha propuesto buscan legítimamente fortalecer el Estado de derecho, estrechar los lazos ya vigentes con la UE y construir contrapesos al poder político con el fin de evitar una concentración como la vivida con Orbán.

Por el contrario, en materia moral parece que el pueblo húngaro no desea cambios drásticos; de lo contrario, en la contienda y en las campañas se hubieran tratado abiertamente políticas progresistas y el gobierno de Magyar muy probablemente mantendrá la mayor parte de las políticas de Fidesz vigentes.

Si éste es el caso, la derecha se llevará una grata sorpresa y la izquierda una triste decepción.

México frente a la estrategia de seguridad nacional de EE.UU.

 JUAN CARLOS LÓPEZ RODRÍGUEZ



México deja de ser un vecino y se convierte en un componente estructural de la seguridad interna estadounidense. La frontera ya no es una línea geográfica, sino un sistema de contención, vigilancia y control que se extiende hacia el sur.

La *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSS 2025)* redefine el hemisferio occidental como un espacio de seguridad ampliada bajo control directo de Washington.

I. Un nuevo orden hemisférico: México en el centro del rediseño estratégico estadounidense

El documento de la NSS 2025 afirma que Estados Unidos:

“haremos valer y aplicaremos un 'Corolario Trump' a la Doctrina Monroe” “queremos un hemisferio que permanezca libre de fuerzas extranjeras hostiles”

Esto implica un cambio profundo: **México deja de ser un vecino y se convierte en un componente estructural de la seguridad interna estadounidense.** La frontera ya no es una línea geográfica, sino un sistema

de contención, vigilancia y control que se extiende hacia el sur.

La estrategia estadounidense se articula en torno a tres ejes que afectan directamente a México:

1. **Fin de la migración masiva**
2. **Declaración de cárteles como organizaciones terroristas extranjeras**
3. **Reindustrialización y control de cadenas de suministro críticas**

Cada uno de estos ejes redefine la relación bilateral y obliga a México a replantear su política exterior, su seguridad interior y su modelo económico.

II. Migración: México como “muro geopolítico”

La NSS 2025 declara:

“La era de la migración masiva ha terminado” “La seguridad fronteriza es el elemento principal de la seguridad nacional”

Esto implica que Estados Unidos, endurecerá la frontera, militarizará los cruces, presionará a México para contener migración de terceros países, buscará convertir a México en “tercer país seguro” y exigirá cooperación operativa en detención, deportación y control territorial.

Para México, esto significa:

1. Mayores Costos económicos y sociales

Presión sobre ciudades fronterizas, saturación de albergues, tensiones diplomáticas con países expulsores, con un impacto en remesas y movilidad laboral.

2. Riesgo de subordinación operativa

Si México no controla flujos migratorios, Estados Unidos podría imponernos: sanciones comerciales, restricciones de visas, condicionamiento de cooperación militar y medidas unilaterales en la frontera.

III. Seguridad: cárteles como “terrorismo” y el riesgo de extraterritorialidad

La NSS afirma:

“Declaré a los cárteles... como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Esto abre un escenario inédito:

1. Estados Unidos podría realizar operaciones directas en México

Bajo su doctrina antiterrorista: incursiones especiales, ataques selectivos, drones armados, sanciones financieras extraterritoriales y mayor presión para permitir presencia militar estadounidense.

2. México podría ser tratado como “zona gris”

Si el crimen organizado es conceptualizado como terrorismo, México corre el riesgo de ser percibido como un Estado parcialmente fallido, con un territorio de amenaza transnacional y un espacio donde EE.UU. puede actuar sin autorización plena.

3. Impacto en la soberanía

La narrativa del terrorismo permite a Estados Unidos justificar acciones unilaterales bajo el argumento de “defensa propia”.

IV. Economía: reindustrialización estadounidense y el fin del modelo dependiente

La NSS establece:

“Reindustrializar nuestra economía... controlar nuestras propias cadenas de suministro”

Esto implica:

1. Estados Unidos buscará repatriar manufactura

México podría perder: inversiones del nearshoring, empleos manufactureros, e integración en cadenas de valor estratégicas.

ros, e integración en cadenas de valor estratégicas.

2. Sectores críticos bajo presión

Particularmente en los semiconductores, el sector de energía, las telecomunicaciones y los minerales estratégicos (litio).

3. México deberá elegir

Entre: alinearse con EE.UU. o quedar excluido de cadenas de suministro críticas.

V. ¿Qué estrategia debería seguir México?

Para los próximos 10 años, a partir del contenido de la NSS 2025, México necesita una estrategia integral que preserve su soberanía, reduzca vulnerabilidades y aumente su capacidad de negociación.

A continuación, presento una propuesta estructurada en **cinco pilares estratégicos**.

1. Reconstruir la soberanía territorial y de seguridad

Para evitar que EE.UU. justifique acciones unilaterales, México debe recuperar el control territorial en zonas dominadas por crimen organizado. Fortalecer inteligencia civil y militar. Profesionalizar las policías estatales y municipales. Crear un sistema nacional de datos biométricos. Blindar puertos, aduanas y corredores logísticos y combatir el tráfico de armas desde EE.UU. con mecanismos verificables.

La clave es **mostrar capacidad de control interno**, no solo voluntad política.

2. Política migratoria propia, no reactiva

México debe dejar de ser receptor pasivo de presiones estadounidenses y construir una política migratoria basada en un mayor control fronterizo sur con infraestructura moderna. Con acuerdos con países expulsores, centros regionales de procesamiento

Si esto era de esperarse, ¿por qué Estados Unidos hizo los llamados? La respuesta podría ser la siguiente: porque quería dejarlos en evidencia. Esto se confirmó el viernes 20 de marzo cuando llamó abiertamente “cobardes” a los países de la OTAN y amenazó diciendo: “lo recordaremos”.

migratorio, mecanismos de retorno ordenado y cooperación con EE.UU. sin ceder soberanía operativa. México debe evitar convertirse en un “muro delegado”.

3. Reindustrialización mexicana para reducir dependencia

Urgentemente, México necesita:

1. Una política industrial nacional;
2. Incentivos fiscales para manufactura avanzada;
3. Desarrollo de semiconductores, baterías y biotecnología;
4. Fortalecimiento de la banca de desarrollo;
5. Clusters tecnológicos en el Bajío, norte y sureste;
6. Integración energética nacional (gas, electricidad, renovables).

El objetivo: **no quedar subordinado a la reindustrialización estadounidense**.

4. Diplomacia de equilibrio: autonomía sin confrontación

México deberá mantener una relación estratégica con EE.UU. Al mismo tiempo deberá diversificar vínculos con Europa, Japón, Corea, India y evitar dependencia tecnológica de China que genere fricciones. Igualmente deberá fortalecer mecanismos hispanoamericanos de coor-

dinación y posicionarse como mediador hemisférico.

La clave es **equilibrio inteligente**, no alineamiento automático.

5. Blindaje institucional y fortalecimiento del Estado

Para enfrentar presiones externas, México requiere instituciones sólidas; Estado de derecho funcional; combate a corrupción con mecanismos verificables; profesionalización del servicio exterior sobre una planeación estratégica de largo plazo. Un Estado fuerte negocia mejor.

Al llamar a China a apoyar la reapertura del estrecho de Ormuz, Trump recalca la importancia del paso para el gigante asiático y parece rayar en la burla; sabe bien que el cierre afecta a Asia y a Europa, no a Estados Unidos, quien tiene asegurado su suministro con la producción propia, la canadiense, la mexicana y ahora la venezolana.

VI. Conclusión: México ante una década decisiva

La *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos 2025* redefine el hemisferio y coloca a México en el centro de su arquitectura de seguridad, migración y economía. Esto implica riesgos, pero también oportunidades si México actúa con visión estratégica.

El país debe recuperar soberanía territorial, construir una política migratoria propia, reindustrializarse, diversificar relaciones internacionales y fortalecer instituciones.

México no puede limitarse a reaccionar. Debe **anticipar, planear y actuar**.

EE.UU. y la carrera con China por el liderazgo mundial

 POR JOSÉ MIGUEL GUEVARA

Hace pocos días vi un muy buen cartón periodístico en el que Donald Trump tenía metida la mano en un lugar a cuyo fondo hay una rata vestida de ayatola, que le lastimaba la mano. La caricatura es buena, sin duda, pero me gustó tanto porque expresa gráficamente la opinión que sobre ese conflicto ya había yo expresado.

Unos días después ví el documental: "Como China ha robado el futuro"; evidentemente, está hecho o mandado hacer por alguna de las agencias gubernamentales norteamericanas, dado que el tema -robo de información técnica- y los datos contenidos: nombres de personas, fechas y empresas en las que sucedieron los hechos, están presentados con todo detalle.

Lo más relevante en datos son dos ingenieros de origen chino que después de trabajar en importantes empresas norteamericanas y recabar una gran cantidad de información técnica, renuncian y se van a China a trabajar en empresas similares.

Hacia el final, el comentarista habla del plan "mil granos de arena" según el cual el Partido Comunista Chino aprovecha la estancia de miles de estudiantes y profesionistas chinos trabajando en diferentes partes de el Occidente para obtener información técnica que le sirve para igualarse -sin gastos de investigación y desarrollo- con "su rival", el hegemónico Estados Unidos de Norteamérica.

No creo que los Estados Unidos llegue a ver que la actual China colapse, de ninguna manera. Si usamos la teoría de Nye, de los Tres Tableros, en el del poder militar, los chinos no están muy retrasados; en el de las finanzas, tal vez estén adelante dada la enorme deuda pública norteamericana y la potente economía china



China es un buen retador y tendrá que echar mano de una de sus importantes virtudes: paciencia, mucha paciencia y una seria revisión de su enfoque trascendente.

También vi la transmisión en vivo de la recuperación de la nave Orión y sus cuatro tripulantes, así como la declaración del presidente norteamericano de que esto es el inicio de un plan para llegar nuevamente a la Luna y, más adelante, a Marte.

No pude menos que recordar hace años a John F. Kennedy declarando que su país llegaría a la Luna como fruto de sus adelantos y esfuerzos. No lo dijo, pero claramente se entendía entonces, “antes que los soviéticos”. Y sí, efectivamente lo hicieron.

Aquella declaración fue de una administración demócrata; la declaración actual es de una administración republicana, pero ambas cuidan la hegemonía que su país tiene actualmente.

Nuevamente trabajó la memoria. También recordé una célebre conferencia del Joseph Nye (geopolitólogo de la época de Samuel Huntington y Zbigniew Brzezinski, falleció el 6 de mayo de 2025, a la edad de 88 años), en Chatham House, Londres, hace bastantes años, en la que habló del “esperado” declinar de USA, anunciado en más de una ocasión.

Él señaló esto con motivo del lanzamiento del Sptunik, por parte de la URSS, y se reforzó cuando Gagarin dio unas vueltas a la tierra fuera de la

atmósfera y regresó vivo. Su tesis -entonces- fue que faltaba bastante para que el esperado e irremediable declive iniciara. Explicó que había que observar el tema a través de algo así como Tres Tableros de Ajedrez superpuestos: en uno estaría el poder militar, en el siguiente el poder comercial y en el último el “poder blando”, es decir la cultura, idioma, moda y estilo. Como conclusión repitió, todavía falta tiempo. Efectivamente, eso fue hace bastantes años.

Pues bien, con Irán los Estados Unidos se han entrampado y salgan como salgan de esta guerra, no será ni barato, ni sencillo, máxime que el “prudente” presidente de ese país ha tenido la ocurrencia de ofender -nada menos que- al Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, el Papa León XIV, de manera inusitada, y sin un objetivo visible.

Esto seguramente le acarreará, además de pérdidas materiales, pérdidas políticas para noviembre, dado que no debe haber agrado su ofensa a los millones de católicos norteamericanos.

Ciertamente, en otra área, tal parece que su reapropiación del Mar Caribe no va mal; y su excursión espacial también ha sido exitosa. Es decir, esta administración republicana está intentando pasos -sin duda osados- para prolongar su permanencia como nación hegemónica frente al reto

chino que -nadie puede negar- reemplaza a la desaparecida URSS. En la defensa de la hegemonía, repito, domina el “stablishment” por encima de los partidos.

Por mi parte, no creo que los Estados Unidos llegue a ver que la actual China colapse, de ninguna manera. Si usamos la teoría de Nye, de los Tres Tableros, en el del poder militar, los chinos no están muy retrasados; en el de las finanzas, tal vez estén adelante dada la enorme deuda pública norteamericana y la potente economía china; en “poder blando”, a reserva de mejor opinión, los veo muy retrasados, su idioma es difícil y lo es más su escritura, y su rica cultura no está fácil de compaginarse con la de otros países del mundo.

Además, el cimiento de la cultura es la religión y eso sí es una grave deficiencia china. Mientras que los Estados Unidos, en medio de su desbordado liberalismo, conserva aún su raíz cristiana, misma que la estupidez de Trump ha retado con su imprudencia.

Creo que China es un buen retador y tendrá que echar mano de una de sus importantes virtudes: paciencia, mucha paciencia y una seria revisión de su enfoque trascendente.

Veremos quién gana en esta ocasión la carrera espacial.

Lo más relevante en datos son dos ingenieros de origen chino que después de trabajar en importantes empresas norteamericanas y recabar una gran cantidad de información técnica, renuncian y se van a China a trabajar en empresas similares.

Hacia el final, el comentarista habla del plan “mil granos de arena” según el cual el Partido Comunista Chino aprovecha la estancia de miles de estudiantes y profesionistas chinos trabajando en diferentes partes de el Occidente para obtener información técnica que le sirve para igualarse - sin gastos de investigación y desarrollo- con “su rival”, el hegemónico Estados Unidos de Norteamérica.

También vi la transmisión en vivo de la recuperación de la nave Orión y sus

cuatro tripulantes, así como la declaración del presidente norteamericano de que esto es el inicio de un plan para llegar nuevamente a la Luna y, más adelante, a Marte.

No pude menos que recordar hace años a John F. Kennedy declarando que su país llegaría a la Luna como fruto de sus adelantos y esfuerzos. No lo dijo, pero claramente se entendía entonces, “antes que los soviéticos”. Y sí, efectivamente lo hicieron.

Aquella declaración fue de una administración demócrata; la declaración actual es de una administración republicana, pero ambas cuidan la hegemonía que su país tiene actualmente.

or opinión, los veo muy retrasados, su idioma es difícil y lo es más su

escritura, y su rica cultura no está fácil de compaginarse con la de otros países del mundo.

Además, el cimiento de la cultura es la religión y eso sí es una grave deficiencia china. Mientras que los Estados Unidos, en medio de su desbordado liberalismo, conserva aún su raíz cristiana, misma que la estupidez de Trump ha retado con su imprudencia.

Creo que China es un buen retador y tendrá que echar mano de una de sus importantes virtudes: paciencia, mucha paciencia y una seria revisión de su enfoque trascendente.

Veremos quién gana en esta ocasión la carrera espacial.

Eclipse del Aprendizaje

 POR ISRAEL SÁNCHEZ



El mundo enfrenta una crisis de aprendizaje silenciosa pero devastadora. Millones de niños asisten a la escuela, pero no están aprendiendo las competencias fundamentales para la vida.

Este artículo pretende desgranar los hallazgos globales, analizar la deriva ideológica en América Latina y aterrizar en la dolorosa realidad de un México que parece haber borrado la agenda educativa de sus prioridades nacionales y como en muchas naciones, se le da prioridad a la instrumentación política.

Este artículo sobre el entorno educativo y su actualidad, se da en el tiempo en el que diversos países celebran durante el mes de mayo a los maestros y docentes. Desde la UNPF les honramos y reconocemos su gran labor y contribución en la formación de nuestros hijos. Nuestras oraciones y bendiciones.

Radiografía de una Crisis Civilizatoria desde las Aulas.

El Compromiso Ineludible con el Porvenir

La educación es, sin duda, la piedra angular sobre la cual se edifica el destino de cualquier nación. No se trata simplemente de un proceso de instrucción técnica o de acumulación de datos; es el mecanismo esencial para la formación integral del ser humano, el cultivo de la libertad y el motor de la justicia social.

Sin embargo, en la actualidad, el mundo se encuentra ante una encrucijada determinante. El informe "Countdown to 2030" de la UNESCO nos presenta una radiografía inquietante sobre el acceso y la equidad educativa a nivel global, recordándonos que los retos globales se construyen de acciones continuas.

Desde la trinchera de la sociedad civil y como institución preocupada en el futuro de nuestros niños y comprometidos con la familia y la cultura, observamos con profunda preocupación que el derecho a la educación está siendo vulnerado por la ineficiencia, la falta de visión y, lo más grave, por la instrumentalización política de las aulas.

I. El Panorama Global: Luces y Sombras del Informe UNESCO

El informe global de seguimiento de la educación revela una verdad incómoda: a pesar de los avances tecnológicos y el aumento nominal en la escolarización —con 327 millones de estudiantes adicionales desde el inicio del milenio—, las metas de acceso universal están lejos de alcanzarse. El mundo enfrenta una **crisis de aprendizaje silenciosa** pero devastadora. Millones de niños asisten a la escuela, pero no están aprendiendo las competencias fundamentales para la vida.

Uno de los puntos más críticos señalados es la persistente brecha e inequidad en cuanto al acceso a una educación integral y de calidad. El informe subraya que menos de uno de cada diez países posee mecanismos de financiamiento que realmen-

te prioricen a los más marginados. La educación post-secundaria ha crecido en participación, pero las tasas de graduación no han seguido el mismo ritmo, lo que genera una frustración social creciente. El acceso por sí solo no garantiza el éxito si no va acompañado de calidad, pertinencia y, sobre todo, de un entorno que valore el mérito y el esfuerzo, el desarrollo de talentos y de un adecuado y estructurada vocación y desarrollo profesional.

II. América Latina: La Ideologización como Lastre del Desarrollo

Al poner la lupa sobre América Latina, el informe y la realidad regional nos muestran un fenómeno alarmante: la politización extrema de la educación. En diversos países de la región, las políticas públicas educativas han dejado de responder a criterios pedagógicos y científicos para convertirse en herramientas de adoctrinamiento o en botines de negociación sindical. Cuando la política educativa se ideologiza, el primer sacrificio es la calidad.

En lugar de buscar la excelencia en ciencias, matemáticas y comprensión lectora —áreas donde nuestra región sigue rezagada frente a Asia y Europa—, se priorizan narrativas que buscan moldear la conciencia política de los menores. Esto ocurre a menudo bajo el disfraz de una "inclusión" mal entendida que, en lugar de integrar a los vulnerables mediante herramientas de superación, iguala hacia abajo, debilitando la exigencia académica y eliminando los incentivos para la mejora continua.

México no ha sido ajeno a esta tendencia. La educación ha sido capturada por visiones dogmáticas que ven en la escuela un espacio para la propaganda y no para la libertad de pensamiento. El riesgo de esta ideologización es que condena a las nuevas generaciones a una visión limitada del mundo, privándolas de las herramientas críticas necesarias

En diversos países de la región, las políticas públicas educativas han dejado de responder a criterios pedagógicos y científicos para convertirse en herramientas de adoctrinamiento o en botines de negociación sindical. Cuando la política educativa se ideologiza, el primer sacrificio es la calidad.

para competir en una economía globalizada y para participar de manera responsable en una democracia moderna.

III. El Caso Mexicano: Una Agenda Educativa en el Olvido

En el actual régimen, México enfrenta uno de sus periodos más oscuros en materia educativa. Lo que observamos no es solo una falta de recursos, sino una ausencia total de voluntad política para poner la educación en el centro del desarrollo nacional. La agenda educativa ha sido desplazada por proyectos de infraestructura de dudosa viabilidad y por programas asistencialistas que, si bien alivian la pobreza inmediata, no atacan sus causas de raíz: la falta de capacidades.

Los datos para México son contundentes y dolorosos. En educación media superior, apenas el 65% de los jóvenes logra concluir sus estudios. Pero el dato más alarmante es el nivel de aprendizaje: menos de la mitad de los niños que terminan la primaria comprenden lo que leen, y en matemáticas, apenas el 21%

alcanza el nivel mínimo de competencia. Adicional a ello 15 millones de adolescentes y jóvenes no terminaron su educación básica y entre ellos 4 millones no saben leer ni escribir. Estamos ante una generación que posee certificados, pero carece de conocimientos.

La desaparición de organismos de evaluación independientes, el debilitamiento de la formación docente y la implementación de modelos pedagógicos que carecen de sustento técnico sólido han dejado a los padres de familia en una situación de indefensión. Se ha olvidado que la educación es un bien público que trasciende los periodos de gobierno. Al ignorar la agenda educativa, el actual régimen no solo está fallando en el presente, sino que está hipotecando el futuro de las próximas tres décadas.

IV. El Llamado a la Acción: Tres Recomendaciones para los Padres de Familia

Ante este escenario de abandono institucional, la responsabilidad de los padres de familia cobra una relevancia histórica. No podemos permitir que el futuro de nuestros hijos sea decidido únicamente por burocracias ideologizadas. La familia es el primer núcleo educador y debe recuperar su papel protagónico. Como Unión Nacional de Padres de Familia, Proponemos aquí tres líneas de acción fundamentales:

1. Exigencia de Transparencia y Calidad: Los padres de familia debemos organizarnos para demandar transparencia en el uso de los recursos educativos y, sobre todo, resultados en el aprendizaje. Comenzando con el diálogo con maestros hasta exigir a las autoridades educativas locales y federales, para incidir en la recuperación de instrumentos de evaluación que nos permitan saber, con datos reales, cómo están aprendiendo nuestros hijos. La complacencia ante la mediocridad académica es una forma de negligencia.

2. Defensa de la Libertad de Enseñanza: Es imperativo defender el derecho constitucional de los padres a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, especialmente en temas que afectan sus valores y su desarrollo moral. La escuela debe colaborar con la familia, no sustituirla ni contraponerse a ella. La participación en consejos escolares y el escrutinio de los contenidos de los libros de texto son herramientas legítimas de defensa.

3. Fomento del Aprendizaje en el Hogar: Ante la debilidad del sistema escolar, el hogar debe convertirse en un centro de enriquecimiento cultural y académico. Fomentar el hábito de la lectura, el pensamiento lógico y el sentido ético desde la casa es la mejor protección contra el rezago escolar. Los padres deben ser los primeros en valorar el esfuerzo y la disciplina como los únicos caminos hacia la verdadera libertad. Para ello la Unión Nacional de Padre de Familia comenzó un nuevo proyecto denominado TUTUR-IA (tutoria.unpf.org.mx) en la cual la familia puede obtener una guía de los conocimientos básicos de nuestros niños y abatir el rezago educativo.

Hacia una Reflexión desde la Familia

La crisis educativa que nos muestra el informe de la UNESCO (<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000397618>), agravada en México por la ideologización y el olvido oficial, no debe llevarnos al pesimismo, sino a la acción consciente. La educación es demasiado importante para dejarla solo en manos de los políticos y de los gobiernos en turno.

Debemos reflexionar profundamente: ¿qué ciudadanos queremos entregarle a nuestra sociedad? Si deseamos hombres y mujeres libres, críticos, solidarios y capaces, debemos empezar por revalorizar la educación

Debemos reflexionar profundamente: ¿qué ciudadanos queremos entregarle a nuestra sociedad? Si deseamos hombres y mujeres libres, críticos, solidarios y capaces, debemos empezar por revalorizar la educación en el seno familiar. La familia no es solo el lugar donde se nace, es el espacio donde se forman los valores que sostienen a una civilización.

en el seno familiar. La familia no es solo el lugar donde se nace, es el espacio donde se forman los valores que sostienen a una civilización.

Hoy, más que nunca, la Unión Nacional de Padres de Familia y la sociedad civil organizada debemos ser el contrapeso que obligue al Estado a retomar su responsabilidad. El tiempo corre, el "Countdown to 2030" está en marcha, y nuestros hijos no pueden esperar. La educación empieza en casa, pero su defensa debe darse en cada plaza, en cada escuela y en cada política pública. Solo así rescataremos el futuro de México de las garras de la ideología y el olvido.

Mater et Magistra

 POR JOSUÉ HERRERA MALDONADO



Publicada precisamente el 15 de mayo de 1961 por el Papa Juan XXIII, la encíclica Mater et Magistra (Madre y Maestra) nos recuerda el papel indispensable que tienen en nuestra sociedad estas dos figuras tan importantes la Madre y la Maestra. En este

mes de mayo que con cariño, admiración y respeto celebremos en México el día de la Madre (10) y el día del Maestro (15) vale la pena recordar y reconocer la misión trascendente de educar, formar, guiar, amar.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a cada Madre a cada Maestro que atiende y educa con responsabilidad, pero sobre todo con vocación a cada niño confiado en sus manos.

La iglesia Católica adopta estas grandes funciones como Madre porque engendra hijos para la Fe, cuidando y guiando a cada uno de ellos y como Maestra para dirigirlos y educarlos en la verdad.

La fecha de publicación de la Encíclica coincide con la festividad de San Juan Bautista de La Salle, sacerdote y pedagogo, patrono universal de todos los educadores, a quien el Papa Pío XII ratificó como tal. Mater et Magistra resalta la importancia de la educación y el trabajo, valores centrales que se honran en el Día del Maestro, enfocado en la formación de la conciencia social.

De aquí la importancia de este doble rol de madres y maestras, para que las nuevas generaciones, que además de ser instruidos en la doctrina social, sean también educados socialmente, desde el hogar y la escuela, recordando que la familia debe ser la primera escuela y la escuela debe ser el segundo hogar.

La educación cristiana debe ser integral, es decir, debe extenderse a toda

De un modo especial, recordemos la sugerencia práctica que la Encíclica hace, elogiando y consagrando el método "que suele expresarse en tres términos; ver, juzgar y actuar".

clase de deberes familiares, sociales, culturales, espirituales, etc. De un modo especial, recordemos la sugerencia práctica que la Encíclica hace, elogiando y consagrando el método "que suele expresarse en tres términos; ver, juzgar y actuar".

Por otra parte El 10 de mayo es una de las festividades más importantes del país, arraigada en la cultura para honrar la labor emocional, educativa y de sostén de la familia que realizan las mujeres.

En México, esta celebración se institucionalizó en 1922, por iniciativa del diario Excelsior y José Vasconcelos, buscando reconocer el papel fundamental de las madres en la sociedad, en un momento donde las mujeres comenzaban a insertarse más en el ámbito laboral y educativo.

La madre en México no solo da vida, sino que es la primera maestra de tiempo completo, encargada de la formación de los hijos en valores y de su protección, funcionando como el pilar de amor, de comprensión y sobre todo unidad del hogar. Mater et Magistra aboga por salarios justos que permitan a la familia vivir dignamente, lo cual es fundamental para que la madre pueda cumplir su rol de administradora y cuidadora en el hogar.

En México, esta veneración tiene raíces profundas que se asocian, incluso, con la figura de la Virgen de Guadalupe, reforzando la idea de la "madre educadora" y la gran evangelizadora.

La madre no solo da vida, sino que es la primera maestra de tiempo completo, encargada de la formación de los hijos en valores y de su protección

En resumen, Mater et Magistra llama a una sociedad más justa y digna, donde se valore el rol formador y protector de la familia, papel que en México es centralizado y celebrado a través de la figura de la madre cada 10 de Mayo.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a cada Madre a cada Maestro que atiende y educa con responsabilidad, pero sobre todo con vocación a cada niño confiado en sus manos.

El poder de hablar con el ejemplo

 POR VIRGINIA ARELLANO

En un mundo saturado de discursos, de palabras vacías, de promesas sin compromiso y de mensajes cuidadosamente contruidos —muchas veces ahora incluso desde la inteligencia artificial para que suenen correctos y creíbles—, esta frase resulta incómoda. Y lo es porque encierra un valor al que, poco a poco, hemos dejado de dar la importancia que merece: la coherencia.

“Las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra”
Hemos normalizado que los líderes hablen bien. Aplaudimos discursos

que prometen terminar con la pobreza o devolver la seguridad, pero que rara vez se sostienen cuando se alcanza el poder. Celebramos el carisma, aunque venga acompañado de ofensas, mentiras o estilos de vida que convierten lo público en espectáculo. Incluso, en lo cotidiano, llegamos a admirar al que engaña mientras no ha sido descubierto. Son muchos los ejemplos que reflejan cómo la coherencia ha sido relegada a un segundo plano.

Esta desconexión entre lo que se dice y lo que se hace no es exclusiva de la política. Se manifiesta en el ámbito

empresarial, educativo, familiar y social. Se habla de transparencia, mientras se mantienen acuerdos por debajo de la mesa. Se promueven valores que no aparecen en las decisiones. Se defiende la dignidad humana, pero se vulnera en el trato cotidiano. Esta contradicción constante destruye la confianza y debilita cualquier forma de liderazgo.

La coherencia no es un accesorio ni una cualidad que deseamos alcanzar únicamente en momentos específicos; es la base de la credibilidad. Es el reflejo del compromiso con la palabra

otorgada. En el liderazgo moderno, representa la prueba más exigente: la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

Hoy se necesitan líderes que, sin ser perfectos, sean auténticos. Personas capaces de reconocer tanto sus aciertos como sus errores, que sostengan sus principios aun cuando no hay cámaras ni reconocimiento público o se trate solo de un buen post para redes sociales. Líderes que no sacrifiquen sus valores en un entorno donde lo práctico muchas veces desplaza a lo correcto.

No es casualidad que los niveles de confianza en instituciones y liderazgos sean cada vez más bajos. La ciudadanía observa, compara y ve resultados. Cuando el discurso no coincide con la realidad, la credibilidad se rompe y una vez perdida, es difícil recuperarla.

En este contexto, el fenómeno del “chapulineo” se ha vuelto cada vez más común. En términos políticos, describe a aquellos actores que cambian de partido o postura según su conveniencia, defendiendo hoy lo que mañana podrían criticar. Aunque su discurso hable del bien común, sus decisiones responden a intereses personales. Esta práctica, que antes generaba rechazo, hoy parece haberse normalizado, reflejando una preocupante tolerancia hacia la incongruencia.

Sin embargo, este análisis no debe llevarnos a una postura de juicio absoluto. La coherencia no implica perfección. Somos humanos y, como tales, podemos equivocarnos. El problema surge cuando la incoherencia deja de ser una excepción y se convierte en regla, cuando todo se justifica y los principios se vuelven negociables.

De poco sirve señalar esta realidad si no asumimos también una responsabilidad personal. La coherencia no se exige únicamente a los demás; se



construye desde lo individual. No es un acto aislado, sino un hábito que se fortalece con decisiones cotidianas.

En lo simple comienza lo realmente importante. Cumplir lo que se promete, respetar los tiempos acordados, honrar los compromisos adquiridos. Acciones que parecen pequeñas, pero que reflejan el valor que damos a la palabra y a las relaciones. En estos detalles se construye —o se pierde— la confianza.

Pero también existen decisiones más profundas donde la coherencia se vuelve determinante: el compromiso con la familia, la responsabilidad en un cargo, la integridad en un proyecto que impacta la vida de otros. En estos espacios, la congruencia no es opcional; es indispensable.

El liderazgo moderno no puede sostenerse únicamente en la capacidad de comunicar, sino en la capacidad de vivir lo que se comunica. Porque al final, las palabras pueden convencer en el momento, pero es el ejemplo el que permanece, el que influye y el que transforma.

Seamos los referentes reales que la sociedad necesita, no perfectos, pero sí consistentes. Personas cuya

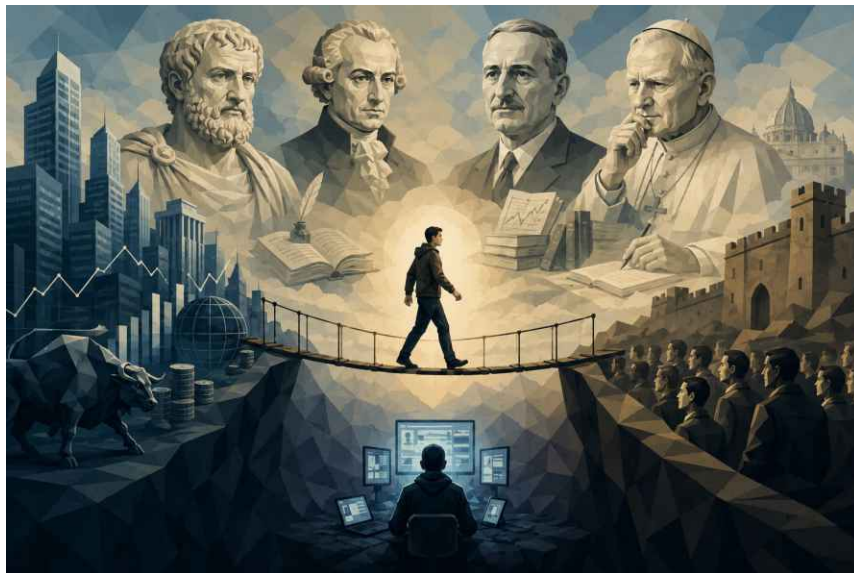
vida respalde su discurso. Instituciones que actúen conforme a lo que promueven. Entornos donde la coherencia se viva de manera natural.

Cuando el ejemplo arrastra, no solo se sigue a una persona... se construye confianza, se fortalecen valores y se abre la posibilidad de un cambio auténtico y duradero. No dejemos de pensar en los que vienen detrás de nosotros, construyamos para ellos un mundo mejor, espacios seguros, una realidad que no de vértigo. Ellos seguirán los pasos firmes, más que palabras vacías.

Hoy se necesitan líderes que, sin ser perfectos, sean auténticos. Personas capaces de reconocer tanto sus aciertos como sus errores, que sostengan sus principios aun cuando no hay cámaras ni reconocimiento público o se trate solo de un buen post para redes sociales

Libertad en disputa: filosofía y política de la persona

 POR RAFAEL FUNES DÍAZ



En el contexto actual, la visión de Kant aporta un contrapeso al libertarismo radical. Nos dice que la libertad no es simplemente hacer lo que uno quiere, sino actuar de manera que respete la dignidad de todos.

Hablar de la libertad hoy es entrar en un terreno lleno de tensiones y matices. No es un concepto nuevo, pero sí uno que se ha vuelto protagonista en los debates políticos y sociales de nuestro tiempo.

Introducción

Desde América Latina hasta Europa, la palabra “libertad” aparece en discursos, campañas y programas de gobierno, aunque no siempre con el mismo sentido. Lo que para unos es la defensa de la autonomía individual frente al Estado, para otros es la garantía de un orden que preserve valores tradicionales. En medio de estas interpretaciones, vale la pena volver a la filosofía y preguntarnos: ¿qué significa realmente ser libre y cómo se relaciona esto con la idea de persona?

El libertarismo de Javier Milei en Argentina ha puesto sobre la mesa una visión radical de la libertad económica. Inspirado en autores como Ludwig von Mises, sostiene que el individuo es un agente racional que actúa para alcanzar sus fines y que cualquier intervención estatal limita esa capacidad.

Milei ha convertido esta idea en bandera política, presentando al mercado como el espacio natural donde la persona despliega su autonomía (Retamozo, 2025; Murillo & Oliveros, 2024). Sin embargo, esta lectura deja abiertas preguntas sobre los límites de esa libertad: ¿qué ocurre con quienes no tienen las mismas oportunidades de actuar?, ¿cómo se garantiza la dignidad de la persona más allá de su capacidad de intercambio?

En Europa, movimientos como VOX en España o el gobierno de Viktor Orbán en Hungría (a pesar de perder en las últimas elecciones sus postulados siguen vigentes) también apelan a la libertad, pero desde un ángulo distinto. Su discurso se centra en la defensa de la soberanía nacional y de valores culturales que consideran amenazados por la globalización. Aquí la libertad se entiende como protección frente a influencias externas, y la persona aparece vinculada a una identidad colectiva (Forti, 2023; Casquete, 2023). Es un enfoque que contrasta con el individualismo radical de Mises y Milei, porque pone el acento en la comunidad y en la preservación de un orden social. La pregunta que surge es si esta forma de libertad no corre el riesgo de convertirse en exclusión para quienes no encajan en esa identidad (Fernández, 2025; Agencia EFE, 2026).

La filosofía nos ayuda a iluminar estas tensiones. Kant, por ejemplo, con su imperativo categórico, nos recuerda que la persona debe ser tratada siempre como un fin en sí mismo, nunca como un medio (Kant, 1996/1785). Aristóteles, desde otra tradición, hablaba del florecimiento humano como el objetivo de la vida en comunidad (Aristóteles, 2009/350 a.C.).

Mises, por su parte, veía al individuo como agente de acción racional, pero renunciaba a concepciones colectivistas (Mises, 2011). Cada uno apor-

El enfoque aristotélico puede parecer lejano en tiempos de discursos centrados en el individuo, pero sigue siendo actual.

ta una pieza distinta al rompecabezas de la libertad. Y es precisamente en el contraste entre estas visiones donde podemos enriquecer el debate actual.

Mises y la libertad económica

Cuando Ludwig von Mises escribió *La Acción Humana* (Mises, 2011), lo hizo convencido de que la persona debía ser entendida como un agente racional que actúa para alcanzar fines. Su praxeología parte de una idea sencilla pero poderosa: el ser humano no es un objeto pasivo, sino un sujeto que elige, decide y construye sociedad a través de sus acciones.

Este planteamiento ha inspirado a corrientes libertarias actuales, como la de Milei en Argentina, que ven en la reducción del Estado y en la apertura de los mercados la forma más pura de respetar la libertad individual (Bevilacqua, Arce & Rodríguez, 2024). Sin embargo, también abre un debate sobre los límites de esa libertad: ¿qué pasa con quienes carecen de recursos para participar en igualdad de condiciones?, ¿cómo se asegura que la acción individual no termine afectando negativamente a otros?

Kant y la dignidad universal

Immanuel Kant, en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (Kant, 1996/1785), nos recuerda que la libertad no puede desligarse de la moral. Su imperativo categórico establece que la persona debe ser tratada siempre como un fin en sí mismo, nunca como un medio. Aquí la libertad se entiende como autonomía moral: la capacidad de darse a sí

mismo la ley, de actuar según principios que podrían ser universales.

En el contexto actual, la visión de Kant aporta un contrapeso al libertarismo radical. Nos dice que la libertad no es simplemente hacer lo que uno quiere, sino actuar de manera que respete la dignidad de todos.

Aristóteles y la comunidad

Por su parte, Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* (Aristóteles, 2009/350 a.C.) veía a la persona como un ser social que alcanza su plenitud en la polis. Para él, la libertad no era un asunto individual aislado, sino parte de un proceso de florecimiento humano que se da en comunidad.

El enfoque aristotélico puede parecer lejano en tiempos de discursos centrados en el individuo, pero sigue siendo actual. Movimientos como VOX en España o el gobierno de Orbán en Hungría apelan precisamente a la idea de comunidad y de identidad compartida como condición de libertad (Forti, 2023; Fernández, 2025).

Wojtyła y la filosofía personalista

Karol Wojtyła, en *Persona y acción* (Wojtyła, 1979), desarrolló una visión filosófica que buscaba tender puentes entre la tradición escolástica y las corrientes modernas de la Ilustración. Su propuesta personalista parte de una idea central: la persona no puede reducirse ni a un individuo aislado ni a un engranaje de la colectividad, sino que es un ser relacional, dotado de dignidad y llamado a la comunión.

Lo interesante de su planteamiento es que no se queda en la abstracción. Wojtyła insiste en que la acción revela quién es la persona: cada decisión concreta, cada acto libre, manifiesta la interioridad del sujeto y su apertura a los demás. Aquí se nota la influencia de Mises en cuanto a la centralidad de la acción, pero con un matiz distinto: para Wojtyła, la

El enfoque personalista resulta especialmente valioso en el debate actual. Frente al libertarismo radical que exalta la autonomía individual y frente a los conservadurismos que subrayan la identidad colectiva, Wojtyła propone una síntesis: la persona es libre, pero su libertad se realiza en relación con los demás y en apertura al bien común.

acción no es sólo racionalidad instrumental, sino también expresión ética y relacional.

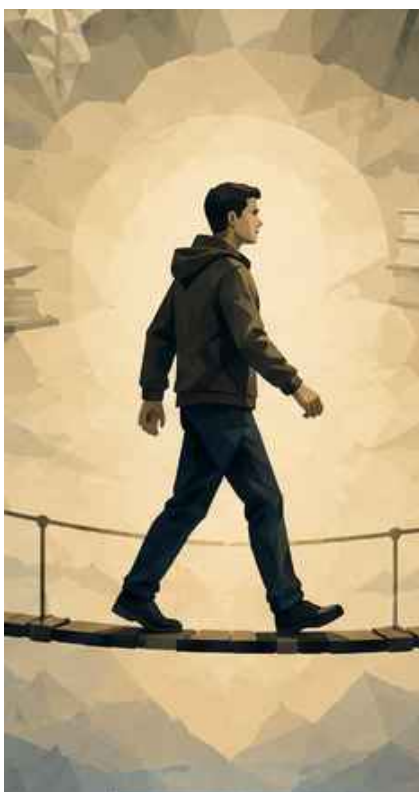
El enfoque personalista resulta especialmente valioso en el debate actual. Frente al libertarismo radical que exalta la autonomía individual y frente a los conservadurismos que subrayan la identidad colectiva, Wojtyła propone una síntesis: la persona es libre, pero su libertad se realiza en relación con los demás y en apertura al bien común.

Conclusión

El debate sobre la libertad no es nuevo, pero hoy se presenta con una intensidad que obliga a mirar atrás y recuperar las raíces filosóficas que lo sostienen. Mises nos recuerda que la persona es un agente racional cuya acción da forma a la sociedad. Kant nos advierte que esa libertad debe estar guiada por la dignidad universal. Aristóteles nos enseña que la plenitud humana no se alcanza en soledad, sino en comunidad. Y Wojtyła ofrece una síntesis que recupera la tradición escolástica y dialoga con la modernidad.

Cuando escuchamos a Milei defender la libertad económica como motor de cambio, o a VOX y Orbán hablar de libertad en términos de soberanía e identidad, vemos que cada uno recoge fragmentos de estas tradiciones (Retamozo, 2025; Casquete, 2023; Fernández, 2025). El problema surge cuando se absolutiza una sola dimensión: la libertad como mercado sin límites, la libertad como identidad cerrada, o la libertad como autonomía aislada. La filosofía nos recuerda que la persona es más rica que cualquiera de esas reducciones, y que la libertad auténtica necesita integrar acción, dignidad y comunidad.

En un mundo polarizado, recuperar esta visión más completa puede ser un antídoto contra la simplificación. La libertad no es un eslogan ni una bandera que se agita en campaña, sino la condición que nos permite ser personas en plenitud: capaces de actuar con responsabilidad, de respetar al otro y de convivir en comunidad.



bibliografía.

Aristóteles. (2009). *Ética a Nicómaco* (J. Marías & M. Araujo, Trans.). Madrid: Gredos. (Obra original publicada ca. 350 a.C.).

Hayek, F. A. (1945). The use of knowledge in society. *American Economic Review*, 35(4), 519–530.

Kant, I. (1996). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (M. García Morente, Trad.). Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1785).

Kirzner, I. M. (1973). *Competition and entrepreneurship*. Chicago: University of Chicago Press.

Mises, L. von. (2011). *La acción humana: Tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial. (Obra original publicada en 1949).

Wojtyła, K. (1979). *Persona y acción*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

Política contemporánea

Bevilacqua, M., Arce, R., & Rodríguez, L. (2024). *La política económica de Javier Milei: fundamentos conceptuales y condiciones de viabilidad*. Informe CIEFCE N° 57, Facultad de Ciencias Económicas, UNER.

Retamozo, M. (2025). El populismo antipopulista de Javier Milei. Demandas, discurso y política de la derecha radical en Argentina. *Revis-*

ta Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 70(253). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2025.253.87496>

Murillo, M. V., & Oliveros, V. (2024). Argentina 2023: La irrupción de Javier Milei en la política argentina. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 44(2). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000116> (doi.org in Bing)

Forti, S. (2023). De “PP auténtico” a extrema derecha tout court. Historia, ideología y organización de VOX. *Historia del Presente*, 42. <https://doi.org/10.5944/hdp.42.2023.40268>

Casquete, J. (2023). VOX y la Democracia Liberal: una genealogía intelectual de la crítica nacionalpopulista a los partidos políticos. *Revista Española de Ciencia Política*, 63, 13–37. <https://doi.org/10.21308/recp.63.01>

Fernández, M. (2025). El gobierno de Viktor Orbán: un desafío para la democracia húngara. *CADAL – Observatorio de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos*.

Agencia EFE. (2026, abril 11). La Hungría de Orbán, de una democracia plena a una “autocracia electoral”. *Infobae*.

La Esperanza que Transforma



POR CARLOS ANAYA

Resurrección, Dignidad y Desarrollo Humano

Hay momentos en la historia en los que las palabras pierden su fuerza. Cuando el progreso deja de significar bienestar, cuando el crecimiento no logra sanar la desigualdad, cuando la política parece incapaz de reconciliar a la sociedad consigo misma, surge una pregunta más profunda: ¿qué significa realmente desarrollarnos como humanidad?

Durante décadas, el desarrollo fue entendido como una cuestión de cifras. Más producción, más ingreso, más consumo. Sin embargo, poco a poco, esta narrativa comenzó a resquebrajarse. Las estadísticas mostraban crecimiento, pero la experiencia humana revelaba otra cosa: soledad, fragmentación, desigualdad persistente.

Fue entonces cuando algunas voces comenzaron a cambiar el rumbo del debate. Amartya Sen lo expresó con claridad:

“El desarrollo puede concebirse... como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, 1999, p. 3).

Esta afirmación, aparentemente técnica, encierra una revolución silenciosa: el desarrollo ya no es lo que se tiene, sino lo que se puede ser. Y, sin embargo, incluso esta redefinición, poderosa como es, no agota la profundidad del problema. Porque la pregunta última no es solo qué puede hacer el ser humano, sino quién es.

La Dignidad como Punto de Partida
Aquí es donde la Doctrina Social de la



Hay momentos en la historia en los que las palabras pierden su fuerza. Cuando el progreso deja de significar bienestar, cuando el crecimiento no logra sanar la desigualdad, cuando la política parece incapaz de reconciliar a la sociedad consigo misma, surge una pregunta más profunda: ¿qué significa realmente desarrollarnos como humanidad?.

Iglesia introduce una clave decisiva. No parte de indicadores, sino de una afirmación radical: la dignidad humana es el centro de toda organización social.

El Concilio Vaticano II lo expresa de manera contundente: “El hombre... es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social” (*Gaudium et spes*, n. 63).

No se trata de una declaración abstracta. Es una ruptura con cualquier sistema que reduzca a la persona a

un medio. En esta visión, el desarrollo no puede medirse únicamente en términos de riqueza, porque la riqueza no agota la realidad humana.

Martha Nussbaum coincide, desde otra visión, cuando afirma: “El objetivo del desarrollo es que las personas puedan vivir vidas dignas de ser vividas” (Nussbaum, 2011, p. 18).

Dos lenguajes distintos, una misma intuición: el desarrollo comienza en la dignidad.

El límite del crecimiento

Pero si la dignidad es el punto de partida, ¿por qué los modelos económicos han fallado en garantizarla?

La respuesta no es sencilla, pero sí clara. Durante demasiado tiempo, se confundió crecimiento con desarrollo. Se asumió que aumentar la riqueza bastaría para mejorar la vida de todos.

Joseph Stiglitz advierte:

“Lo que medimos afecta lo que hacemos; y si nuestras mediciones son defectuosas, nuestras decisiones pueden estar distorsionadas” (Stiglitz, Sen & Fitoussi, 2009, p. 7).

Si medimos solo ingresos, construiremos políticas centradas en ingresos. Y si construimos políticas centradas en ingresos, terminaremos olvidando todo lo demás.

Mucho antes de que esta crítica se volviera común, la Doctrina Social de la Iglesia ya lo había anticipado:

“El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral” (Caritas in veritate, n. 11).

Integral significa completo. Significa que el ser humano no es solo productor ni consumidor, sino persona, comunidad, historia.

La Fractura Invisible: cuando la Economía se Separa de la Vida

Uno de los diagnósticos más lúcidos sobre esta crisis lo ofreció Karl Polanyi: “La economía de mercado implica una transformación de la sociedad... la

economía deja de estar incrustada en las relaciones sociales” (Polanyi, 1944).

Cuando la economía se separa de la vida, ocurre algo profundo: las relaciones se vuelven transacciones, las personas se convierten en cifras y el sentido se diluye.

La Doctrina Social de la Iglesia responde a esta fractura con una propuesta clara: reinsertar la economía en el ámbito de la ética.

“La caridad en la verdad... es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo” (Caritas in veritate, n. 1).

No es un llamado sentimental. Es una afirmación estructural: sin relaciones humanas auténticas, no hay desarrollo sostenible.

Más allá del Individuo: la Comunidad como Horizonte

Aquí emerge otra tensión fundamental. Muchas teorías contemporáneas del desarrollo ponen el acento en la libertad individual. Y con razón: sin libertad, no hay desarrollo.

Pero la DSI introduce un matiz decisivo: la persona no se realiza sola.

“El hombre... no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo” (*Gaudium et spes*, n. 24).

Esta afirmación cambia todo. Porque sugiere que el desarrollo no es solo expansión de capacidades individuales, sino construcción de relaciones significativas.

Stefano Zamagni lo traduce al lenguaje económico:

“La economía civil pone en el centro la reciprocidad, no solo el intercambio” (Zamagni, 2010, p. 255).

Reciprocidad significa que no solo damos o recibimos, sino que nos reconocemos. Y ese reconocimiento es, en última instancia, la base de toda sociedad justa.

La esperanza no es optimismo ingenuo. Es una forma de mirar la historia.

Implica creer que el futuro no está determinado por el presente. Que las estructuras pueden cambiar. Que la injusticia no es definitiva.

La Verdad y las Instituciones

Pero las relaciones, por sí solas, no bastan. Necesitan estructuras que las sostengan.

Aquí entra en juego la dimensión institucional. Las democracias funcionan —o fracasan— en función de la confianza.

Y la confianza no surge espontáneamente. Se construye.

La Doctrina Social de la Iglesia ofrece una clave profunda:

“Sin verdad... no hay conciencia y responsabilidad social” (Caritas in veritate, n. 5).

Sin verdad, las instituciones se vacían. Sin verdad, la política se convierte en estrategia. Sin verdad, la justicia pierde legitimidad.

La economía contemporánea confirma esta intuición: las instituciones importan, pero no solo por su eficiencia, sino por su credibilidad.

La Esperanza: la Categoría Olvidada

Hasta aquí, el análisis podría parecer completo. Dignidad, capacidades, justicia, instituciones. Sin embargo, falta algo esencial.

Algo que no aparece en la mayoría de los modelos económicos.

Ese algo es la esperanza.

“Se nos ha dado la esperanza, una

La Doctrina Social de la Iglesia introduce una clave decisiva. No parte de indicadores, sino de una afirmación radical: la dignidad humana es el centro de toda organización social.

esperanza fiable...” (Spe salvi, n. 1). La esperanza no es optimismo ingenuo. Es una forma de mirar la historia. Implica creer que el futuro no está determinado por el presente. Que las estructuras pueden cambiar. Que la injusticia no es definitiva.

En términos contemporáneos, podríamos traducirla como resiliencia, sostenibilidad, visión de largo plazo. Pero ninguna de estas palabras captura completamente su profundidad.

Porque la esperanza no es solo una herramienta. Es una convicción.

La Resurrección: el Fundamento último

Y aquí llegamos al núcleo más profundo de esta reflexión.

La Doctrina Social de la Iglesia no se limita a proponer principios éticos. Se apoya en un acontecimiento: la Resurrección.

“La resurrección de Cristo es el fundamento de nuestra fe y de nuestra esperanza” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 638).

Esto no es solo teología. Es antropología. Es política. Es historia.

Significa que la realidad no está cerrada. Que la muerte no tiene la última palabra. Que el fracaso no es definitivo.

En términos de desarrollo humano, esto implica algo radical:

- Siempre es posible recomenzar
- Ninguna situación es irreversible
- Toda estructura puede transformarse

Conclusión: una Nueva Forma de Entender el Desarrollo

El desarrollo humano integral no es una teoría más. Es una síntesis.

Una síntesis entre:

- Economía y ética;
- Individuo y comunidad;
- Presente y futuro; y,
- Realidad y esperanza

No se trata de elegir entre crecimiento o dignidad, entre libertad o justicia, entre eficiencia o solidaridad. Se trata de integrarlos.

Porque, al final, el desarrollo no es una cuestión técnica.

Es una pregunta profundamente humana: ¿Qué significa vivir bien?

Y la respuesta, si somos honestos, no puede reducirse a cifras.

El desarrollo auténtico no es tener más.

Es ser más.

Es vivir mejor.

Es construir juntos.

Y, en última instancia:

Es creer que incluso en medio de la crisis... la vida puede volver a comenzar.

Referencias

Benedicto XVI. (2007). *Spe salvi*. Santa Sede.

Benedicto XVI. (2009). *Caritas in veritate*. Santa Sede.

Catecismo de la Iglesia Católica. (1992). Santa Sede.

Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral Gaudium et spes*. Santa Sede.

Nussbaum, Martha C.. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Harvard University Press.

Polanyi, Karl. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Internet Archive.

Rawls, John. (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.

Sen, Amartya. (1999). *Development as freedom*. Alfred Knopf.

Stiglitz, Joseph E., Sen, Amartya, & Fitoussi, Jean-Paul. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*.

Stiglitz, Joseph E.. (2012). *The price of inequality: How today's divided society endangers our future*. W. W. Norton & Company.

Zamagni, Stefano. (2010). *Catholic social thought, civil economy, and the spirit of capitalism*. Oxford Academic.

Quod natura non nat, Salmantica non præstat



POR MARÍA EUGENIA MONDRAGÓN



Francisco de Vitoria tuvo la capacidad de descubrir, replicar y perfeccionar esa pedagogía tomista, la llevó a Salamanca e implementó en sus aulas. Él, sus alumnos, durante generaciones, desmenuzaron la Summa minuciosamente. No es casual que de ahí surgiera una escuela que fuera pionera en casi todas las áreas del saber.

*La **Escuela de Salamanca** celebra en 2026 su quinto centenario. Nacida en el siglo XVI en la Universidad del mismo nombre, se convirtió en el epicentro intelectual que marcaría el inicio de la modernidad, transformando el pensamiento occidental, en la teología, el derecho, la economía y la filosofía moral. Surgida para dar respuesta a los desafíos prácticos de su tiempo, sus lecciones—redescubiertas apenas hace algunas décadas—permanecen vigentes.*

Los derechos humanos, el libre albedrío, la justicia y la dignidad humana; el derecho natural, de gentes, las condiciones de la guerra justa, los justos títulos de conquista, la naturaleza de la soberanía; las teorías subjetivas del valor y cuantitativa del dinero; las de los precios, de la propiedad privada, del interés, del precio justo... se apellidan Vitoria, Soto, Cano, Suarez, Azpilcueta, Mercado, Molina, Mariana, Covarrubias, Alcalá, Vázquez de Menchaca...

Un acercamiento a lo que es y lo que implicó esta “corriente” de pensamiento nos da elementos para comprender mejor la magnitud de la empresa hispanoamericana, el contexto del que nacen y florecen las naciones americanas, además de desmentir algunas de las sentencias falsas sobre historia, religión, política, economía, etc.

¿A QUÉ SE LE CONOCE COMO LA ESCUELA DE SALAMANCA?

El burgalés Francisco de Vitoria es considerado el padre de esta escuela y del derecho internacional. Nació en 1483 en los albores del descubrimiento de América, bajo el reinado de los reyes católicos. Estudia en París, en el colegio de los dominicos en la primera década del siglo XVI.

A su regreso a España consigue una cátedra en la Universidad de Salamanca, institución que ya contaba con 300 años de historia. Su talento transformó la universidad de la que surgirían grandes pensadores, formadores, intelectuales en el siglo XVI y XVII, en su mayoría religiosos, primero dominicos y agustinos; en posteriores generaciones, jesuitas.

La universidad en aquella época partía del supuesto de que el estudiante debía prepararse para ser capaz de entablar un debate con el profesor, quien a su vez comentaba las obras a estudiar. Las notas de alumnos y profesores eran un tesoro de difícil acceso.

Domingo de Soto fue el primero en escribir, editar, publicar y vender sus lecciones; traducidas del latín por el

mismo. Le siguieron sus colegas castellanos y el pensamiento salmantino se extendió a toda su red de universidades periféricas, tanto en España como en Coímbra —especialmente durante el periodo en que Portugal formó parte del imperio hispánico— y en las universidades hispanoamericanas.

LA NOVEDAD SALMANTINA.

La formación universitaria tradicional partía del estudio teológico de las Sentencias de Pedro Lombardo. Era habitual que un docto contara con aprendices y le siguieran como a un “gurú”.

Vitoria fue testigo en París de un cambio radical: ese manual fue sustituido por la *Summa Theologica* de Santo Tomás. El aquinate ofrecía genio, doctrina y método; **las posibilidades intelectuales de la academia se expandieron permitiendo profundizar, avanzar e incorporar otras teorías.**

Francisco de Vitoria tuvo la capacidad de descubrir, replicar y perfeccionar esa pedagogía tomista, la llevó a Salamanca e implementó en sus aulas. Él, sus alumnos, durante generaciones, desmenuzaron la Summa minuciosamente. No es casual que de ahí surgiera una escuela que fuera pionera en casi todas las áreas del saber.

LA SEGUNDA PARTE DE LA SEGUNDA PARTE

La *Summa Theologica*, estructurada en tres partes, concentra en la segunda de la segunda los tratados sobre la justicia, los precios etcétera. Los comentarios sistemáticos a esta sección detonaron el desarrollo de la ciencia económica, jurídica y política en este núcleo intelectual.

La solidez del tomismo desglosa las ideas de manera lógica, socrática; pero su característica más identitaria es el realismo y su aplicación práctica, la moral. El descubrimiento, conquista y expansión en América y la aparición del protestantismo fueron el contexto histórico *sui generis* para que los sal-

La solidez del tomismo desglosa las ideas de manera lógica, socrática; pero su característica más identitaria es el realismo y su aplicación práctica, la moral. El descubrimiento, conquista y expansión en América y la aparición del protestantismo fueron el contexto histórico sui generis para que los salmantinos dieran respuesta a una realidad que les interpeló.

mantinos dieran respuesta a una realidad que les interpeló.

Las leyes de Indias, la junta de Valladolid, surgen como respuesta a la pregunta moral de reyes y juristas sobre la licitud de sus acciones. La escuela de Salamanca, pionera en ciencia económica, no llega a ese ámbito de trabajo por inquietud intelectual, surge de la solicitud de consejo moral de empresarios a los sabios, sobre el enriquecimiento.

De ahí que España concluyera que el derecho de conquista no provenía de concesiones papales o imperiales, sino del derecho natural a viajar, establecerse y, sobre todo, a comunicar civilización y fe; y que los pueblos del Nuevo Mundo tenían derecho a recibirlos.

LA DEFORMA DE LUTERO Y EL REALISMO TOMISTA

Este hecho derriba totalmente el mito de que el protestantismo se reveló contra un catolicismo oscuro y obstinado.

Del mundo protestante surgieron teorías y posturas intelectualmente insostenibles que **distorsionan la realidad para que encajen en sus exégesis bíblicas personales**, en lugar del análisis fino y reflexivo que requiere la comprensión de la realidad. La verdad, el bien y la moral quedaron en entredicho.

Su dogmatismo y prejuicios contra la doctrina católica les empujaron a censurar todo lo que sonara, oliera o pareciera tomista; prefirieron retroceder siglos o adoptar un pensamiento nominalista, ockhamista.

El resultado fue que, en lugar de desarrollar una teoría política a partir de instituciones históricas como la Cámara de los Lores, la denominada “novedad” protestante derivó en la soberanía por derecho divino; en España, en cambio, **las ideas de San Isidoro de Sevilla y de las Cortes de León maduraron, nutridas por la escolástica de Salamanca.**

Ese relativismo intelectual protestante les impide prosperar en materia jurídica, política, económica. La situación se “destraba” cuando los Smith, Locke y pensadores de la famosa escuela escocesa descubren las migajas salmantinas que permearon a través de segundos y terceros autores no censurados por el mundo reformado.

Hugo Grotius, por ejemplo, calvinista holandés censurado y exiliado por disputas doctrinales, encontró refugio en Francia, donde pudo acceder a ese mundo intelectual, que ya era entonces, la vanguardia en toda la Europa católica. Años más tarde, intelectuales protestantes se permitirían leerlo y citarlo.

LA SOBERANÍA Y LOS “DERECHOS DE BRAGUETA”

Los tratados de justicia, derecho y soberanía que resultaron de las plumas de Vitoria, Suárez, Soto, Azpilcueta, Cano, Molina, Covarrubias, Vázquez de Menchaca o Mariana, concluyen

que la justicia es el fundamento del orden político y social; que el derecho natural está por encima del poder político; que todos los seres humanos poseen dignidad y derechos; que la soberanía no es absoluta y que debe orientarse al bien común.

Aunque algunas de estas doctrinas son posteriores a Carlos V, fue esta cosmovisión la que lo llevó a cuestionarse la licitud de la epopeya americana sometiendo al escrutinio moral de los sabios de Salamanca; siguiendo el ejemplo de su abuelo, Fernando el Católico.

En la orilla opuesta, el lecho de Enrique VIII fue la brújula de sus decisiones políticas; los “intelectuales” para “justificar” el voluntarismo del rey **cometieron la torpeza de asegurar que, la soberanía del monarca era voluntad divina, otorgada directamente a él**; el poder reside en su persona, sin límites, ni siquiera en el terreno religioso.

A Mariana se le acusará de azuzar el tiranicidio de Enrique II de Francia —este capítulo merece su propio espacio— aunque para la escuela salmantina, y ya desde Santo Tomás, está claro que es válido deponer al gobernante injusto.

Dios concede el poder, pero no al rey: lo otorga a la sociedad, que lo delega en los gobernantes bajo condiciones y limitaciones. Esta tesis, con raíces jurídicas centenarias en los fueros, llevó a teólogos y juristas a profundizar en la figura de los contrapesos; **los salmantinos le abrieron la puerta a los derechos civiles y políticos; los ingleses y franceses, al absolutismo.**

LA CIENCIA ECONÓMICA Y LOS LÍMITES AL SOBERANO

Limitar al poder del rey y emitir un juicio sobre sus acciones puede tener su mejor ejemplo en el episodio del envilecimiento de las monedas de plata ordenado por Felipe III, para pagar salarios a tercios y embajadores. El polémico Mariana le hace ver que

esta acción está generando inflación, cuyo peso recaía sobre los súbditos y que equivalía a un impuesto oculto, por tanto, ilícito al carecer de aprobación por las Cortes.

La capacidad de observación y análisis de los hechos económicos ya tenía algún recorrido. La cantidad de moneda de plata proveniente de América había causado inflación; los empresarios de trigo podían obtener más réditos por sus ventas y consultaron a los teólogos salmantinos si era moralmente aceptable buscar el lucro personal.

La respuesta corta fue **si el enriquecimiento provenía de factores externos y no del monopolio, era legítimo**. Estas conclusiones no fueron simplistas, implicaron ciencia inaugurando una nueva disciplina, cuyos conceptos y teorías siguen vigentes. Además, nos develan la falsedad de la premisa de que la riqueza fue un “invento” anglosajón.

También en la economía, el nominalismo protestante tuvo sus efectos. El margen de maniobra al que tuvo que ajustarse Adam Smith para explicar la construcción de su teoría económica, le obligó a obstinarse erróneamente en el papel del trabajo como clave única para fijar el valor de los bienes, despreciando las conclusiones de Azpilcueta, Soto, Mercado o Molina, por tomistas.

Smith sería corregido años después por la escuela austriaca, la clave del valor de los bienes está en su utilidad marginal. No estaban descubriendo el hilo negro, la escuela de Salamanca lo desarrolló ampliamente, aquellos teólogos conocían a la perfección lo que ya Aristóteles había esbozado: la escasez, utilidad y complacencia, como base para fijar el precio.

LA OSCURIDAD DE LA ILUSTRACIÓN

El iluminismo, el enciclopedismo y el despotismo exaltado por la historiografía constituyó el mayor eclipse intelectual hasta entonces experimentado.

Hija de la mentalidad reformada, la ilustración hizo *tabula rasa* para imponer sus prejuicios y subordinar al hombre a un Estado todopoderoso.

Cuando el ilustrado Carlos III expulsó a los jesuitas y promovió su supresión, dio por muerta a la Escuela de Salamanca y al mundo universitario a ambos lados del atlántico. La imposición de la ilustración como fuente de la filosofía política condenó al olvido al humanismo católico.

Las generaciones hispanoamericanas formadas por 300 años en universidades y colegios de igual calidad que la de Salamanca, desaparecieron; los protagonistas de las independencias americanas ya no pertenecieron a esa época; eligieron “deslumbrarse” por los principios franceses.

Nos arruinaron. Nunca fue más atinado decir -lo que natura no da, Salamanca no presta-.

Las naciones herederas intelectuales de aquella gran escuela renegaron del realismo tomista para entregarse a los brazos del fundamentalismo ateo. Irónicamente, solo una nación del continente, por ósmosis intelectual, de forma inadvertida e insospechada, sacó provecho de los hijos de Vitoria: Estados Unidos.

¿CUÁL ES LA LECCIÓN?

Primero; hacer escuela.

Segundo; recordar que el pensamiento político, jurídico y económico debe responder a la realidad, a la verdad; que su utilidad es práctica, que se orienta a la pregunta por lo bueno; y que los límites morales no sofocan, sino que articulan desarrollo y creatividad al servicio del Bien Común.

Tercero; ¿Cuánto bien le haría al mundo escolar, académico —y aún al autodidacta— recuperar un modelo en el que alumnos y profesores se retan, con responsabilidad activa, en la generación de conocimiento?

Francia y México ante el centenario de la Cristiada



POR JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN

El centenario de la Guerra Cristera o Cristiada (1926-1929) evidencia vínculos profundos entre México y Francia. Ambas naciones comparten una identidad profundamente marcada por la fe y episodios de valiente resistencia popular ante la persecución religiosa por parte del Estado. A esto se unen iniciativas personales de ayer y hoy que entrelazan e interpelan las vocaciones de ambas naciones en el siglo XXI.

VOCACIONES Y CRUCES COMPARTIDAS

México y Francia son pueblos con una profunda vocación cristiana, “predilectos” de la Virgen María a través de las apariciones de Guadalupe (1531) y Lourdes (1858), y que han nutrido a la Iglesia con numerosos santos.

Francia con más de 1,100, lidera junto con Italia el santoral y México con 35 tiene el récord en América. Sin embargo, estos números y esta comunión fraternal, no son ajenos a la persecución y el martirio que anunciara el propio Jesucristo a sus discípulos (ver por ejemplo Mt 23,34 y 13,21; Mc 4,7 y 10,30; Lc 21,12; Jn 15,20 y 16,33).

En ese sentido, la Cristiada, no fue un evento aislado en la periferia de la historia, sino un capítulo notable en la lucha universal por la libertad religiosa y de conciencia, un terreno donde las trayectorias de ambas naciones se entrelazan de manera sorprendente.

La Cristiada representa para México lo que la represión de la Vendée



El centenario de la Guerra Cristera o Cristiada (1926-1929) evidencia vínculos profundos entre México y Francia. Ambas naciones comparten una identidad profundamente marcada por la fe y episodios de valiente resistencia popular ante la persecución religiosa por parte del Estado. A esto se unen iniciativas personales de ayer y hoy que entrelazan e interpelan las vocaciones de ambas naciones en el siglo XXI.

(1793-1796) representó para la Francia revolucionaria: la resistencia de un pueblo católico frente a un Estado que intentaba arrancar sus raíces religiosas. En ambos casos la francmasonería fue un actor preponderante y el laicismo fue el hilo conductor de los ataques contra la Iglesia.

La revolución francesa no exportó solamente el laicismo y el pensamiento ilustrado a México. También llevó a los Hermanos Maristas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Lasallistas) y diversas ramas de las religiosas del Sagrado Corazón, que mantenían una presencia educativa y social vital en México.

La Constitución Mexicana de 1917 y la posterior "Ley Calles" fueron herederas directas del pensamiento jacobino y de la Ley Francesa de Separación de la Iglesia y el Estado de 1905. En ambos

casos, el Estado buscó neutralizar a la Iglesia privándola de su patrimonio y limitando la libertad de enseñanza.

Sin embargo, la diferencia fundamental radicaba en la ejecución. Mientras que en Francia la ley permitió eventualmente un acomodo institucional y la libertad de culto privado bajo la soberanía del Estado, en México se buscó la subordinación total y la eliminación de la presencia pública del clero.

El presidente mexicano Plutarco Elías Calles confiaba, en su correspondencia con el embajador francés Jean-Baptiste Pinet, que “al privar a las masas de sacramentos, el sentimiento religioso desaparecería pronto”, subestimando la profunda religiosidad de su pueblo.

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS A CRISTO REY

Como recoge el Papa Francisco en su última encíclica, *Dilexit Nos* la devoción, la espiritualidad y la instauración de la fiesta litúrgica del Sagrado Corazón de Jesús (en 1856 por Pío IX) tiene significativas contribuciones francesas (notablemente las apariciones a Santa Margarita María de Alacoque 1673-1675).

En los años subsecuentes hubo importantes construcciones de templos (la Basílica del Sacre Cœur en París, 1875-1919) y consagraciones al Sagrado Corazón de pueblos y naciones enteras al notablemente en América Latina (Ecuador 1874, Colombia 1902) y de todo el género humano, por León XIII en 1899, en el marco del jubileo, pidiéndole “que ejerciera su reinado de amor en toda la humanidad”.

En el caso de México, dicha consagración en 1914 fue acompañada de la coronación de Cristo como Rey, en la Catedral Metropolitana, afirmando que ningún poder humano tiene soberanía absoluta sobre la conciencia individual.

Años después, el intento de colocar la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete en 1923 fue uno de los desencadenantes de las hostilidades del gobierno revolucionario. Otras de las chispas fueron la profanación de los templos de la Soledad en la Ciudad de México (Febrero de 1925) y San Marcos en Aguascalientes (Marzo de 1925), con el objeto de establecer la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM), siguiendo el modelo soviético, de crear una Iglesia paralela.

La festividad de Cristo Rey, que dio nombre y grito de guerra al movimiento mexicano, tuvo un impulso decisivo en Francia. La laica Marta de Noaillet, "Apóstol de Cristo Rey", organizó un referéndum que reunió cientos de adhesiones episcopales del mundo entero para solicitar al Papa Pío XI la instauración de la Solemnidad de Cristo Rey. Su labor culminó en 1925 con la encíclica *Quas Primas* de Pío XI, el año previo al estallido de la persecución en México.

JEAN MEYER Y LA MEMORIA PROHIBIDA

Los jesuitas mexicanos, dispersos por el mundo tras su expulsión en 1914 y 1926 fueron los primeros cronistas de lo que consideraban la destrucción deliberada del catolicismo en México. Sin embargo, **la Cristiada no sería conocida y valorada por lo que es, sin la contribución fundamental de otro francés, el historiador Jean Meyer, naturalizado mexicano.**

La Cristiada no sería conocida y valorada por lo que es, sin la contribución fundamental de otro francés, el historiador Jean Meyer, naturalizado mexicano.

En la historia oficial, la Cristiada era evitada o tratada como un pie de página sobre el fanatismo rural. Meyer, formado en la Escuela de los Anales, aplicó una metodología rigurosa que combinó archivos históricos con un exhaustivo testimonio oral, entrevistando a cientos de veteranos cristeros, rescatando la "memoria prohibida".

La Cristiada (1973), su obra maestra en tres volúmenes, humanizó el movimiento y puso en evidencia que fue un levantamiento autónomo de campesinos en legítima defensa de la libertad religiosa.

EL PAPEL DE LAS MUJERES

Otra influencia de Francia en la Guerra Cristera fue la creación de Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, una organización exclusivamente femenina que desempeñó un papel logístico y de inteligencia crucial para el bando cristero.

Siguiendo la idea original del líder de la resistencia civil pacífica, Anacleto González Flores (ejecutado en abril de 1927) de movilizar a las mujeres, Luis Flores Gonzales funda esta agrupación que hacía referencia a la joven francesa que capitaneó la resistencia popular contra los ingleses en la Edad Media, recientemente canonizada (1920).

Comenzaron con apenas 17 mujeres, pero para marzo de 1928 contaban con 10 mil integrantes y al final de la guerra en 1929 sumaban aproximadamente 25 mil mujeres, fundamentalmente de barrios populares y del campo. Sus tareas involucraban el trasiego de armas, alimento, dinero y medicinas, además de recolección de inteligencia y espionaje, pues las mujeres despertaban menos sospecha que los hombres ante el ejército federal.

ECOS PARA NUESTROS TIEMPOS

La película *Cristeros* (*For Greater Glory*, 2012), distribuida en Francia por la plataforma Saje, tuvo la mayor recepción fuera de México y Estados Unidos, con más de 25 mil especta-

res en su primera semana [1]. Al igual que la de *Vencer o Morir* (2023) sobre la Guerra de la Vandee, han contribuido a la difusión de estas historias entre las generaciones recientes, hermanando a la Bretaña Francesa con los Altos de Jalisco.

En una conferencia reciente, sobre el centenario de la Guerra Cristera [2], Meyer subraya que la conmemoración no debe ser una apología de la violencia, sino un acto de admiración por la fe de un pueblo agraviado.

Esta visión sintoniza con el mensaje de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara para el centenario. Los prelados han convocado a un "Año de la Memoria" en 2026 basado en una valoración histórica rigurosa y evangélica. *"Este centenario es la ocasión para recordar y aprender, aceptar con honestidad las fallas y limitaciones de nuestros antepasados de una y otra parte, identificar los grandes valores que afloraron durante el periodo y que deben ser patrimonio permanente de nuestras diócesis, y seguir construyendo el reino de Dios en nuestra tierra"*.

México tiene hoy 26 santos de la Guerra Cristera, (22 sacerdotes y 4 laicos) y 14 beatos (5 sacerdotes y 9 laicos). El Beato Anacleto González Flores ha sido declarado patrono de los laicos en México. Francia cuenta con cientos de mártires de la Revolución Francesa, unos 17 canonizados, las 16 Carmelitas de Compiègne y San Salomón de Leclercq (hermano lasallista), además de 191 beatos mártires de París (1972), 64 beatos mártires de los Pontones Rochefort, 5 sacerdotes beatos mártires de la Comuna de París (1871) y alrededor de 593 Siervos de Dios, de esta época.

No debieran por tanto sorprendernos los recientes récords de bautizos de jóvenes y adultos en Francia (21 mil en la reciente Pascua) ni el surgimiento de tantos movimientos y carismas en México y Francia durante las últimas

La frase "sangre de mártires, semilla de nuevos cristianos", no tiene porque estar circunscrita a un código postal en una Iglesia que es católica (universal) y que se nutre de la comunión de los santos.

décadas. **La frase "sangre de mártires, semilla de nuevos cristianos", no tiene porque estar circunscrita a un código postal en una Iglesia que es católica (universal) y que se nutre de la comunión de los santos.**

Hoy la Iglesia en Francia realiza un Concilio sobre cómo acoger a los nuevos bautizados y qué esperar de ellos. Por lo pronto habrá que pedirles que pongan de su parte para que Francia persevere en su singular llamado y que oren por México, hoy convulsionado por nuevas olas de violencia, para que también sepa ser "siempre fiel" (San Juan Pablo II dixit) a su vocación en este siglo XXI.

Referencias

- [1]<https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=20893>
[2]<https://youtu.be/QNqWRsZnChQ?>

Biografía

Meyer, J. (1973). *La Cristiada*. Siglo XXI Editores.

Conferencia del Episcopado Mexicano. (2025). Mensaje de los Señores Obispos con motivo del Centenario del Conflicto Religioso.

Wright, D. (Director). (2012). *For Greater Glory* [Película]. Dos Corazones Films.

Pío XI. (1925). Carta Encíclica *Quas Primas* sobre la fiesta de Cristo Rey. Libreria Editrice Vaticana.

Mensaje de los Señores Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara con motivo del Centenario del Conflicto Religioso en México"
<https://semanario.com.mx/arzobispado-de-guadalajara/>

Jean Meyer: el historiador de la libertad religiosa | Letras Libres, <https://letraslibres.com/revista-mexico/iii-jean-meyer-el-historiador-de-la-libertad-religiosa>

50 años de La Cristiada, de Jean Meyer - La Opinión Revista, <https://laopinionrevista.com/2023/07/10/50-anos-de-la-cristiada-de-jean-meyer/>

Exponen los paralelismos entre la Guerra de Vendée y la Cristiada | UAG, <https://www.uag.mx/es/mediahub/exponen-los-paralelismos-entre-la-guerra-de-vendee-y-la-cristiada/2024-03>

La Vida vista desde la Biotecnología

 POR MARÍA JOSÉ ALVARADO-LÓPEZ



Intervenir la Vida o aprender de ella

Quienes se dedican a la ciencia suelen enfrentarse a una pregunta incómoda: si el esfuerzo realmente vale la pena. Si las decisiones que se toman tienen sentido, o si en el intento por generar resultados termina añadiendo más complejidad de la necesaria. Es una duda constante, especialmente cuando se busca resolver problemas urgentes, aunque pocas veces se dice en voz alta. Esta tensión es particularmente visible en biotecnología, donde comprender la vida implica también intervenirla.

Seguramente, la palabra biotecnología se percibe lejana: laboratorios sofisticados, equipos complejos, conocimiento altamente especializado. Sin embargo, en su forma más simple, consiste en comprender la vida -desde sus procesos más pequeños hasta sus interacciones más complejas- para intervenirla y resolver problemas reales. Esto implica trabajar con organismos vivos o con sus partes para transformar procesos cotidianos, desde la producción de alimentos hasta el tratamiento de contaminantes.

Comprender la vida, sin embargo, no es sencillo. Implica moverse entre escalas: desde reacciones invisibles a nivel molecular hasta interacciones ecológicas que sostienen ecosistemas completos. Supone también abandonar la idea de que los sistemas vivos funcionan como máquinas lineales, donde una variable puede ajustarse sin afectar a las demás. Intervenir un sistema es entrar en una red de relaciones donde **cada decisión tiene consecuencias que no siempre pueden preverse.**

A pesar de su complejidad, la biotecnología es una de las herramientas más prometedoras para enfrentar los desafíos más urgentes de nuestro tiempo: la contaminación, la desnutrición y las enfermedades. Desde diferentes áreas de especialización, esta disciplina articula respuestas en diferentes niveles.

En el campo médico y farmacéutico, por ejemplo, se investigan mecanismos asociados a enfermedades complejas, se desarrollan biomarcadores para diagnóstico temprano y se explo-

Comprender la vida, sin embargo, no es sencillo. Implica moverse entre escalas: desde reacciones invisibles a nivel molecular hasta interacciones ecológicas que sostienen ecosistemas completos. Supone también abandonar la idea de que los sistemas vivos funcionan como máquinas lineales, donde una variable puede ajustarse sin afectar a las demás. Intervenir un sistema es entrar en una red de relaciones donde cada decisión tiene consecuencias que no siempre pueden preverse.

ran alternativas terapéuticas más específicas y menos invasivas.

En el sector agrícola y alimentario, se diseñan biopesticidas a partir de microorganismos o extractos naturales, agentes de control biológico y

En lugar de sustituir a los ecosistemas por otras tecnologías, la biotecnología ambiental ha comenzado a plantear una pregunta distinta: ¿qué pasaría si aprendemos a trabajar con ellos? Este cambio de enfoque ha dado lugar a las llamadas Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS), estrategias que aprovechan procesos biológicos para restaurar ecosistemas y tratar contaminantes.

formulaciones probióticas orientadas a mejorar la productividad y calidad de los alimentos.

Por su parte, la biotecnología ambiental propone soluciones basadas en la naturaleza para el tratamiento de contaminantes, desde la perspectiva de *ecología integral* que no solo busca mitigar impactos, sino también fortalecer la resiliencia de ecosistemas naturales, especialmente enfocada en contextos vulnerables frente al cambio climático y la contaminación.

En el ámbito de las tecnologías ambientales, durante décadas la respuesta fue clara: eliminar la contaminación mediante procesos físicos o químicos intensivos. Más temperatura, más presión, más energía. En pocas palabras, más control. Sin embargo, la naturaleza lleva millones de años resolviendo problemas similares de una forma muy diferente. En suelos, ríos y sedimentos existen comunidades de organismos capaces

de transformar compuestos complejos —incluso tóxicos— en sustancias menos dañinas. No lo hacen con la velocidad que exige la industria, pero sí con una eficiencia que no depende de la fuerza, sino del **equilibrio**. Es en esta diferencia donde aparece una pregunta que hoy enfrenta la biotecnología ambiental: si es posible intervenir la vida sin imponerle nuestras propias lógicas.

En lo que respecta a la biotecnología ambiental, algunas de las líneas de investigación se inspiran en una forma particular de entender la relación con la naturaleza, cercana a la tradición de *San Francisco de Asís* que reconocía el valor de todas las formas de vida: no como un recurso a explotar, sino como una **red de vida que puede ser comprendida y cuidada**. Desde esta perspectiva, los *microorganismos autóctonos* —bacterias, microhongos, levaduras y protozoarios que viven, o sobreviven, en sitios contaminados— dejan de ser invisibles para convertirse en los motores de los procesos de transformación de la materia. Su estudio abre la posibilidad de utilizarlos en la degradación de *xenobióticos*, es decir, de los compuestos generados por el desarrollo tecnológico e industrial que no existían originalmente en la naturaleza y que, por eso suelen ser persistentes y tóxicos. En términos sencillos, la idea es comprender a estos organismos para aprovechar su capacidad de transformar contaminantes.

En lugar de sustituir a los ecosistemas por otras tecnologías, la biotecnología ambiental ha comenzado a plantear una pregunta distinta: **¿qué pasaría si aprendemos a trabajar con ellos?** Este cambio de enfoque ha dado lugar a las llamadas *Soluciones Basadas en la Naturaleza* (NBS), estrategias que aprovechan procesos biológicos para restaurar ecosistemas y tratar contaminantes.

En este contexto, los organismos dejan de verse como herramientas aisladas y

se reconocen como parte de sistemas complejos en los que interactúan, se regulan y se sostienen mutuamente.

Esto no implica renunciar a la tecnología, sino usarla de forma distinta. Supone aceptar que los sistemas vivos no se pueden controlar del todo, sino que se comprenden, se acompañan, y en el mejor de los casos, se cuidan. Aquí aparece la diferencia entre **controlar** y **cuidar**. La primera busca resultados inmediatos, medibles, optimizados. La otra implica tiempo, observación, límites y, con frecuencia, **renunciar a la máxima eficiencia en favor de la estabilidad**. En el contexto de la crisis ambiental que hoy vivimos, esta diferencia resulta decisiva.

Desde la perspectiva ética, esta tensión ha sido señalada con claridad. En *Laudate Deum*, el papa Francisco advirtió que «buscar sólo un remedio técnico a cada problema ambiental que surja es aislar cosas que en la realidad están entrelazadas y esconder los verdaderos y más profundos problemas del sistema». Esta crítica invita a reconocer que las soluciones exclusivamente técnicas, aunque necesarias, no son suficientes para abordar la complejidad de la crisis ambiental.

La contaminación, en este sentido, no es solo un problema químico o biológico, sino también un problema de hábitos, decisiones y prioridades. Y aquí la biotecnología muestra su doble rostro: puede convertirse en una herramienta de simplificación extrema, orientada a maximizar resultados sin considerar las consecuencias y volviendo frágiles los sistemas biológicos que pretende optimizar; o en una forma más sofisticada de colaboración donde el conocimiento científico se pone al servicio del cuidado de la vida. **La diferencia no está en la técnica sino en la intención:** en si se busca imponer o comprender; en si la vida se concibe como recurso o como sistema del que se forma parte, nuestra casa común. Con esta perspectiva, comprender los

Es claro que los avances biotecnológicos más prometedores no serán suficientes si no se transforman las formas en que se habita el mundo. Ninguna NBS podrá sustituir una reflexión más profunda sobre la cultura del descarte, la indiferencia o la manera en que se toman decisiones colectivas. La verdadera sofisticación tecnológica no reside en hacer más, sino en comprender mejor; no en acelerar todos los procesos, sino en reconocer los tiempos de los sistemas vivos.

sistemas vivos para aprovecharlos no es solo un reto científico, sino una oportunidad para aprender de ellos. Incluso los organismos más simples muestran niveles de complejidad que desafían nuestras formas de pensar la eficiencia, organización y transformación. Entonces la biotecnología no solo desarrolla herramientas, sino que

también **abre preguntas que trascienden lo técnico y se proyectan hacia la vida cotidiana.**

Es claro que los avances biotecnológicos más prometedores no serán suficientes si no se transforman las formas en que se habita el mundo. Ninguna NBS podrá sustituir una reflexión más profunda sobre la cultura del descarte,

la indiferencia o la manera en que se toman decisiones colectivas. La verdadera sofisticación tecnológica no reside en hacer más, sino en comprender mejor; no en acelerar todos los procesos, sino en **reconocer los tiempos de los sistemas vivos.**

A partir de aquí, la atención se dirige hacia los organismos que hacen posible muchos de estos procesos en silencio. Los hongos —organismos que operan en lo que podría llamarse un “modo hongo”, silencioso pero profundamente activo— ofrecen la puerta de entrada para explorar formas de transformación que no dependen de la fuerza, sino de la relación y que serán el punto de partida para explicar esta lógica de cuidado.

Y entonces la pregunta queda abierta: si hoy existe una capacidad creciente para modificar la vida, ¿se está aprendiendo también a cuidarla mejor?

Nos engañaron

La eutanasia de Noelia

SALUD



Cuando nos dijeron que la ley de eutanasia y el trasplante y la donación de órganos estaban separados. NOS ENGAÑARON.

ÍNDICE

Conferencia ante el Parlamento Europeo de Estrasburgo, dada el 28 de abril de 2026, sobre el caso de la eutanasia de la joven Noelia en España, impartida por Polonia Castellanos, abogada de los padres de Noelia.

LEY

Cuando en España se aprobó la eutanasia —por cierto, después de una pandemia en la que en España habían muerto más de 75 mil personas—, dijimos que iba a acabar pasando lo mismo que en Holanda y Bélgica: que se aplicaría a las personas más indefensas, a las personas con discapacidad y a los más pobres. Porque, seamos sinceros, nadie se imagina a Soros pidiendo la eutanasia.

Nos dijeron que la ley era garantista y que solo se aplicaría a personas moribundas y en estado terminal. **NOS ENGAÑARON.**

Cuando se llevó la ley de eutanasia al Tribunal Constitucional español, este dijo que las personas con discapacidad y con enfermedad mental estaban fuera de la ley y que no se les aplicaría la eutanasia. **NOS ENGAÑARON.**

Cuando nos dijeron que la ley de eutanasia y el trasplante y la donación de órganos estaban separados. **NOS ENGAÑARON.**

Cuando nos dijeron que las solicitudes de eutanasia las tramitarían médicos imparciales e independientes. **NOS ENGAÑARON.**

Cuando nos dijeron que una simple depresión no podría acabar con una persona eutanasiada. **NOS ENGAÑARON.**

Por eso el caso de Noelia es tan importante: porque ha demostrado todas las mentiras de la eutanasia.

ANTECEDENTES DE NOELIA

Noelia tenía trastorno límite de la personalidad —cuya principal carac-

terística son las ideaciones y los intentos de suicidio—; además, padecía trastorno obsesivo compulsivo y depresión crónica. Por estas enfermedades tenía reconocida una discapacidad mental del 67%.

Noelia fue violada en dos ocasiones. Tras la segunda, una violación grupal por parte de tres hombres, y como consecuencia de su trastorno —cuya característica principal son las ideaciones suicidas—, se tiró desde un quinto piso. Fue el 4 de octubre de 2022.

Cuando Noelia estaba tirada en el suelo y rota tras precipitarse desde un quinto piso, el Estado español y los médicos le salvaron la vida. Hace apenas unas semanas veíamos en la televisión cómo Noelia había conseguido andar con muletas o andador, e incluso subir escaleras: se estaba recuperando de su lesión medular.

PETICIÓN

El 10 de abril de 2024, una médico que ni trataba ni conocía a Noelia, y sin ninguna relación con sus enfermedades, solicitó la eutanasia para ella. Esta médico, además, era coordinadora de trasplantes. Y es ella misma quien escribe que Noelia quería donar todos sus órganos y tejidos. Afirma también que Noelia era capaz y consciente de sus actos en el momento de la solicitud, pero esto es mentira: Noelia tenía un trastorno con ideas suicidas, y la eutanasia era una idea suicida más, como la de tirarse desde el quinto piso.

Aquí quiero hacer un inciso. En España el sistema de donación de órganos es sencillo: no hay ningún beneficio económico para quien dona ni para quien recibe; pero el resto de personas que intervienen sí obtienen beneficios. Por ejemplo, según datos oficiales de Andalucía: casi 200 mil euros por un programa de trasplante de órganos, casi 320 mil euros por dos, casi 3,500 euros para el hospital que detecta un donante de órga-

nos y casi 2 mil euros por la extracción de un riñón.

Por lo que en este caso vemos un evidente conflicto de intereses: la médico que estaba tramitando la eutanasia de Noelia era, a la vez, coordinadora de trasplantes y, en consecuencia, podía obtener beneficio económico si Noelia era eutanasiada y sus órganos trasplantados.

Además, esta médico afirma que la enfermedad de Noelia era grave e incurable, lo que también es mentira: su trastorno mental tenía tratamiento.

Esta médico, coordinadora de trasplantes, para justificar la eutanasia de Noelia escribe que Noelia no encuentra sentido a su vida, que no tiene objetivos ni futuro, que su cuerpo ha cambiado y que se siente insegura. Estos argumentos son los que podría dar cualquier adolescente o cualquier persona con depresión —como la que padecía Noelia— y abren la puerta a eutanasiar prácticamente a cualquiera.

El 25 de abril, la médico coordinadora de trasplantes realizó la segunda solicitud para eutanasiar a Noelia, y añadió, una vez más, como justificación para acabar con su vida, la falta de sentido vital.

También dijo que de su lesión medular no se esperaba mejoría, a pesar de que Noelia ya andaba y subía escaleras.

Y ahora añade, además, que Noelia tiene un padecimiento grave, crónico e imposibilitante, lo cual también es mentira: Noelia tenía un trastorno tratable y una depresión que tampoco estaba siendo tratada, **PORQUE EL ESTADO ESPAÑOL PREFIRIÓ ACABAR CON LA VIDA DE UNA CHICA DE 25 AÑOS ANTES QUE PROPORCIONARLE.**

TRATAMIENTO.

Un informe posterior señala, frente a la eutanasia de Noelia, varias discre-

pancias y pone en duda:

- si Noelia cumplía los requisitos para solicitar la eutanasia;
- si podría tratarse de un suicidio y no de una eutanasia;
- si los trastornos de Noelia condicionaban su decisión.

Este informe habla de tristeza y de preocupaciones económicas y laborales; y en la verificación que se hace el 29 de abril de 2024 para eutanasiar a Noelia se habla de estado de ánimo deprimido.

Hay que destacar que, antes de tirarse por el balcón, Noelia tenía reconocida una discapacidad mental del 67% y, después, del 74%. Si le hubieran reconocido una discapacidad del 75% —solo un 1% más—, Noelia habría tenido derecho a una pensión mucho más alta. El caso de Noelia también pone en evidencia que un gobierno corrupto como el español, mientras dilapida el dinero público, ahorra en ayudas a personas necesitadas como ella.

En definitiva, el informe que avala la eutanasia de Noelia señala que esta tiene depresión crónica, inteligencia límite, ideación autolítica persistente y sufrimiento emocional, y que no quiere recibir tratamiento psicológico. Noelia había estado institucionalizada gran parte de su vida; es decir, bajo la tutela del Estado.

Como abogados de los padres de Noelia solicitamos en dos ocasiones que se le suministrase tratamiento para el trastorno con ideaciones suicidas y para la depresión —al estar en instituciones del Estado y bajo su cobertura—. En ambas ocasiones los jueces dijeron que no. Pero en España tenemos un precedente: el caso de **De Juana Chaos**, terrorista responsable del asesinato de 25 personas. Cuando inició una huelga de hambre, los jueces obligaron a alimentarle y a darle tratamiento, porque no podían permitir que muriese estando bajo la cobertura del Estado,

al estar en una prisión. Es curioso ver cómo, cuando se aprueba la eutanasia, parece que algunas vidas valen más que otras: incluso da la impresión de que al Estado le importó más la vida de un asesino que la de una chica inocente de 25 años.

Pero, siguiendo el orden cronológico del caso de Noelia, hay que partir de un dato importante: la médico coordinadora de trasplantes es la única que ve a Noelia. Después su informe pasa a una dupla (un organismo formado por un médico y un jurista), que emite un informe desfavorable indicando que tiene dudas sobre la solicitud.

Entonces se remite a la llamada Comisión de Garantías.

El 18 de julio de 2024 la Comisión de Garantías permite la eutanasia de Noelia. Pero veamos quiénes componen esta comisión:

• **Albert Tuca Rodríguez (presidente):** colaborador con la asociación pro-eutanasia de España. Ha impartido conferencias para DMD-Catalunya defendiendo la eutanasia en casos de sufrimiento mental.

• **Núria Masnou Burralló (vocal):** coordinadora de donación y trasplantes.

• **Carmen Rodrigo de Larrucea (vocal):** autora de diversas publicaciones a favor de la eutanasia, promoviendo su ampliación a casos psiquiátricos.

• **Esther Farnós Amorós (vocal):** miembro de la comisión del Departament de Salut que desarrolló la LORE, con posiciones públicas favorables a la eutanasia.

• **Gloria Cantarell Barella (vocal):** vicepresidenta de DMD-Catalunya y vocal en DMD, entidad que defiende activamente la eutanasia.

• **Josep Maria Busquets Font (secretario):** interlocutor de DMD, miembro del Comité de Bioética de la ONT y del Comitè de Bioètica de Catalunya.

Cuando nos dijeron que una simple depresión no podría acabar con una persona eutanasiada. NOS ENGAÑARON. Por eso el caso de Noelia es tan importante: porque ha demostrado todas las mentiras de la eutanasia.

• **Begoña Lemos Lasheras (vocal):** profesora en el curso «Bioética y necesidades espirituales al final de la vida», coordinado por Cruz Sánchez Julvé, quien tramitó la eutanasia de Noelia, lo que crea un vínculo directo.

No nos dijeron que en España la ley de la eutanasia se había redactado con la colaboración de la asociación pro-eutanasia más importante, ni que junto a la ley de eutanasia se estaba tramitando la posibilidad de donar los órganos de personas eutanasiadas.

El 29 de julio de 2024, Noelia se arrepiente y escribe ella misma que no quiere la eutanasia. Aquí se demuestran dos cosas: primera, que Noelia sabía escribir, por lo que no se entiende que la solicitud de eutanasia tuviera que escribirla un médico por ella; y segunda, que su decisión era cambiante, cuando la ley exige que no exista duda y que sea persistente. Este era otro motivo para no haber ejecutado a Noelia.

Pero luego la eutanasia de Noelia se reactiva: no se inicia, sino que mediante un simple email continúa su tramitación.

Entonces el padre se pone en contacto con nosotros. El padre no lleva a

los tribunales a su hija, sino a una administración: la Generalitat de Cataluña, que se empeña en matar a su hija a pesar de que no tenía una voluntad libre, por su trastorno y su depresión.

Y en España tenemos otro paralelismo: hace solo unos meses fuimos a juicio contra un yihadista que había asesinado a un sacristán e intentado matar a un sacerdote exclusivamente por ser cristianos. La sentencia de la Audiencia Nacional le absolvió porque señalaba que tenía un trastorno mental por el que no era responsable de sus actos y su voluntad no era libre, estaba viciada. Es curioso ver cómo, en el caso de Noelia, con un trastorno mental, depresión crónica e ideas suicidas —y todo ello sin tratamiento—, se concluyó que ella sí era plenamente capaz para decidir sobre algo tan importante e irreversible como acabar con su vida.

En España, desde la Fundación de Abogados Cristianos conseguimos parar la eutanasia de Noelia interponiendo medidas cautelares. Y he de decir que, tal y como refiere la madre de Noelia, cuando fue al hospital a comunicar la suspensión de la eutanasia tras ganar nosotros las medidas cautelares, allí le dijeron que «era una pena, porque ya tenían sus órganos adjudicados».

Finalmente, los jueces españoles sentenciaron que a Noelia se le podía eutanasiar, a pesar de que su voluntad no era libre, de que tenía un trastorno con ideas suicidas, depresión crónica, de que se le había denegado tratamiento, y de que su caso quedaba fuera de la propia ley de eutanasia —pues se trataba de un suicidio asistido—; por no decir que también se había demostrado que su voluntad era cambiante y no cumplía el requisito de persistencia que exige la ley.

Y es que el propio Tribunal Constitucional español subrayó que las personas con enfermedad mental queda-

La médico que estaba tramitando la eutanasia de Noelia era, a la vez, coordinadora de trasplantes y, en consecuencia, podía obtener beneficio económico si Noelia era eutanasiada y sus órganos trasplantados.

rían fuera de la ley; pero cuando acudimos a este tribunal —cuyo presidente ha sido designado por Pedro Sánchez—, en dos líneas nos dijo que el caso no tenía trascendencia ni importancia y que ni siquiera lo iban a estudiar.

Hay que decir que el caso de Noelia es el cuarto que llegaba a la Fundación de personas —mujeres— que querían eutanasiarse por depresión y a las que se había dado luz verde. Afortunadamente, en los otros casos conseguimos que, con tratamiento, se renunciase a la eutanasia.

El caso de Noelia ha conmocionado a todo el mundo y ha hecho cambiar de opinión a muchos políticos pro-eutanasia. Además, desde la Fundación de Abogados Cristianos hemos conseguido que se permita a la familia impugnar autorizaciones de eutanasia de familiares, porque, en definitiva, es la familia la que te quiere, no una administración pública.

El caso está aquí, en Estrasburgo, porque la ley de eutanasia solo permite recurrir cuando no te conceden la eutanasia. Cuando te la conceden, la ley no contempla ningún tipo de recurso; y la justicia española ha reconocido el derecho de la familia a recurrir la eutanasia.

Me pregunto qué hubieran pensado si, cuando Noelia se tiró desde un quinto piso, en vez de ayudarla nos hubiésemos quedado mirándola en el suelo, contra el asfalto, sin auxiliarla. Esto es lo que ha pasado ahora: no se le ha dado tratamiento, no se la ha ayudado.

El porqué de la eutanasia es evidente: hay que ahorrar, y los gobiernos corruptos como el español ahorran en las vidas que más dinero cuesta mantener: personas hospitalizadas que necesitan tratamiento.

Además, evidentemente, hay una serie de beneficios económicos detrás que han quedado probados con el caso de Noelia.

Noelia fue ejecutada, pero nuestro objetivo es que no haya más Noelias. Por eso vemos dos cosas necesarias: derogar la ley de la eutanasia y, hasta entonces, que los órganos de personas eutanasiadas no puedan ser donados, y que se obligue a proporcionar tratamiento antes de acabar con la vida de una persona.

Nos dijeron que esta ley era para casos terminales, y nos mintieron. Nos dijeron que los médicos serían imparciales, y nos mintieron. Nos dijeron que la enfermedad mental quedaría fuera, y volvieron a mentirnos. El caso de Noelia es la prueba de que el «progreso» del que hablan consiste en ahorrar a costa de los más vulnerables.

Noelia no necesitaba una ley que validara su ideación suicida; necesitaba un sistema que la rescatara del asfalto, como hicieron los médicos la primera vez. Políticos de todos los colores: no se conviertan en gestores de la muerte por conveniencia económica. Miren el andador con el que Noelia volvía a caminar y díganme que su vida era «incurable».

Les pido que tengan la valentía de proteger a los que no tienen voz,

porque la grandeza de una democracia no se mide por lo fácil que hace la muerte a sus ciudadanos, sino por el esfuerzo que dedica a proteger a los más vulnerables.

Noelia no necesitaba morir; necesitaba ser tratada con la misma urgencia con la que los jueces protegieron la vida de un asesino en huelga de hambre. Hoy estamos en Estrasburgo porque el derecho a vivir no puede ser un privilegio que el Estado concede o retira a su conveniencia.

NO SE DEJEN ENGAÑAR COMO HICIERON EN ESPAÑA. La eutanasia en España ha nacido bajo el signo del engaño. Nos prometieron garantías y nos encontramos con comisiones de garantías formadas por activistas pro-eutanasia. Nos prometieron compasión y nos encontramos con un sistema que ve en los enfermos una fuente de órganos y un ahorro presupuestario.

Como representantes del pueblo, su deber es detener esta deriva. No podemos permitir que una persona sea eutanasiada sin haber recibido antes todos los tratamientos disponibles. No podemos permitir que la muerte de un ciudadano genere beneficios económicos o logísticos al sistema.

Les insto a que devuelvan a la familia su lugar como protectora de la vida y a que impidan que el Estado siga siendo el verdugo de sus hijos. Porque la próxima Noelia podría ser su hija, su hermana o su sobrina. Que Noelia sea la última víctima de este engaño. **iNo más Noelias!**



PARA EL
**BIEN
COMÚN**

Acompáñanos y haz crecer esta comunidad

Sigue nuestras redes sociales oficiales y comparte nuestros contenidos.



Tu participación nos permite llegar a más lectores y fortalecer este espacio de reflexión para el bien común.

Queremos escucharte:

Responde nuestra encuesta de opinión Escanea el código QR o da clic en el enlace



¿A quién le conviene el aborto?

 POR JOSÉ LUIS DUEÑAS BARRERA



Entre el llamado “derecho a decidir” y el “derecho a vivir” existe una pregunta que rara vez se formula con suficiente claridad: ¿a quién le conviene el aborto? La cuestión no pretende reducir un debate complejo a una sola causa, sino examinar los intereses políticos, económicos e ideológicos que han acompañado históricamente su promoción.

Si el aborto fuera únicamente una decisión privada, ajena a estructuras de poder, financiamiento, legislación y activismo internacional, probablemente no ocuparía un lugar tan relevante en la agenda pública.

Sin embargo, su presencia sostenida en organismos internacionales, gobiernos, organizaciones civiles, medios de comunicación y tribunales muestra que no se trata sólo de una discusión moral o médica, sino también de un fenómeno político y cultural.

El discurso dominante suele presentar el aborto como una expresión de autonomía corporal de la mujer. Esta formulación, aunque poderosa en términos comunicativos, puede resultar insuficiente si se omiten otras dimensiones del problema: la situación del no nacido, las consecuencias sociales de normalizar la eliminación de vidas humanas en gestación, los intereses económicos vinculados a la industria reproducti-

Cuando el Estado o la cultura aceptan que ciertas vidas son menos dignas de protección, la frontera ética puede desplazarse con rapidez.

va y las estrategias internacionales de control poblacional.

A continuación, se exponen tres líneas de análisis que permiten comprender por qué el aborto ha sido promovido con tanto énfasis en distintos contextos históricos.

1. Ideología política y políticas de población

La historia del siglo XX ofrece ejemplos inquietantes sobre el uso de políticas públicas orientadas a seleccionar, limitar o eliminar grupos humanos considerados indeseables. En distintos regímenes totalitarios, la vida humana dejó de concebirse como un bien inviolable y pasó a valorarse según criterios de utilidad social, salud, productividad, raza o conveniencia estatal.

El caso del nacionalsocialismo alemán es particularmente relevante. Bajo una estructura legal e institucional, se desarrollaron políticas de

esterilización, aborto, eutanasia y exterminio dirigidas contra personas con discapacidad, minorías étnicas, enfermos, pobres y otros grupos considerados una carga o una amenaza para el proyecto político dominante. Desde 1933 se legalizó el aborto en Alemania bajo el criterio de *protección a la salud materna*, alcanzando hasta 500 mil abortos por año.

Aunque el contexto histórico es específico y no debe utilizarse de manera simplista para equiparar situaciones actuales, sí permite advertir un riesgo persistente: cuando el Estado o la cultura aceptan que ciertas vidas son menos dignas de protección, la frontera ética puede desplazarse con rapidez.

En la actualidad, algunos debates vinculados a la genética, la discapacidad, la enfermedad terminal o la salud mental pueden derivar en razonamientos problemáticos si se presentan como justificación para eliminar vidas humanas en lugar de fortalecer políticas de cuidado, acompañamiento y protección.

La ciencia médica y genética puede ofrecer herramientas valiosas para prevenir enfermedades o mejorar tratamientos, pero también puede utilizarse de manera reduccionista si se convierte en criterio para determinar qué vidas merecen nacer y cuáles no.

El embarazo no es una enfermedad; es una condición biológica propia de la reproducción humana. Por tanto, cuando se lo aborda principalmente como riesgo, carga o contingencia indeseable, se modifica de manera profunda la percepción cultural de la maternidad y de la vida prenatal.

Por ello, el debate sobre el aborto no puede separarse de una reflexión más amplia sobre la dignidad humana, la vulnerabilidad y los límites éticos del poder médico, político y jurídico.

2. Incentivos económicos

Otra dimensión frecuentemente omitida es la económica. Alrededor de la sexualidad, la reproducción y la interrupción del embarazo existe una industria amplia que incluye anticonceptivos, procedimientos médicos, servicios clínicos, financiamiento internacional, campañas de comunicación y organizaciones especializadas.

Esto no significa que toda política de aborto responda exclusivamente a intereses comerciales. Sin embargo, sería ingenuo negar que existen mercados y estructuras económicas beneficiadas por la expansión de ciertos servicios y productos.

La creación de necesidades sociales, la medicalización de procesos naturales y la presentación del embarazo como un problema a resolver pueden favorecer una lógica de consumo permanente.

El embarazo no es una enfermedad; es una condición biológica propia de la reproducción humana. Por tanto, cuando se lo aborda principalmente como riesgo, carga o contingencia indeseable, se modifica de manera profunda la percepción cultural de la maternidad y de la vida prenatal.

También existen antecedentes históricos que muestran cómo la legalización del aborto no elimina necesariamente los circuitos clandestinos ni los incentivos económicos paralelos. La experiencia de la Unión Soviética y Rusia ha sido citada con frecuencia por sus altas cifras de abortos.

A pesar de que el aborto en la URSS era complementemente legal desde 1919 y se daba servicio gratuito como en muchas clínicas públicas de América Latina, se estima que la mitad de los abortos practicados eran clandestinos por el gran negocio que representaba. Hay informes periodísticos que relatan cómo algunos ginecólogos llegaban a practicar hasta tres abortos diarios, ganando un promedio de 100 rublos (160 dólares de 1983) por procedimiento.

Las cifras son escalofriantes: la URSS alcanzó los 8 millones de abortos por año en 1983 (superando la cifra de nacimientos) y en el periodo de 1960 a 2008 se estiman 189 millones de abortos practicados.

Más allá de las diferencias entre contextos, ese caso muestra que la disponibilidad legal del aborto puede integrarse en dinámicas sociales complejas donde intervienen precariedad, presión cultural, incentivos médicos y ausencia de alternativas sólidas para la maternidad.

Desde esta perspectiva, la pregunta económica no debe descartarse: ¿quién obtiene beneficios materiales, institucionales o políticos de que el aborto se normalice como “solución social”?

En 1984 el gobierno estadounidense revirtió su política pro-aborto mediante la orden ejecutiva Mexico City Policy, adoptada por la administración de Ronald Reagan, que refleja precisamente la disputa política en torno al financiamiento internacional de organizaciones vinculadas al aborto.

3. Intereses internacionales y control demográfico

Una tercera línea de análisis se relaciona con las políticas internacionales de población. Durante el siglo XX, diversos gobiernos y organismos multilaterales impulsaron estrategias de control natal en países considerados estratégicos por razones económicas, geopolíticas o de seguridad.

Uno de los documentos más citados en este debate es el *Memorandum de Seguridad Nacional 200*, elaborado en 1974 por el gobierno de los Estados Unidos, desclasificado en 1989. El documento planteaba preocupaciones sobre el crecimiento poblacional en países en desarrollo y su posible impacto en los intereses económicos y estratégicos de Estados Unidos, especialmente en relación con recursos naturales, estabilidad política y relaciones internacionales.

Este tipo de enfoques muestra que el aborto y el control natal no siempre han sido promovidos únicamente desde la óptica de los derechos individuales. En ocasiones, también han formado parte de agendas demográficas.

cas diseñadas desde centros de poder externos, con influencia sobre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y programas de cooperación internacional.

En 1984 el gobierno estadounidense revirtió su política pro-aborto mediante la orden ejecutiva *Mexico City Policy*, adoptada por la administración de Ronald Reagan, que refleja precisamente la disputa política en torno al financiamiento internacional de organizaciones vinculadas al aborto.

Su aplicación ha variado según el partido en el poder en Estados Unidos: gobiernos republicanos (Ragan, Bush padre e hijo y Trump) han tendido a restringir fondos a organizaciones que promueven o practican abortos, mientras que gobiernos demócratas (Clinton, Obama, Biden) han revertido esas restricciones.

Este vaivén confirma que el aborto no es sólo un asunto sanitario o jurídico, sino también una pieza dentro de la política exterior, la cooperación internacional y las estrategias de influencia global.

Reflexión final

Probablemente existen más motivaciones detrás de la promoción del aborto. Algunas son ideológicas; otras, económicas; otras, jurídicas o geopolíticas. El propósito de esta reflexión no es agotar el tema, sino invitar a examinarlo con mayor profundidad y sin aceptar automáticamente los marcos discursivos dominantes.

Quienes defendemos la vida desde la concepción también debemos hacer un ejercicio de autocrítica argumentativa. No basta con apelar a convicciones morales o religiosas; es necesario presentar razones científicas, médicas, jurídicas, filosóficas y sociales que permitan sostener públicamente la defensa de toda vida humana, especialmente la más vulnerable.

La pregunta inicial sigue abierta: ¿a quién le conviene el aborto? Responderla con seriedad exige analizar no sólo los casos individuales, sino también las estructuras de poder, dinero e ideología que han convertido este tema en una de las principales batallas culturales de nuestro tiempo.

Bibliografía:

Aborto en la URSS

<http://russiaparachilenos.blogspot.mx/2010/03/el-aborto-en-rusia.html>

Uno de cada cuatro abortos se realiza en la URSS (1988)

http://elpais.com/diario/1988/08/15/sociedad/587599204_850215.html

El número de abortos supera al de nacimientos en la URSS (1983)

http://elpais.com/diario/1983/02/15/espaa/414111614_850215.html

Hitler, protagonista de una campaña contra el aborto en Polonia (2010)

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2010/03/05/actualidad/1267743606_850215.html

Clinton recomienda vetar la ley que recortaría ayuda a Latinoamérica y la OEA (2011)

<https://www.panamaamerica.com.pa/node/710343>

Repeal of the Mexico City Policy (2009)

[https://2009-](https://2009-2017.state.gov/secretary/20092013clinton/rm/2009a/01/115337.htm)

[2017.state.gov/secretary/20092013clinton/rm/2009a/01/115337.htm](https://2009-2017.state.gov/secretary/20092013clinton/rm/2009a/01/115337.htm)

Informe Kissinger, Memorandum 200 https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7c/National_Security_Study_Memorandum_200.pdf



Persona, Trabajo y Creación. Más allá de los ídolos liberales



POR ALONSO IGNACIO
SALINAS GARCÍA

No es anecdótico que en el relato bíblico de la creación del Cosmos, creara Dios al hombre al final -para dar orden a las cosas-, no como vástago de su pensamiento, sino como reflejo del mismo; a su semejanza, para que fuera libre y poseedor de su propio Logos

Existe, en el corazón de toda civilización auténticamente humana, una comprensión del trabajo que va más allá del frío intercambio de fuerzas productivas por dinero. El trabajo es, antes que cualquier otra cosa, el lugar privilegiado donde el hombre se revela a sí mismo y al mundo como imagen de Dios creador.

Contra la mercantilización del hombre. Una meditación cristiana sobre la vocación, la dignidad y la redención del hacer humano

En el surco abierto de la tierra por el arado, en el pensamiento que da forma a la materia inerte, en el cuidado que prodiga la mano al enfermo, en la enseñanza que enciende el entendimiento del discípulo: en todos estos actos, el ser humano participa de la obra creadora y redentora de Aquel que trabaja desde el principio.

No es anecdótico que en el relato bíblico de la creación del Cosmos, creara Dios al hombre al final -para dar orden a las cosas-, no como vástago de su pensamiento, sino como reflejo del mismo; a su semejanza, para que fuera libre y poseedor de su propio Logos, dándole una tarea —erróneamente entendida por los dogmas protestantes y sus sucesores ilustrados y secularizantes— “Sojuzgar” y “Señorear” [Genesis 1. 28, καὶ κατακυριεύσατε αὐτῆς / κατακυριεύσατε τῶν ἰχθύων τῆς θαλάσσης] la Creación, para que esta no permanezca en el caos contingente o en lo aleatorio del arbitrio irracional, ni para dominarla como propia, sin referencia, ni como punto de partida y final a sí mismo. Por el contrario, Dios entrega en mera tenencia el mundo para, como dicen los verbos indicados: traer orden y administrar, solamente.



El mandato del Padre implica traer orden, cultivar la tierra y hacerla productiva, superando las dificultades naturales para habitarla conforme al establecimiento de sus Hijos: el ser humano, el conjunto de sus comunidades naturales y la humanidad (que como Dios es relación nosotros somos por analogía para la relación), como administradores -bajo Dios- sobre los peces, aves, bestias y las cosas inertes. No se nos dio un derecho subjetivo absoluto para la propia bajeza de nuestra contingencia (por ello nuestra corta y efímera existencia como humanidad desde el inicio del tiempo, como también, la finitud de la propia experiencia física: sólo estamos de paso), sino que, se nos entregó una responsabilidad delegada por Dios para cuidar la creación, no para destruirla. Comprender esta verdad es la condición sine qua non de toda reflexión jurídica, económica o política sobre el trabajo que aspire a ser justa.

Y, sin embargo, la civilización moderna ha traicionado esta memoria, pues ha erigido al hombre como dueño de sí mismo, como conquistador autónomo del Cosmos, reduciendo el Canto de las creaturas y los acordes de las fuerzas naturales visibles e invisibles a sus propios sentidos, donde la percepción individual y la violencia rigen este espacio intermedio de tiempo en una auténtica inversión cosmológica. Así, como se sacó a Dios del mundo y reemplazo por ídolos del progreso, de la utilidad, del consumo y la producción, todo por una libertad que por desinhibida y sin destino se transformó en esclavitud, se destruye la belleza de la Creación y con ella, se deshumaniza al propio hombre para dejarlo habitar como un animal sin el fuego y viento de la vida, casi un autómatas, el mayor depredador de la naturaleza.

Ha sido el capitalismo industrial —ahora en su suicida versión financiera—, heredero de la filosofía ilustrada que redujo la realidad a magnitudes calculables y al ser huma-

Esta cadena de subordinaciones es la descripción exacta de lo que hoy llamamos capitalismo avanzado o financiero. Todo, incluyendo el trabajador, es sacrificado en el altar de la rentabilidad. La persona, en cambio, es una realidad de otro orden. La persona es cuerpo y espíritu en unidad indisoluble; es proyecto y libertad; es relación y comunión. La persona no existe sino en la tensión constitutiva hacia el otro y hacia lo Otro. Por ello, el trabajo —actividad central de la vida humana— solo puede ser comprendido auténticamente desde la lógica de la persona: como vocación, como servicio, como participación en una comunidad de destino.

no a un agente de intercambio racional; el que convirtió el trabajo en mercancía, al trabajador en factor de producción y a la empresa en máquina de extracción de plusvalía. Esta traición no es solo económica: es metafísica, espiritual y sobre todo ontológica. Es la ruptura de la relación más profunda del hombre consigo mismo, con sus semejantes y con Dios en última instancia; la última gran rebelión que ha dado lugar al (des)orden liberal y las naturales —aunque horripilantes— reacciones totalitarias revolucionarias o reaccionarias como el marxismo y el anarquismo o el fascismo y el tradicionalismo ultramontano (dos rostros de la misma moneda).

Al respecto, como un esfuerzo intelectual y sobre todo espiritual me propongo en el presente artículo dar una respuesta breve y clara desde la rica y fecunda tradición de la Doctrina Social de la Iglesia —especialmente las encíclicas *Rerum novarum*, *Populorum progressio*, *Laborem exercens*, *Sollicitudo rei socialis* y *Fratelli tutti*— y desde la antropología personalista cristiana del místico francés Emmanuel Mounier, a este desorden especialmente revalorizado por doctrinas falsas como el libertarismo económico, nuevo adalid de Mamón y sus secuaces. Esta no es una crítica de resentimiento ni de lucha de clases, conflicto entre pueblos o de conflagraciones nacionales, sino que es un grito de verdad: la verdad del hombre, que reclama su dignidad intacta como imagen y semejanza de Dios para la mayor gloria del Creador, hermanado a toda la humanidad por el don de la carne [Cfr. Juan 15.15].

Ahora bien, para comprender la gravedad de la deformación capitalista del trabajo, es indispensable partir de su naturaleza original, tal como la ha comprendido y proclamado la tradición cristiana a lo largo de los siglos. Pues aunque hay un aparente aspecto “*penoso*” del trabajo producto de la necesidad -dada la caída-, debe entenderse que no es la caída misma origen del trabajo, sino que, dicha experiencia cósmica en la historia supra racional del ser humano es motivo de su imposición, pero no de su ejercicio. Pues ejercido libremente el trabajo es el cumplimiento de la alianza con el primer Padre, amigo y único redentor, ha sido el Único quien unge al hombre con la gran tarea de ser un co-creador, un aliado que cuidar y resguardar su creación, como explica Nikolai Berdaiev en “El Sentido de la Creación”.

Es más, como señala Emmanuel Mounier, el trabajo es -por naturaleza social del hombre y por su aspiración de comunicar lo incommunicable-

, su propio ser, vehículo connatural de su realización fraternal y trascendente, es también, aunque penoso física y mentalmente, gozo profundo por la amistad entre compañeros forjada en la labor artesanal de la mente y los músculos, fecundidad del corazón por la expresión de la capacidad creadora y emotiva del ser personal en sus obras como vocación de libertad de sí, como también, una redención personal y comunitaria al darse en favor de toda la sociedad que en su devenir requiere de las mentes, manos y pies de sus integrantes para el bienestar, especialmente de los más frágiles e incapaces de trabajar por sí mismos: nuestros niños, niñas, adolescentes, ancianos, mujeres embarazadas y personas discapacitadas [“Notas sobre el Trabajo” en Revolución Personalista y Comunitaria, 1975, p. 177-179].

El trabajo bien comprendido no es una maldición: es una vocación. La Escritura misma nos recuerda que Dios confió al hombre la tarea de “*labrar y cuidar el jardín*” [Génesis 2,15], con anterioridad a la caída, es decir, antes de que el esfuerzo se tornara sudor y pena. El trabajo es, en su raíz más profunda, participación en el acto creador divino. San Juan Pablo II, en la encíclica *Laborem exercens*, de 1981, ofrece la reflexión magisterial más profunda y sistemática sobre la naturaleza del trabajo. Allí distingue el sentido “*objetivo*” del trabajo —el conjunto de técnicas, instrumentos y resultados que el hombre produce mediante su actividad— del sentido “*subjetivo*”, que es el más fundamental: el trabajo como realización de la persona. En palabras del Romano Pontífice:

“*El trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un*

cierto sentido «se hace más hombre»” [Laborem exercens, n. 9].

Por esto, debemos afirmar correctamente la primacía del sujeto sobre el objeto del trabajo —lo que el Vicario de Cristo, Juan Pablo II, llamará el “*principio de la primacía del trabajo sobre el capital*”—, lo cual no es una mera consigna política sino una afirmación metafísica de la mayor importancia. Significa que cualquier ordenamiento económico que invierta esta relación, subordinando al trabajador a la lógica del capital y convirtiendo su actividad en un instrumento al servicio de la acumulación, viola la ley natural inscrita en la dignidad de la persona humana. Ahí la desviación maestra del capitalismo en palabras de Emmanuel Mounier al supeditar “*la vida espiritual al consumo, el consumo a la producción y la producción al lucro*” [De la propiedad capitalista a la propiedad humana, 1984, p. 57].

Al respecto, ya para 1891 en la encíclica *Rerum novarum* del Romano Pontífice León XIII se nos regaló a los creyentes —y también, en consecuencia, se nos instruye— la primera gran piedra del edificio de la Doctrina Social de la Iglesia, en donde se proclama con claridad meridiana la dignidad del trabajo y del trabajador frente a la brutalidad del capitalismo de su época. Con paternidad doliente, el Papa León describió la condición de los obreros de finales del siglo XIX:

“*A una minoría riquísima ha sido dado acumular una muchedumbre de opulencias sobre la muchedumbre miserable. A esto hay que agregar el monopolio continuo del trabajo y del comercio, tanto que un número pequeñísimo de opulentísimos y adineradísimos ha impuesto sobre la muchedumbre infinita de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos*” [Rerum novarum, n. 3].

Esta imagen del yugo casi esclavo no es una hipérbole retórica sino una descripción precisamente calibrada de la condición del proletariado industrial. Y León XIII era perfectamente consciente de que dicha condición no era el resultado de la naturaleza humana ni de la providencia divina, sino de un sistema económico que había olvidado la verdad del hombre. Por ello, siguiendo a Simone Weil, podemos decir sin caer en la ligereza conceptual que el régimen moderno por excelencia, el liberalismo al reducir a la persona a una individualidad abstracta, sin vocación, verdad, responsabilidad, sociedad, sin resistencia, inaugura el mundo individualista burgués, que es el aposentador responsable del dinero, es decir, como las palabras lo expresan perfectamente, de la sociedad anónima de las fuerzas impersonales [La Persona y lo sagrado, 2019, p. 54].

Actualmente no es la economía la que está al servicio de la persona, sino que es la persona la que está al servicio de la economía. Como explica Emmanuel Mounier, “*en otros términos: no se regula la propiedad sobre el consumo y está de acuerdo con una ética de las necesidades de la vida humana, sino el consumo, y a través de él la ética de las necesidades de la vida, sobre una producción desenfrenada*”. Así, la economía como sistema cerrado, somete a los hombres a los modos y principios que propone, ya no como un análisis objetivo, sino como una agenda ideológica. [Revolución Personalista y Comunitaria, 1975, p. 170]

Esta cadena de subordinaciones es la descripción exacta de lo que hoy llamamos capitalismo avanzado o financiero. Todo, incluyendo al trabajador, es sacrificado en el altar de la rentabilidad. La persona, en cambio, es una realidad de otro orden. La persona es cuerpo y espíritu en unidad indisoluble; es proyecto y libertad; es relación y comunión.

La tradición cristiana ofrece una comprensión más profunda y completa de la alienación, una que no se agota en la dimensión económica, sino que alcanza las raíces espirituales y metafísicas del problema. La alienación, en sentido cristiano, es el extrañamiento del hombre respecto de su verdad. El hombre alienado no se reconoce en su trabajo; el producto de sus manos le es extraño; la empresa en que labora no es su comunidad sino su prisión funcional.

La persona no existe sino en la tensión constitutiva hacia el otro y hacia lo Otro. Por ello, el trabajo —actividad central de la vida humana— solo puede ser comprendido auténticamente desde la lógica de la persona: como vocación, como servicio, como participación en una comunidad de destino.

La mercantilización del trabajo —su reducción a una mercancía que se compra y vende en el mercado— es quizás la más visible y devastadora de las deformaciones que el capitalismo ha operado sobre la realidad humana. Para comprenderla en toda su profundidad, es preciso recordar que el trabajo no es separable de quien trabaja. Cuando se compra trabajo, se compra al trabajador, aunque sea parcialmente y por tiempo determinado. Esta es la intuición fundamental que llevó a León XIII a afirmar que el trabajo tiene un carác-

ter marcadamente "personal": *"El trabajo del obrero, reconocido así como personal, hay que añadir que es necesario: pues el hombre necesita del fruto del trabajo para conservar su vida, y la conservación de la vida es una obligación estricta, de la que nadie puede sustraerse sin delito"*. [Rerum novarum, n. 34]

Esta doble dimensión —personal y necesaria— del trabajo impide radicalmente que sea tratado como cualquier otra mercancía. La manzana que se vende en el mercado no tiene necesidades; el trabajo que se "vende" en el mercado es inseparable del hombre que lo realiza, y ese hombre tiene familia que alimentar, cuerpo que cuidar, alma que nutrir, tiempo que vivir. Cuando el mercado olvida esto, no solo comete un error económico: comete un crimen contra la dignidad humana.

En la misma línea, la encíclica *Populorum progressio* del Vicario de Cristo, Pablo VI, en 1967 amplía esta crítica con visión global, denunciando que el "capitalismo liberal" —aquel que no conoce más ley que el lucro— es incapaz de generar el verdadero desarrollo humano. Pablo VI señala con elegante contundencia: *"Pero si es verdad que un cierto capitalismo ha sido el origen de tantos sufrimientos, de injusticias y de luchas fratricidas cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Al contrario, hay que reconocer en toda justicia los servicios inapreciables prestados por la organización del trabajo y el progreso industrial al desarrollo humano"*. [*Populorum progressio*, n. 26]

Esta distinción entre la industrialización como tal —instrumento potencialmente al servicio del hombre— y el "nefasto sistema" que la ha acompañado es de capital importancia. La crítica cristiana al capitalismo no es

una crítica al trabajo técnico ni al progreso material, sino al sistema de relaciones sociales y económicas que convierte al trabajador en engranaje de una maquinaria que no le pertenece, cuyos frutos no comparte equitativamente y cuyas decisiones no lo incluyen.

Así, el concepto de alienación, que Karl Marx tomó de Hegel y reformuló en términos materialistas, describe con dolorosa exactitud la experiencia del trabajador en el sistema capitalista.

Sin embargo, la tradición cristiana ofrece una comprensión más profunda y completa de la alienación, una que no se agota en la dimensión económica, sino que alcanza las raíces espirituales y metafísicas del problema. La alienación, en sentido cristiano, es el extrañamiento del hombre respecto de su verdad. El hombre alienado no se reconoce en su trabajo; el producto de sus manos le es extraño; la empresa en que labora no es su comunidad sino su prisión funcional.

El hombre ha sido reducido a instrumento, a "recurso humano", a costo laboral. Ha sido separado de la dimensión vocacional y creativa de su actividad y confinado en la repetición mecánica de gestos que no elige, no comprende y no puede transformar.

Por ello, desde el derecho positivo es que surgió el derecho laboral contra el ímpetu racionalista del positivismo sistematizador del derecho y el contractualismo como regla y medida del título justo de los actos jurídicos. Es más, la institución conceptual del derecho del trabajo contemporáneo ilustra de manera dramática cómo las estructuras de pecado descritas por la Doctrina Social de la Iglesia se han institucionalizado en el ordenamiento jurídico de un país. Pues cuando reducimos el derecho al trabajo a la "libertad de

trabajo y su protección", es decir, esencialmente a la libertad del empleador de contratar y del trabajador de aceptar o rechazar, en un mercado formalmente libre pero materialmente desigual.

Lo cual, aun siendo medido por el llamado "principio de protección" o la "irrenunciabilidad de los derechos", se expone a sí misma dicha rama del derecho como un esfuerzo de contener la deformación liberal economicista, pues se articula en una traducción jurídica de la realidad fáctica, la figura de la "subordinación y dependencia" que define el contrato de trabajo. Lo cual no es simplemente una descripción técnica de la relación laboral. El trabajador "subordinado" no dirige su trabajo, no participa en las decisiones de la empresa que le da sustento, no comparte proporcionalmente los frutos de su esfuerzo, no tiene acceso a la propiedad de los medios de producción que utiliza. Es, en el sentido pleno de la palabra, un instrumento al servicio de la voluntad del empleador, protegido solo en la medida en que las luchas históricas del movimiento obrero han arrancado concesiones al poder económico.

Dicho de esta forma, hasta la rama del derecho más social en nuestro tiempo sigue exponiendo el (des)orden de la modernidad que ha socavado la vocación espiritual del hombre para ser descartado como una cosa y no como un sujeto. Al respecto, el Papa Francisco, en la encíclica Fratelli Tutti, de 2020, llama con profética claridad a superar la "cultura del descarte" que el sistema económico dominante produce, una cultura que trata a los seres humanos como objetos desechables cuando ya no son "útiles" económicamente:

"Hoy tenemos la gran ocasión de manifestar nuestra naturaleza comunitaria, de ser hermanos, de

ser buenos samaritanos que cargan con el dolor de los fracasos, en lugar de alentar odios y resentimientos. (...) Tantas vidas truncadas ya desde el vientre materno por ser consideradas inconvenientes, tantos niños maltratados, tantos pobres que viven en las calles de nuestras ciudades, tantos ancianos que son descartados y dejados solos (...)". [Fratelli Tutti, n. 20]

Esta cultura del descarte que describe el Vicario de Cristo Francisco tiene su expresión laboral más cruel en la precarización del empleo, los contratos a plazo fijo que encadenan al trabajador sin darle seguridad, la tercerización y subcontratación que fragmentan la comunidad laboral y diluyen las responsabilidades del empleador, los despidos masivos que destruyen familias y comunidades enteras. Todo ello es el rostro humano de la mercantilización del trabajo.

Hoy vivimos esta realidad, aunque sopesada por los excesos del consumo y la promesa de independencia del *freelance*. No es aleatorio que aun siendo vencido el comunismo, los fascismos anteriormente, e incluso reescrita la historia contra España y la Pequeña Cristiandad por los Ilustrados, no se hayan cumplido las promesas del liberalismo, pues entre la pudiente vida del endeudado profesional hasta la miseria oculta en la chabacanería del vulgo silenciado y sin sueños con la ilusa idea de la autonomía y soberanía individual, se revela las mismas contradicciones desde la revolución industrial (algunos como Sri Lanka en situaciones tan terribles como la Inglaterra victoriana, otros en la decadencia de la prostitución, la drogadicción y la violencia digital como en Estados Unidos).

Por el contrario, quienes dicen profesar la fe cristiana, en la nueva alianza iniciada con la muerte y resurrección de Cristo, debemos volver a afirmar que el trabajo, en su naturale-

za más profunda, es el lugar donde el hombre se hace hombre. Es el espacio de su creatividad, de su servicio, de su comunión con los demás y de su participación en la obra de Dios. Tenemos que ser claros en señalar que cuando el capitalismo lo redujo a mercancía y al trabajador a factor de producción, no cometió sólo un error económico sino un sacrilegio ontológico: atentó contra la imagen y semejanza de Dios en el hombre.

El trabajo de los Vicarios de Cristo, desde León XIII hasta el Papa Francisco, pasando por Pablo VI, Juan Pablo II y revisada en diálogo junto a diversos autores cristianos como Simone Weil, Nikolai Berdiaev o Emmanuel Mounier, entre tantos otros ha respondido a este sacrilegio con una afirmación tenaz y esperanzada de la dignidad del trabajo y del trabajador.

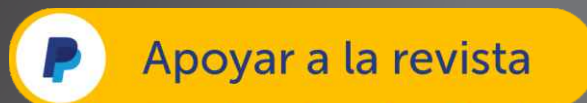
Esta afirmación no es nostálgica ni reaccionaria, como tampoco es de odio y rabia revolucionaria, es profética, es testimonio sagrado. La Cristiandad despierta progresivamente de su letargo para señalar hacia adelante, hacia un ordenamiento económico y jurídico que ponga a la persona en el centro, que haga del trabajo espacio de realización y no de alienación, que garantice al trabajador no sólo la libertad de contratar sino la participación activa en los frutos y en la dirección de su empresa en beneficio de toda su Nación.



PARA EL
**BIEN
COMÚN**



Abordamos la actualidad desde una mirada realista, ética y comprometida con el bien común, que se nutre en los valores superiores de la cultura y en el Pensamiento Social Cristiano.



El trabajo, fuente de Vida

 POR JUAN ALBERTO TREGLIA

“El trabajo es un bien del hombre mediante el cual el hombre se hace más hombre”.



En el Mes que conmemoramos el día del trabajador, 1º. de Mayo, celebrado en todo el mundo, es bueno despojarnos de las miradas ideológicas, y centrarnos en la realidad del trabajo como derecho y deber del ser humano, el cual se dignifica a través de sus 'obras' ya sean físicas o intelectuales.

El trabajo es una necesidad natural y apremiante, una obligación ineludible y necesaria al hombre para su conservación y perfección. Nos decía San Juan Pablo II: “El trabajo es un bien del hombre mediante el cual el hombre se hace más hombre”.

El deber de trabajar se funda en el deber moral de conservar la vida y contribuir al Bien Común. En esta doble obligación se asienta el 'derecho al trabajo'.

Por ello podemos afirmar ahora que el trabajo fortalece la dignidad de la persona humana; sólo el hombre es

capaz de trabajar, y lo realiza desde el mandato bíblico después de la Creación con las palabras “Someted la tierra”.

El trabajo es un derecho fundamental y un bien para el hombre: un bien útil, digno de él, porque es idóneo para expresar y acrecentar la dignidad humana, y es necesario para formar y mantener una familia, adquirir el derecho a la propiedad y contribuir al bien común de la familia humana; por ello la desocupación es una verdadera calamidad social.

El trabajo es un bien de todos, que debe estar disponible para todos aquellos capaces de él. La plena ocupación es un objetivo obligado para todo ordenamiento económico orientado a la justicia y el Bien Común; una sociedad donde el derecho al trabajo sea anulado o sistemáticamente negado no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social.

El desempleo constituye un grave obstáculo en el camino de la realización humana y profesional. Quien está desempleado o subempleado, corre el riesgo de quedar al margen de la sociedad y de convertirse en víctima de la exclusión social.

Pareciera que con el avance de la tecnología: la robótica, la inteligencia artificial, y lo venidero, irá perdiendo paulatinamente los puestos de trabajo, siendo el desempleo uno de los mayores deterioros de la dignidad humana.

Los problemas de la ocupación reclaman las responsabilidades del Estado, al cual compete el deber de promover políticas que activen el empleo; deben secundar la actividad de las empresas, creando condiciones que aseguren oportunidades de trabajo, estimulándola donde sea insuficiente o sosteniéndola en momentos de crisis.

El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre, por lo cual es necesario que las empresas, las organizaciones profesionales, los sindicatos y el Estado se hagan promotores de políticas laborales que no perjudiquen, sino favorezcan el núcleo familiar desde el punto de vista ocupacional.

En esta realidad será también deber de la sociedad civil el encontrar los caminos para alentar la creatividad en nuevos puestos de trabajo que sean conformes a la vocación de cada persona.

Quizás también sea el momento de que la mayor riqueza generada por las tecnologías sea distribuida equitativamente, pudiendo el hombre gozar de más tiempo de ocio junto a su familia, haciendo realidad el viejo adagio "estamos negociados para estar ociosos".

Refrán que nos habla del trabajo como un 'medio' para la realización de la vocación personal, verdadero camino hacia la Felicidad, que al decir de Aristóteles es el fin natural del hombre.

Si recurrimos a la historia de la evolución del trabajo, veremos que ya en el siglo XIX, S. S. León XIII alertaba sobre la realidad de la vulnerabilidad de la dignidad de la persona en las nuevas formas de 'esclavitud' que se gestaban, tanto desde la ideología liberal como desde el socialismo,

ambas descalifican el carácter subjetivo del trabajo, que tan claramente abordara San Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, donde especifica que el valor de la persona se encuentra por encima de los intereses económicos o estatales.

Trabajo y Familia

El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre, por lo cual es necesario que las empresas, las organizaciones profesionales, los sindicatos y el Estado se hagan promotores de políticas laborales que no perjudiquen, sino favorezcan el núcleo familiar desde el punto de vista ocupacional.

La vida familiar y el trabajo se condicionan recíprocamente de diversas maneras. Los largos desplazamientos diarios, el doble trabajo, la fatiga física y psicológica limitan el tiempo dedicado a la vida familiar.

El genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral; sin embargo hemos de considerar lo que nos manifiesta S.S. Juan Pablo II: "La experiencia confirma que hay que esforzarse por la revalorización social de las funciones maternas, de la fatiga unida a ellas y de la necesidad que tienen los hijos de cuidado, de amor y de afecto para poderse desarrollar como personas responsables, moral y religiosamente maduras y psicológicamente equilibradas.

Será un honor para la sociedad hacer posible a la madre -sin obstaculizar su libertad, sin discriminación psicológica o práctica, sin dejarle en inferioridad ante sus compañeras- dedicarse al cuidado y a la educación de los hijos, según las necesidades diferenciadas de la edad.

El abandono obligado de tales tareas, por una ganancia retribuida

El abandono obligado de tales tareas, por una ganancia retribuida fuera de casa, es incorrecto desde el punto de vista del bien de la sociedad y de la familia cuando contradice o hace difícil tales cometidos primarios de la misión materna.

fuera de casa, es incorrecto desde el punto de vista del bien de la sociedad y de la familia cuando contradice o hace difícil tales cometidos primarios de la misión materna."

Con la mirada puesta en San José Obrero, cuya fiesta celebramos el 1° de Mayo, valoricemos todo trabajo digno, frente a las ideologías que pretenden una tecnocracia deshumani

El sindicalismo social cristiano

 POR HÉCTOR JUAN BURGUEÑO RAMOS

Los antecedentes históricos del Sindicalismo datan de finales del siglo XVIII, tras la llegada de la revolución industrial. Si bien este fenómeno trajo muchos avances para la modernidad, también provocó desigualdades y falta de oportunidades.

Una alternativa para beneficio de los trabajadores

Bajos salarios, horas excesivas de trabajo, accidentes laborales graves; así también como condiciones de vida miserables en vivienda y en salud son algunos de los motivos por lo que florecieron diversas corrientes políticas y filosóficas en contra del capitalismo y de las grandes industrias de producción. Sin embargo, su forma de luchar violentaba la dignidad de las personas, por ejemplo: no respetaba las libertades fundamentales cooptando la iniciativa individual de los trabajadores, en varios aspectos.

Con el paso del tiempo fueron surgiendo personajes intelectuales que desarrollaron diversas doctrinas de la izquierda política para organizar la lucha en contra de aquellos excesos del capitalismo proveniente de la revolución industrial. Entre aquellos actores se encuentra el empresario escocés, de la industria textil, Robert Owen. Además de Karl Marx y Friedrich Engels, quienes plasmaron en su libro El manifiesto comunista, la sublevación armada contra el empresario burgués.

El trabajador (campesino u obrero) es visto como parte de un colectivo, el cual se debe rebelar mediante la Revolución (violencia) contra su patrón el burgués. Aunado a ello, las corrientes del lado izquierdo del espectro político se autodenominan como ateas, restringiendo otra libertad que es inherente a la persona humana: la libertad religiosa.

En cambio, por el lado capitalista, la explotación y condiciones deplorables en el que el capital tiene sumido al trabajador, también dañan la dignidad de las personas, dejando a la suerte la salud y el desarrollo integral del trabajador y de su familia.

Ahora bien, veamos qué dice la Iglesia respecto a la relación entre el trabajador y el patrón, a través de su Doctrina Social. Para el año 1891, el Papa León XIII publica la primera encíclica en materia social: Rerum Novarum.

A partir de ahí, diversos sectores laborales y empresariales católicos se han dado a la tarea de organizarse para trabajar en el orden temporal, cooperando de tal manera, que la relación patrón-trabajador sea armónica y de diálogo, velando siempre por el beneficio de ambas partes. Es entonces cuando la Doctrina Social

de la Iglesia (DSI) señala sobre las fallas de los excesos en la violación de la dignidad de las personas, tanto de las doctrinas de la izquierda política, como del capitalismo a ultranza. Ahora bien, la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), con base a la luz de su Magisterio señala respecto a la revolución industrial:

La revolución industrial planteó a la Iglesia un gran desafío, al que el Magisterio social respondió con la fuerza profética, afirmando principios de validez universal y de perenne actualidad, para bien del hombre que trabaja y de sus derechos.

Por el lado capitalista, la explotación y condiciones deplorables en el que el capital tiene sumido al trabajador, también dañan la dignidad de las personas, dejando a la suerte la salud y el desarrollo integral del trabajador y de su familia.



... Como punto focal de la solicitud pastoral de la Iglesia se situaba cada vez más urgentemente la cuestión obrera, es decir el problema de la explotación de los trabajadores, producto de la nueva organización industrial del trabajo de matriz capitalista, y el problema, no menos grave, de la instrumentalización ideológica, socialista y comunista, de las justas reivindicaciones del mundo del trabajo. [Conferencia del Episcopado Mexicano. 2005, p. 151]

Como podemos observar, el contexto en el que se sitúa la DSI, y que hoy en día sigue vigente, es la visión que divide al mundo laboral y económico. Es por ello que la Iglesia siempre ha señalado las injusticias tanto en los derechos humanos como en las libertades fundamentales que el ser humano tiene de manera intrínseca por el sólo hecho de serlo.

La DSI señala que independiente del giro laboral que esté al servicio de la persona humana, y del bien común, este último entendido como el conjunto de condiciones económicas, políticas y espirituales para el desarrollo integral de las personas; con la cooperación, el trabajo respetuoso y con diálogo, se pueden

La revolución industrial planteó a la Iglesia un gran desafío, al que el Magisterio social respondió con la fuerza profética, afirmando principios de validez universal y de perenne actualidad, para bien del hombre que trabaja y de sus derechos.

El contexto en el que se sitúa la DSI, y que hoy en día sigue vigente, es la visión que divide al mundo laboral y económico

alcanzar grandes metas para el crecimiento y desarrollo de las sociedades.

Entre trabajo y capital debe existir complementariedad. La misma lógica intrínseca al proceso productivo demuestra la necesidad de su recíproca compenetración y la urgencia de dar vida a sistemas económicos en los que, dentro de un sistema económico menos complejo, el <<capital>> y el <<trabajo asalariado>> identificaban con una cierta precisión no sólo dos factores productivos, sino también y sobre todo, dos clases sociales concretas, la Iglesia afirmaba que ambos eran en sí mismos legítimos. <<Ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital>>. [Conferencia del Episcopado mexicano. 2005, p. 156]

Existen diversos ejemplos de organizaciones y movimientos sindicales en España, una vez publicada la encíclica Rerum Novarum, del Papa León XIII, como por ejemplo: en 1893, tan sólo dos años después, en Valencia, España se organiza la Asamblea de Círculos católicos, así también como diversas corporaciones católicas obreras; con la finalidad de denunciar las condiciones laborales inhumanas en las que se desempeñaban los trabajadores españoles. Así también, ya más entrado el siglo XX, en 1919, diversas asociaciones y confederaciones de alcance nacional, de católicos obreros se movilizaron para darle un sentido humano al trabajo, con base en la luz del Magisterio de la Iglesia.

Recordemos que la Iglesia jamás ha sido ajena a los derechos humanos de los más vulnerables, desde hace más de dos mil años, hasta el presente.

Referencias:

[1] Conferencia del Episcopado Mexicano. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Ediciones CEM, 2005.

[2] Martínez R. y Sullican C. El sindicalismo social – cristiano: influencia en América Latina y Argentina. UNLaM, 2015.

[3] De Nicolás, J. S. J. El sindicalismo cristiano en España.

Fracaso de la política energética

 POR JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO



Claudia Sheinbaum anunció la posibilidad de explotación de gas natural mediante el proceso de fractura hidráulica conocido como FRACKING. Esta afirmación rompe radicalmente con la política energética de la pasada administración. Si el equipo técnico que revisará el asunto lo considerara viable, será imposible realizarlo con la legislación actual.

Hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la posibilidad de explotación de gas natural mediante el proceso de fractura hidráulica conocido como FRACKING. Esta afirmación rompe radicalmente con la política energética de la pasada administración. Si el equipo técnico que revisará el asunto lo considerara viable, será imposible realizarlo con la legislación actual. Se requiere una apertura y modernización similar a la reforma constitucional del 2013. La presidenta está reconociendo los tremendos errores de su antecesor.

La contrarreforma de López Obrador (2019) a los cambios constitucionales del 2013 que impulsó Peña Nieto, regresó la política energética a la visión estatista y centralista de los 60s. Como muchas de las decisiones absurdas que tomó a lo largo del sexenio, provocó un retraso en el país de graves consecuencias.

Anuló la transición energética ordenada por la Ley que establecía la hoja de ruta para un avance sustancial en generación de energía eléctrica por medio de Energías Renovables (EERR) y utilizar en mayor escala gas natural.

El potencial de generación por medio de EERR en México es de los más importantes del mundo. Solo la energía solar podría cubrir en gran parte los requerimientos del país. Hay amplio potencial también en energías eólica, geotérmica e hidráulica.

La Ley de Energía de la Industria Eléctrica (LIE) daba prioridad en el despacho a las que se generaban con un menor costo para el mercado. Muchos proyectos de EERR que desarrollaron empresas mexicanas y extranjeras, resultaron mucho más baratos que la energía generada por la CFE y de acuerdo a la normatividad. AMLO ordenó reformas a la LIE y cambió el orden de despacho para dar preferencia a plantas de la CFE (combustibles fósiles), desplazando a proyectos de EERR privados, afectando su rentabilidad y en la práctica frenando TODOS los proyectos en curso de aprobación e instalación.

En 2020 el Centro Nacional de Control de Energía, canceló pruebas a 17 centrales eólicas y solares. Se eliminaron las “subastas” que se habían convertido en el principal mecanismo para impulsar las EERR en el país. Se cancelaron también las “rondas petroleras” y se modificaron todas las reglas vigentes para favorecer a PEMEX y a la CFE, violando la libre competencia en el mercado e incumpliendo normas

establecidas en el T-MEC. Finalmente, el ejecutivo eliminó la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Es importante mencionar dos cosas: con esta política, México no alcanzó la meta comprometida a nivel internacional en la Convención Marco de Cambio Climático para la generación del 35% mediante EERR, en 2024, ni la meta de reducción de emisiones en 2025, y para empeorar más la situación, promovió el uso de combustóleo en las termoeléctricas chatarra de la CFE. El combustóleo es el combustible fósil más sucio y contaminante de todos.

Conclusión: AMLO destruyó y frenó las EERR y la transición energética y promovió mucha mayor emisión de contaminantes a la atmósfera.

Frente a este resultado DESASTROSO, ahora, la presidenta Sheinbaum, con 13 años de retraso, propone estudiar la posibilidad de utilizar Fracking para explotar el gas natural en las ricas cuencas de gas shale que existen en el país.

El Fracking es un proceso usado ampliamente en el mundo. La preocupación radica sobre daño ambiental, uso de grandes cantidades de agua y el

empleo de químicos que pueden afectar a los acuíferos involucrados. La técnica ha avanzado y mejorado sustancialmente. La explotación de gas natural en el norte del país, en las cuencas de Burgos y Sabinas puede tener factibilidad desde el punto de vista ambiental, técnico y económico. El problema está en quien será el responsable de hacerlo.

PEMEX definitivamente no está en condiciones de hacerlo. No cuenta con la tecnología, no ha investigado, no ha invertido en estudios y no ha preparado personal técnico especializado. En parte por la prohibición legal de hacerlo (gracias a las ocurrencias de AMLO) pero principalmente por el estado desastroso en que se encuentra la empresa: quiebra técnica, la petrolera más endeudada del mundo, infraestructura obsoleta, sin inversión en nuevas tecnologías, sin el mantenimiento adecuado, con personal técnico desmotivado y olvidado.

Si PEMEX explotara gas natural por FRACKING en las cuencas de BURGOS y SABINAS como lo anunció la presidenta, el costo por pie³ sería MUCHO MAS CARO que el que importamos de TEXAS. La situación de PEMEX es INSOSTENIBLE, requiere CIRUJÍA MAYOR: cambios estructurales de fondo y una reforma radical en su operación, personal técnico y SINDICATO.

La cuenca de BURGOS y SABINAS, corresponden a la misma cuenca geológica que están explotando en TEXAS. De hecho, BURGOS y SABINAS, son continuación directa de EAGLE FORD y PERMIAN BASIN en TEXAS.

EAGLE FORD tiene empresas productoras de gas mediante Fracking en los condados de: Webb, Dimmit, La Salle, Maverik, McMullen, Zavala y Alamosa. PERMIAN BASIN, cuenta con pozos en los condados de: Reeves, Loving, Andrews, Word y Crockett.

Muchos de los pozos profundos de estas empresas están, a un paso de la

frontera con México de forma tal, que la explotación del gas natural en Texas, es como si lo estuvieran haciendo en NUESTRO PROPIO TERRITORIO.

La técnica del Fracking consiste en una perforación vertical hasta ubicar las lutitas (arcillas compactadas) donde se encuentra “ocluído” el gas natural, a profundidad entre 3000 y 4000 m. Llegando a las lutitas, la perforación GIRA 90° en dirección horizontal y mediante la inyección de agua y arena a altas presiones se rompen las lutitas liberando el gas.

Las líneas de perforación horizontal son en promedio de 2 mil metros y pueden ser radiales.

México podría explotar gas natural por Fracking en las cuencas del norte ricas en este hidrocarburo, pero SI Y SOLO SI lo realizan empresas PRIVADAS MEXICANAS asociadas a empresas internacionales que cuenten con la mejor TECNOLOGÍA.

Para poder hacerlo se requieren reformas constitucionales, legales y al marco regulatorio, para garantizar la seguridad jurídica y la operación de empresas que requieren realizar inversiones muy fuertes.

A nivel LEGAL, se deben revisar nuevamente las “rondas petroleras”, los proyectos “no convencionales”. Ajustes y reformas a la Ley de Hidrocarburos, a la Ley de Aguas Nacionales, a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Medio Ambiente y regresar la Comisión Reguladora de Energía como un organismo autónomo. Si se planteara la autorización de “concesiones”, debería haber reforma al Art 27 de la Constitución que establece que los hidrocarburos son propiedad de la Nación.

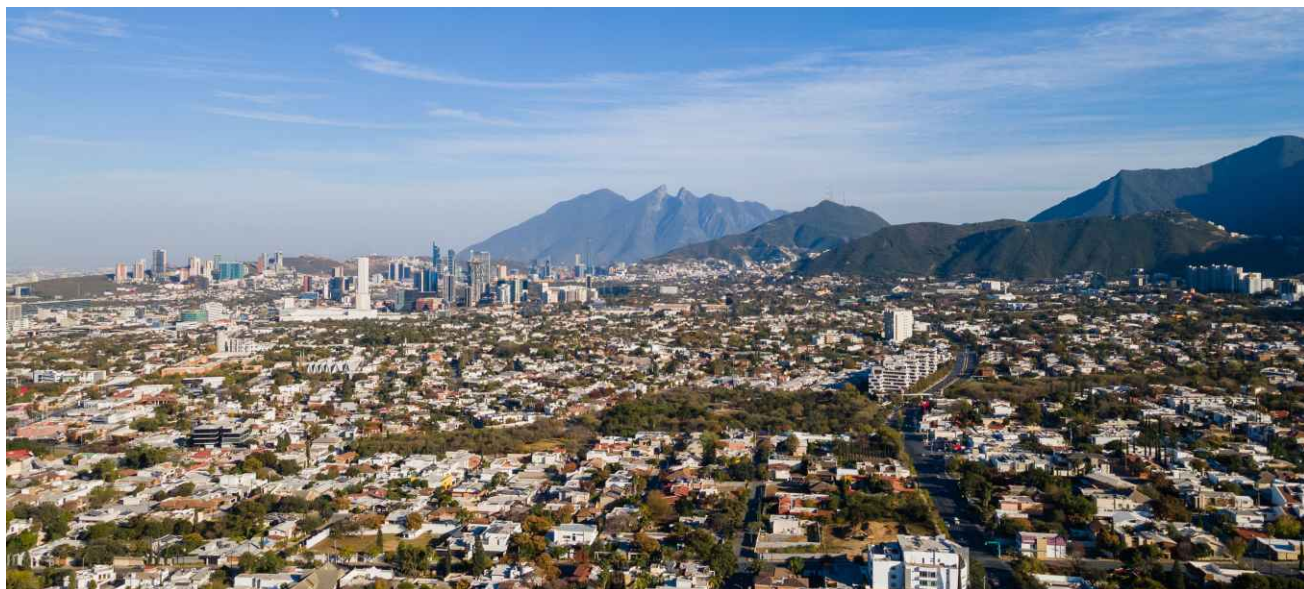
A la par de estas reformas, deberá promoverse una revisión a fondo de la política energética y desde luego con cambios estructurales a PEMEX y a la CFE. Un camino tortuoso pero que debe hacerse.

La contrarreforma de López Obrador (2019) a los cambios constitucionales del 2013 que impulsó Peña Nieto, regresó la política energética a la visión estatista y centralista de los 60s. Como muchas de las decisiones absurdas que tomó a lo largo del sexenio, provocó un retraso en el país de graves consecuencias.

Nuevo León: De la estación de paso al nuevo hogar del destino



POR BRIAN PINEDO RAMOS



Detrás de cada proceso migratorio late una historia de valentía. Personas de latitudes diversas cruzan fronteras impulsadas por un anhelo universal: la búsqueda de una vida digna.

“Todos llegamos de otra parte. Y nadie llegó con las manos vacías.”
Carlos Fuentes.

Los motivos son tan profundos como sus rostros; desde el reencuentro con la raíz familiar hasta la construcción de un patrimonio negado en su tierra de origen; desde el refugio ante la violencia y la precariedad, hasta el deseo ferviente de una superación académica que les permita florecer.

En mis recorridos, he coincidido con muchos de ellos en restaurantes mexicanos ya que lavaba platos y era

mesero para pagar mis estudios en Estados Unidos, particularmente en ciudades como Stillwater y Tulsa, Oklahoma.

He visto en sus ojos a hombres y mujeres cuyo único norte es el trabajo arduo para aportar valor a sus familias y a la sociedad que los acoge. De igual forma, he escuchado del miedo que hoy viven al enfrentarse al ICE, historias de terror y otros le llaman suerte de no ser deportados de Estados Unidos.

Si bien todo grupo humano posee matices y problemáticas individuales que impactan en lo social, la esencia del migrante es, por definición, la arquitectura de un nuevo camino. Ese camino que van construyendo poco a poco.

Si bien todo grupo humano posee matices y problemáticas individuales que impactan en lo social, la esencia del migrante es, por definición, la arquitectura de un nuevo camino. Ese camino que van construyendo poco a poco.

Hoy, el Área Metropolitana de Monterrey ha dejado de ser un simple punto de tránsito en la cartografía del sueño americano. Para muchos, Monterrey se ha convertido en el destino final, la verdadera ciudad de oportunidades.

El encuentro: El contraste entre la academia y la realidad

A principios de marzo, en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de Harvard, el diálogo sobre migración adquirió un matiz profundamente humano. Entre los ponentes destacaba Luis Zavala, quien compartió una vida dedicada al servicio de las comunidades en movilidad. Tras el foro, tuvimos la fortuna de coincidir en una charla sobre el valor intrínseco que el migrante aporta a las metrópolis. Aquel intercambio culminó con una invitación que pronto se transformaría en un compromiso personal: conocer Casa Monarca que se enfocan en la Ayuda Humanitaria al migrante y son una Asociación de Beneficiencia Pública, ubicada en Santa Catarina, Nuevo León.

Tres semanas después, aterrizando en Monterrey por un viaje de negocios, me decidí a buscar y tomarle la palabra a Luis: visitar Casa Monarca. En el refugio me recibió Gaby Olvera, asistente de la institución, quien me guió a través de las habitaciones y la cocina donde encontré personas de Venezuela, Cuba, Honduras, Senegal, entre otras.

En ese momento, recuerdo, un grupo de migrantes se disponía a disfrutar de

un rato en las albercas, un breve respiro de humanidad en medio de la incertidumbre. El refugio, con capacidad para 120 personas, se esfuerza por ofrecer las tres comidas diarias, una labor titánica considerando que el apoyo de organismos internacionales como ACNUR y ONU Migración se ha visto reducido drásticamente. Ante este panorama, Luis Zavala sostiene una máxima que define su entrega: «Confía en Dios».

Aquel intercambio de perspectivas fue invaluable; me permitió palpar la nueva realidad que se está forjando en el corazón de Santa Catarina.

Nuevo León: El nuevo polo de la esperanza

Hoy, el Área Metropolitana de Monterrey ha dejado de ser un simple punto de tránsito en la cartografía del sueño americano. Para muchos, Monterrey se ha convertido en el destino final, la verdadera ciudad de oportunidades.

Esto no es casual: responde, en parte, a la declaración de emergencia en Estados Unidos, que asocia la migración con la criminalidad y la percibe como una amenaza a la seguridad nacional. En consecuencia, los destinos se han redefinido y Nuevo León es uno de esos lugares que hoy se transforma poco a poco.

Es cada vez más común observar a migrantes integrándose activamente a la vida productiva: como repartidores de comida, conductores de plataformas como Uber o Didi, y como fuerza laboral en las grandes obras de infraestructura que hoy transforman el paisaje urbano. Otros, desde la economía informal, buscan el sustento con una dignidad inquebrantable.

Casa Monarca no solo ayuda; lo hace con el corazón como brújula. A pesar de que el pasado de estos grupos suele estar marcado por el silencio del olvido, el abuso y la discriminación, hoy existe una luz de esperanza.

En un contexto donde las violaciones a los derechos humanos son una herida

En un contexto donde las violaciones a los derechos humanos son una herida abierta, organizaciones como esta trabajan para transformar el dolor en resiliencia, demostrando que Nuevo León no es solo una tierra de paso, sino un suelo fértil donde la esperanza puede volver a echar raíces.

abierta, organizaciones como esta trabajan para transformar el dolor en resiliencia, demostrando que Nuevo León no es solo una tierra de paso, sino un suelo fértil donde la esperanza puede volver a echar raíces.

Así que si quieres conocer un poco más o ayudar:
contacto@casamonarca.org.mx

Evolución y tendencias en la gestión pública. Caso México



POR GUILLERMO HUERTA JUÁREZ



En este artículo se recopilación la evolución de las corrientes de pensamiento dentro de la administración pública, después explicar qué es la Nueva Gestión Pública, su instrumentación en México y concluir analizando la situación actual de esta corriente en el país.

I. Planteamiento.

En los últimos años, la administración pública se ha visto en vuelto en las transformaciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales tanto del siglo pasado, como del presente siglo, pero resulta de particular interés revisar la tendencia más reciente de la materia, la llamada New Public Management (NPM) o Nueva Gestión Pública (NGP), resultado de las administraciones anglosajonas en la última década del siglo XX (aunque como lo refiere Christopher Hood, su génesis fue en los años 80s).

II. Análisis

Para entender la evolución de las corrientes de la administración

pública debemos de considerar la Teoría de la Crisis de Legitimidad que plantea Cabrero (1997) retomando a A. Wolf (1980), llegando a la siguiente conclusión: “La modernización de la administración pública ha surgido como una respuesta a la crisis de la legitimidad” (CABRERO, 1997).

Y esta crisis de legitimidad es el resultado de tratar de cumplir con las expectativas de la sociedad en su conjunto.

El propio Cabrero (1997) hace un desarrollo valioso de la evolución del pensamiento que ha dominado a la administración pública desde mediados del siglo XIX cuando el concepto de Estado liberal moderno quedó definido (en Europa existía el modelo de Estado Monárquico déspota-Ilustrado, que terminaría por ceder al actual modelo de Estado, al finalizar la Primera Guerra Mundial). Me permito hacer un cuadro con las principales ideas de Cabrero. Ver [Tabla 1](#)

En los últimos años, la administración pública se ha visto en vuelto en las transformaciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales tanto del siglo pasado, como del presente siglo, pero resulta de particular interés revisar la tendencia más reciente de la materia, la llamada New Public Management (NPM) o Nueva Gestión Pública (NGP), resultado de las administraciones anglosajonas en la última década del siglo XX (aunque como lo refiere Christopher Hood, su génesis fue en los años 80s).

La respuesta más reciente a estas crisis de legitimidad, derivada del incumplimiento de sus objetivos, es la Nueva Gestión Pública (NGP). La NGP es, de acuerdo a Cejudo (2011):

Etapa Histórica	Teoría administrativa	Ejercicio de la administración pública
Siglo XIX – años 30's del siglo XX	Estado gendarme	La administración limitó su actuación a garantizar seguridad, soberanía e impartir justicia.
Años 30's	Estado providencial (1° etapa del Estado benefactor)	Oferta bienes públicos (educación, salud, vivienda, etc.) a las clases marginadas.
Años 50's	Estado benefactor total o Estado omnipresente	Aumenta funciones de la vida social y económica del país, por lo que aumenta su estructura burocrática para cumplir con su nueva realidad.
Años 60's	Escuela de Política Pública	Inicia la evaluación de los servicios que otorga la administración.
Años 70's	Estado modesto o regulador	Se preocupa más por articular esfuerzos para resolver la problemática, y deja de lado el monopolio de atender todo.
Años 80's	Public Management o Gerencia Pública o Gestión Pública	Gobierno eficiente.
Años 90's siglo XXI^[1]	New Public Management (NPM) o Nueva Gestión Pública (NGP)	Modernización del sector público.

TABLA 1

“un fenómeno no entonces novedoso que estaba ocurriendo en países anglosajones y que rompía, por lo menos en teoría, con lo que parecían ser los cánones de la administración burocrática y cuestionaba gran parte de los supuestos y premisas del estudio y la práctica de la administración pública”; este fenómeno fue identificado por Christopher Hood, quien en 1991 recopiló las experiencias de Nueva Zelanda, Australia y Reino Unido en su artículo “A New Public Management for All Seasons” [2].

En este documento, Hood describe los componentes doctrinales de la nueva gestión pública:[3] **Ver Tabla 2**

De estas doctrinas Ramírez & Ramírez (2004) mencionan cuatro tendencias en su aplicación en cada país:

“a) los intentos por reducir el tamaño del gobierno y replegar su campo de acción; b) La privatización de empresas públicas o de propiedad del gobierno, así como la creación de cuasi mercados; c) la automatización de la información, y d) el desarrollo de agendas globales de gobierno.”

Por su parte Moyado (2010) hace énfasis en que la NGP ha transformado las organizaciones del sector público -entre otras orientaciones- en la de servicios, con una visión ciudadano-cliente; introducción de nuevas tecnologías; incorporación de la planeación estratégica; comunicación social basada en “marketing público” y la gestión de la calidad.

Por lo que respecta a nuestro país, de acuerdo con Cejudo (2011), los primeros indicios, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, fueron

los efectuados por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Como resultado de las experiencias en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se establecieron las primeras experiencias de aplicación de la NGP en nuestro país.

Este autor señala que, pese a que las siguientes administraciones federales incorporaron en sus respectivas agendas gubernamentales ideas y doctrinas de la NGP,[4] éstas no fueron completas, pero sí puestas en segundos planos, señalando qué puntos torales planteados por Hood -flexibilidad y competencia- no se abordaron, concluyendo que “los instrumentos de gestión más utilizados no tocan las estructuras de las agencias ni delegan autoridad a los directivos”.

Núm	Doctrina	Significado	Justificación típica
1	Gestión profesional activa en el sector público.	Activo visible, control discrecional de las organizaciones por parte de las personas en puestos altos, con 'libertad para dirigir'.	La rendición de cuentas requiere un claro sentido de responsabilidad de las acciones propias, no la difusión del poder.
2	Estándares y mediciones explícitos del desempeño.	Definición de metas, objetivos, indicadores de éxito, preferentemente expresados en términos cuantitativos, especialmente para servicios profesionales.	La rendición de cuentas requiere que las metas se expresen claramente; la eficiencia requiere una revisión crítica de los objetivos.
3	Mayor énfasis en controles de resultados.	Asignación de recursos y recompensas vinculadas con la medición de desempeño, ruptura de la gestión centralizada del personal burocrático.	Necesidad de hacer más hincapié en los resultados de los procedimientos.
4	Cambio hacia la desagregación de las unidades del sector público.	Ruptura de las antiguas unidades 'monolíticas', desmantelamiento de los sistemas de gestión en forma de U en unidades corporizadas alrededor de productos, que operan en presupuestos descentralizados de 'una línea', tratando a cada uno de manera independiente.	Necesidad de crear unidades 'maneables', separación de intereses de producción y de provisión, obtención de ventajas en términos de eficiencia, en el uso del contrato o acuerdos de franquicia dentro y fuera del sector público.
5	Cambio hacia una mayor competencia en el sector público.	Pasar a contratos de plazos fijos y a procedimientos de licitación públicos.	La rivalidad como clave para menores costos y mejores niveles.
6	Hacer hincapié en las prácticas administrativas del sector privado.	Alejarse de la ética de servicio público estilo militar; mayor flexibilidad en la contratación y gratificación; mayor uso de técnicas de relaciones públicas.	Necesidad de usar en el sector público herramientas 'probadas por el sector privado'.
7	Hacer hincapié en una mayor disciplina y ahorro en el uso de los recursos.	Reducción de costos directos elevando la disciplina laboral, resistiendo las demandas sindicales y limitando los 'costos de cumplimiento' para los negocios.	Necesidad de poner límites a las peticiones de recursos del sector público y 'hacer más con menos'.

TABLA 2

III. Conclusiones.

Si bien la NGP es cuestionada[5], lo cierto es que la mayoría de los países de la OCDE han adoptado los postulados de la NGP en la modernización de sus administraciones públicas. Lamentablemente, en el caso mexicano, como bien mencionamos retomando a Cejudo, se han instaurado medidas e innovaciones, pero éstas no han sido con una idea general de reforma administrativa y

solo han sido acciones aisladas y desvinculadas siendo, a mi parecer, la última el Sistema Nacional Anticorrupción. Y de aquí viene mi preocupación por lo que parece ser un retroceso en la visión de la administración pública.

Y es que mientras en el mundo hay una NGP 2.0 en la que destacan Gobernanza, Globalización, e-Administración[6] y Servicios

Públicos Supranacionales, la actual administración pública federal, por ideas propias del Titular del Ejecutivo, parece querer regresar a las etapas del Estado benefactor total o Estado omnipresente: incremento del aparato burocrático, aumento en el Presupuesto Federal, lo que generara una búsqueda de mayor recaudación fiscal sobre la población cautiva y el descontento en las clases medias. como se reflejó en los pasados

comicios electorales, llevando a lo que sostiene Cabrero: una nueva “crisis de legitimación” en la administración pública.

Por eso la importancia de empoderar a la ciudadanía para que en lugar de (quejarse de una) involución (exija) una NGP capaz de evolucionar hacia una administración pública digital y a una gobernanza en la que no se vea al ciudadano como un cliente, sino como sujeto de derechos humanos y políticos.

Bibliográficas

CABRERO, E. Administración Pública. México: Siglo XXI editores, 2010.

CABRERO, E. Del administrador al gerente público. México: Instituto Nacional de Administración Pública, 2° edición, 1997.

RAMIREZ, E. y RAMIREZ, J. Génesis y Desarrollo del concepto de Nueva Gestión Pública en ARELLANO, D. (ed). Más allá de la reinención del gobierno. Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina. México: CIDE / Miguel Ángel Porrúa, 2004.

CEJUDO, G. Nueva Gestión Pública. México: Siglo XXI editores, 2011.

HOOD, C. A New Public Management for All Season en Public Administration no. 69. Reino Unido: Royal Institute of Public Administration, 1991.

MOYADO, F. Gestión de calidad. México: Siglo XXI editores, 2010.

Referencias

[1] El trabajo de CABRERO (1997) llega hasta gestión pública, el NGP lo anexa tomando a RAMIREZ & RAMIREZ (2004)

[2] Cejudo (2011) lo reconoce “como el texto fundador del debate académico sobre la GNP”.

[3] Cuadro de elaboración propia, retomando el expuesto por Hood (1991)

[4] Cejudo (2011) señala entre otros ejemplos el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de la SHCP; el Modelo Estratégico de Innovación Gubernamental de la Oficina de Innovación de la Presidencia en el sexenio de Vicente Fox; la Regulación Base Cero de la SFP; la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL); el Servicio Profesional de Carrera y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

[5] Hood (1991) ya señalaba algunas y en 1995 Christopher Pollit en su artículo “Justification by Works or by Faith? Evaluating the New Public Management” hace una evaluación muy crítica a esta nueva tendencia; en Latinoamérica se debe destacar el análisis de David Arellano Gault publicado en la Revista Conmemorativa del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública de 1999.

[6] Moyado (2010) los tres puntos los engloba como parte todavía en la NGP, yo las propongo como parte de una nueva tendencia de modernización administrativa.



Golpe sin Tanques

 POR LEÓN PRIOR

México no está viviendo un quiebre abrupto. No hay tanques en las calles ni suspensión de derechos. Lo que está ocurriendo es más sofisticado —y por eso más difícil de detectar—: una acumulación de decisiones que, una por una, parecen técnicas... pero juntas están redibujando el equilibrio del poder.

No es una ruptura. Es una reconfiguración.

Aquí está el punto estratégico: los sistemas no cambian cuando alguien los rompe, sino cuando dejan de necesitar romperse.

La democracia no desaparece; evoluciona hasta que deja de cumplir su función original.

Como advertía Alexis de Tocqueville: “El mayor peligro de la democracia no es el exceso de libertad, sino la erosión gradual de sus instituciones.”

El árbitro en disputa: el INE

Hay un momento en toda transición política en el que el problema deja de ser quién compite... y pasa a ser quién define las reglas de la competencia. Ese momento es ahora.

El Instituto Nacional Electoral no está colapsando. Está entrando en una zona distinta: la de la percepción cuestionada.

Las designaciones recientes de consejeros, respaldadas por mayoría legislativa, no prueban por sí mismas control. Pero sí introducen algo más delicado: duda estructural.

Y en estrategia política, la duda es suficiente para alterar el sistema.

El INE no necesita perder formalmente su autonomía para dejar de operar como contrapeso efectivo. Basta con que una parte relevante de la sociedad deje de percibirlo como neutral.

Un árbitro cuestionado no rompe el juego... pero sí inclina el terreno.

Como sintetizó Stalin con brutal claridad:

“No importa quién vote, sino quién cuenta los votos.”

La extradición de Sinaloa: cuando la variable externa entra al sistema

El 28 de abril introduce una variable que cambia el análisis.

La solicitud de extradición por parte del gobierno de Estados Unidos de

figuras políticas clave en Sinaloa no es un evento aislado. Es una señal.

Porque desplaza el eje del conflicto. Ya no es solo político.

Es geopolítico.

El sistema mexicano enfrenta ahora una tensión simultánea:

- Soberanía vs cooperación internacional;
- legalidad interna vs presión externa;
- estabilidad política vs credibilidad institucional.

La respuesta del gobierno ha sido contenida. Pero el impacto no está en la respuesta, sino en lo que abre.

El INE no necesita perder formalmente su autonomía para dejar de operar como contrapeso efectivo. Basta con que una parte relevante de la sociedad deje de percibirlo como neutral.

La solicitud de extradición por parte del gobierno de Estados Unidos de figuras políticas clave en Sinaloa no es un evento aislado. Es una señal.

Cuando un sistema político comienza a ser influido por factores externos en momentos críticos, el margen de control interno se reduce.

Cuando la presión deja de ser interna, el sistema deja de ser completamente autónomo.

Como planteaba Henry Kissinger: “El poder no es solo lo que se ejerce, sino lo que otros están dispuestos a permitir.”

Desgaste político: la fase que casi nadie sabe leer

El error más común es esperar colapsos. Los sistemas políticos no funcionan así.

Morena sigue siendo la principal fuerza. Pero ya no es intocable.

Los datos de casas como Mitofsky y Buendía & Márquez muestran algo más interesante que una caída: un ajuste.

- Menor intensidad en el respaldo,
- mayor volumen de indecisos,
- fragmentación en escenarios locales.

Esto no es una derrota.

Es una transición. El poder no se pierde cuando baja en las encuestas. Se empieza a perder cuando deja de parecer inevitable.

El momento crítico no es cuando cae el apoyo, sino cuando aparece la posibilidad real de alternativa.

El contexto internacional: señales que anticipan escenarios

La política ya no es local. Las decisiones internas se leen en contexto global.

La presencia de Claudia Sheinbaum en foros europeos ocurre en un momento donde la izquierda en varios países enfrenta desgaste, cuestionamientos o pérdida de apoyo.

Esto no invalida la estrategia. Pero sí modifica su lectura.

Alinearse con bloques en proceso de desgaste genera un efecto espejo: proyecta fortaleza ideológica... pero también arrastra percepciones de debilidad estructural.

En estrategia, no solo importa con quién te alineas, sino en qué momento lo haces.

Como advertía Winston Churchill: “El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatal: lo que cuenta es el coraje para continuar.”

Cuando todo se conecta

El error analítico es ver cada elemento por separado.

El riesgo está en la interacción.

- Instituciones bajo presión;
- árbitro cuestionado;
- desgaste político;
- presión internacional.

Cada uno es manejable.

Juntos, redefinen el sistema.

El cambio real no ocurre cuando una variable se altera, sino cuando varias empiezan a moverse en la misma dirección.

Escenarios hacia adelante

1. Escenario de consolidación

El sistema se estabiliza bajo nuevas reglas.

Las instituciones funcionan, pero con menor capacidad de contrapeso.

El desgaste no alcanza para generar alternancia.

No hay ruptura.

Hay nueva normalidad.

2. Escenario de equilibrio

El desgaste político, la presión institucional y factores externos generan ajustes.

Se recupera parcialmente la competencia.

Se reactivan contrapesos.

Se mantiene tensión, pero también balance.

3. Escenario de tensión creciente

La variable externa escala.

Los casos como Sinaloa generan presión adicional.

La narrativa de control se debilita.

La incertidumbre aumenta.

El sistema no colapsa... pero cambia más rápido de lo previsto.

Cierre

El mayor riesgo no es que el sistema cambie. Eso es inevitable. El riesgo es no entender cómo está cambiando.

Porque cuando los cambios se vuelven normales... dejan de cuestionarse. Y cuando dejan de cuestionarse... se consolidan.

El poder no se impone cuando se ve, sino cuando deja de notarse.

Como sintetizó Niccolò Machiavelli:

“Los cambios siempre benefician a quien los impulsa y perjudican a quien no los anticipa.”

Referencias

Instituto Nacional Electoral (INE). (2026). Integración del Consejo General.

Consulta Mitofsky. (2026). Opinión pública en México.

Buendía & Márquez. (2026). Encuestas nacionales.

Freedom House. (2025). *Freedom in the World*.

V-Dem Institute. (2025). *Democracy Report*.

IDEA Internacional. (2024). *Global State of Democracy*.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2025–2026).

La Carrera por La tierra.

Parte II

 POR RODOLFO QUILANTÁN ARENAS



Poseer un pedazo de tierra en las Tierras No Asignadas de Oklahoma se convirtió en una pasión nacional. La proclamación del presidente Benjamin Harrison no solo ofrecía 160 acres gratuitos en el Territorio Indio sino que prometía la posibilidad de una vida nueva, de una oportunidad largamente soñada, de un mejor destino.

La Carrera por la Tierra de 1889 –también llamada la Carrera de Caballos de Harrison– no tardó en trascender fronteras. Como señala Sam Anderson en *Boom Town* (2018), en los puertos de Liverpool y Hamburgo se congregaron hombres y mujeres dispuestos a cruzar el Atlántico en busca de fortuna. En Estados Unidos la expectación solo encontraba paralelo en la Fiebre del Oro de California de 1849.

Howard R. Lamar, ex presidente de la Universidad de Yale, en el libro *The Culture of Oklahoma* (1993), recuer-

da que periódicos de todo el país cubrieron el evento del 22 de abril. El *New York Herald Tribune* envió al reportero Harry Hill para documentar lo que pronto sería considerado uno de los episodios de colonización más extraordinarios de la historia estadounidense.

Hill observó que los principales participantes en la ocupación de tierras eran angloamericanos llegados de todos los rincones del país, seguidos por alemanes, irlandeses, escandinavos y algunos colonos afroamericanos. Eran en su gran mayoría agricultores, comerciantes, profesionales, veteranos de guerra, funcionarios públicos y especuladores. Una multitud diversa y heterogénea.

El anuncio presidencial no detallaba el mecanismo de apertura de las tierras, pero las autoridades habían dejado claro que el derecho pertenecería al primero en llegar. Quien habitara la

Howard R. Lamar, ex presidente de la Universidad de Yale, en el libro *The Culture of Oklahoma* (1993), recuerda que periódicos de todo el país cubrieron el evento del 22 de abril. El *New York Herald Tribune* envió al reportero Harry Hill para documentar lo que pronto sería considerado uno de los episodios de colonización más extraordinarios de la historia estadounidense.

parcela y la mejorara durante cinco años obtendría su título de propiedad. Los aspirantes colonos debían ser ciudadanos estadounidenses mayores de 21 años o haber iniciado el procedimiento de naturalización.

El domingo 21 de abril las Tierras No Asignadas estaban prácticamente cercadas por una multitud expectante. Al mediodía del lunes 22, entre cincuenta y sesenta mil personas aguardaban en un silencio tenso el disparo de un arma de fuego, el sonido de una trompeta o el disparo de un cañón, como ocurrió en Fort Reno, para romper la quietud y desatar la carrera en búsqueda de la “tierra prometida”.

Stanley W. Hoig, profesor emérito de la Universidad Central de Oklahoma, describiría aquel día como una mezcla de caos, exaltación y desconcierto absoluto. A la señal convenida, la multitud se precipitó hacia la pradera en una avalancha desordenada de caballos, carretas y jinetes. Cada uno buscaba reconocer su parcela entre los mojones trazados por los topógrafos, clavar una estaca con su nombre y ubicación y, con ese gesto mínimo, afirmar su derecho sobre la tierra.

Pero no todos lo lograron. En el frenesí, algunas carretas volcaron, jinetes cayeron y fueron arrastrados y aplastados por la marea humana. Hubo empujones, disputas y enfrentamientos. La esperanza, en muchos casos, se vio frustrada. Y cuando por fin los colonos se encontraron en la pradera descubrieron que muchas parcelas ya estaban ocupadas. Del intenso entusiasmo se pasó al desorden y desenfreno.

Otros habían llegado antes, en silencio, a escondidas, días previos al 22 de abril. Eran los llamados “sooners”: adelantados, ocupantes ilegales que se habían infiltrado para asegurarse las mejores tierras. Entre ellos había alguaciles, empleados del ferrocarril, granjeros, comerciantes y abogados. Su presencia generó altercados,

desavenencias y reclamaciones que se prolongarían durante años en tribunales.

Para 1892, según la Oficina de Tierras de Oklahoma, más de once mil reclamaciones seguían en conflicto. Algunas llegaron hasta la Suprema Corte, como el caso Smith v. Townsend (1893), donde la legitimidad de una ocupación temprana se convirtió en el centro de un conflicto legal que reflejaba el desorden original de la carrera.

La petición de registro de tierra de Alexander B. Smith, trabajador del ferrocarril Santa Fe, fue impugnada por Eddie B. Townsend, ganadero proveniente de Iowa, quien argumentó que Smith estaba descalificado para reclamar el terreno porque había estado viviendo en el territorio antes de que se abriera para el asentamiento. La Suprema Corte falló en favor de Townsend.

En la noche del 22 de abril ocurrió lo que se conocería como la guerra de las estacas (“stakes war”). El acto de clavar un palo en la tierra – acto fundacional de la propiedad – se transformó en motivo de disputa. Las estacas eran movidas, arrancadas, reemplazadas; los nombres desaparecían; los límites se desdibujaban. Algunos relatos cuentan que muchos colonos durmieron abrazados a sus estacas para resguardar que nadie las moviera o pudiera reclamar su parcela.

Para reforzar sus derechos, levantaron chozas precarias, cavaron pozos, improvisaron signos de ocupación. Se organizaron turnos de vigilancia: mientras unos dormían otros vigilaban. Cada metro de tierra se volvía valioso. Por la noche de ese día, la pradera silenciosa de la mañana se volvió una amalgama de luces, voces y tensiones. Más de diez mil personas se asentaron en lo que hoy es Oklahoma City, mientras otros miles se agruparon en las estaciones ferroviarias que daban origen a las ciudades de Guthrie, Mulhull, Edmond, Moore y Norman.

Stanley W. Hoig, profesor emérito de la Universidad Central de Oklahoma, describiría aquel día como una mezcla de caos, exaltación y desconcierto absoluto. A la señal convenida, la multitud se precipitó hacia la pradera en una avalancha desordenada de caballos, carretas y jinetes. Cada uno buscaba reconocer su parcela entre los mojones trazados por los topógrafos, clavar una estaca con su nombre y ubicación y, con ese gesto mínimo, afirmar su derecho sobre la tierra.

En cuestión de horas, el territorio que hasta entonces había permanecido casi deshabitado se llenó de improvisados campamentos, sin orden ni autoridad. Un reportero de la revista Harper’s Weekly, testigo de la escena, lo describió como uno de los episodios más insólitos y caóticos de fundación de ciudades en la historia.

Otro dato significativo del “asentamiento urbano más desordenado que este país –y tal vez el mundo– haya presenciado jamás”, en palabras del profesor emérito John William Reps de la Universidad de Cornell, fue el traspaso de la tierra pública o comunal a la propiedad privada, de lo abierto a lo limitado, de lo colectivo a lo individual.

Esta transición encontró un rostro en Anton Classen. Nacido en Illinois y de ascendencia alemana, participó en la Carrera de 1889 y obtuvo su parcela. Tras establecerse en Guthrie y luego en Edmond, llegó a Oklahoma City en 1897, en donde empezó a comprar terrenos a los colonos originarios que no deseaban o no querían desarrollarlos para luego subdividirlos y revenderlos. Como tantos otros, Classen se involucró en el desarrollo y embellecimiento de la ciudad y con el paso de los años se convirtió en uno de los promotores urbanísticos más destacados en Oklahoma City.

La imagen vibrante y elocuente del conjunto escultórico que evoca la Carrera por la Tierra en Oklahoma no

En cuestión de horas, el territorio que hasta entonces había permanecido casi deshabitado se llenó de improvisados campamentos, sin orden ni autoridad. Un reportero de la revista Harper's Weekly, testigo de la escena, lo describió como uno de los episodios más insólitos y caóticos de fundación de ciudades en la historia.

ha estado exenta de debate y controversia. Desde que se anunció que Paul Moore había sido comisionado para dar forma al Centennial Land Run Monument surgieron voces disonantes. Para algunos, el monumento no representa con fidelidad la historia ni la memoria viva de los pueblos indígenas, ni el verdadero origen de Oklahoma.

Aún hoy en día, historiadores, académicos, estudiosos y miembros de naciones nativas argumentan que la obra glorifica la ocupación de las Tierras No Asignadas por colonos blancos, sin reconocer y honrar el legado ancestral de los pueblos originarios cuya presencia en la región antecede por siglos a 1889.

Disciplina y represión: una sutil frontera

 POR PEDRO CAMACHO



Hay conceptos que el tiempo y la moda van desplazando y convirtiendo en arcaísmos, en antigüedades de la vida y hasta en resabios inútiles. Hacia allá camina, en el devenir acelerado de la vida, el concepto de disciplina, que con frecuencia es mal

entendido como una imposición retardataria, reaccionaria y en algunos ámbitos incluso "neoliberal".

Hablemos un poco de la disciplina, ese concepto hoy despreciado, arrinconado y ridiculizado, pero inexcusa-

Cada vez más, los tiempos que vivimos llevan a pensar a muchos jóvenes que todo aquello que les implica límites, que les define espacios y que se atraviesa en su intención permanente de hacer lo que se les antoja y ocurre, va en contra de su libertad.

ble en la educación y en la vida normal.

Cada vez más, los tiempos que vivimos llevan a pensar a muchos jóvenes que todo aquello que les implica límites, que les define espacios y que

Ahora, bien: en la lucha por su libertad, muchos jóvenes son enemigos gratuitos, rabiosos y permanentes de la disciplina y de las reglas. Por eso llaman represión a todo aquello que los obliga a adoptar ciertas conductas establecidas para respetar a los demás y propiciar el bien común. Pero esa manera de entender la disciplina y las reglas es reduccionista; la disciplina es necesaria en la vida.

se atraviesa en su intención permanente de hacer lo que se les antoja y ocurre, va en contra de su libertad.

De ese sentimiento creciente deriva, al menos en parte, la idea de que toda autoridad es represiva y su función es poner freno a la “libertad” de los jóvenes. En este punto, hay que admitir que, en algunos casos, esa parece ser la intención de quienes detentan el poder en diversas latitudes, pero es un simplismo asegurar que a ello tiende toda autoridad.

En efecto, a los chicos y a las chicas les parece inadmisibles que haya quien se oponga a lo que quieren, porque quienes lo hacen amenazan su libertad. Pretenden ignorar, por una parte, que la libertad de cada persona termina donde comienza la de las demás, y por la otra, que la libertad no consiste en que cada quien haga lo que le da la gana, sino en tomar buenas decisiones, que aporten al crecimiento personal y respeten a los demás.

Soy libre de sentarme en donde me da la gana, pero si me da la gana sentarme donde ya hay una persona

sentada, no es mi libertad levantarla para ponerme yo o sentarme sobre ella, no. La libertad, tiene límites y eso es lo que les cuesta entender.

Pero lo más relevante es que la libertad es un atributo esencialmente humano, ejercible a partir de la toma de decisiones, y de decisiones acertadas.

“¿Acertadas según quién?”, preguntan no pocos muchachos que se oponen a ser limitados. Pues acertadas según la ética, según el sentido común, según el destino al que lleve esa decisión. Una decisión que implica dañar a otros puede ser muy mía, pero no es acertada. Y si la tomo, no estoy actuando libremente, lo hago de manera libertina, abusiva y egocéntrica.

Ahora, bien: en la lucha por su libertad, muchos jóvenes son enemigos gratuitos, rabiosos y permanentes de la disciplina y de las reglas. Por eso llaman represión a todo aquello que los obliga a adoptar ciertas conductas establecidas para respetar a los demás y propiciar el bien común. Pero esa manera de entender la disciplina y las reglas es reduccionista; la disciplina es necesaria en la vida.

Gracias a la disciplina hay avances tecnológicos, hay profesionales de la salud, de la ingeniería, de la ciencia y de la vida en general. La disciplina no es solo necesaria, sino indispensable.

Si en un cruceo altamente transitado el semáforo se enciende en rojo, lo normal es que los autos se detengan. Ello permite que crucen la calle otros autos y los peatones, lo cual permite la convivencia civilizada y ordenada. Para eso sirven las reglas. Y por eso se sanciona –o se debería sancionar– a quienes las transgreden o no las cumplen. Eso lo entiende cualquiera.

Imaginemos que los automovilistas frenados por un semáforo se organizan en ese mismo instante para pro-

Quizá ahora no sea tan difícil imaginar el caos que sería la convivencia humana si no hubiera reglas, educación y límites, en la calle y en la casa, en la escuela y en la oficina. Para eso sirve, eso es la disciplina. Por delgada que sea su frontera con la represión.

testar por la arbitraria detención de sus autos, porque consideran que es una forma de represión. Eso sería realmente absurdo. Sin semáforo, ese cruceo sería un caos.

Quizá ahora no sea tan difícil imaginar el caos que sería la convivencia humana si no hubiera reglas, educación y límites, en la calle y en la casa, en la escuela y en la oficina. Para eso sirve, eso es la disciplina. Por delgada que sea su frontera con la represión.



La república tecnológica

 POR GERARDO GARIBAY

Hay un libro al que necesitas echarle un ojo. Se llama 'The Technological Republic' y es de indispensable lectura, en primer término, porque sus autores son Alexander C. Karp y Nicholas W. Zamiska, director general y director de temas corporativos, respectivamente, en Palantir Technologies Inc., una de las empresas clave en las revoluciones tecnológicas que están cambiando de raíz al mundo en que vivimos.

'The Technological Republic' va mucho más allá de ser la exposición de motivos de una empresa en particular, es un manifiesto que encarna la perspectiva de una buena parte del ecosistema tecnológico, que en los últimos años se ha ido alejando de la ideología progre/izquierdista tradicional entre las élites universitarias norteamericanas, para construirse un nuevo nicho; más cercano a la derecha, pero independiente de esta.

Las señales están ahí. La -a veces tormentosa- cercanía de Elon Musk con Donald Trump y el viraje de Jeff Bezos (Amazon, Blue Origin) en

favor del propio presidente americano; todo ello, en el marco del avance de la inteligencia artificial y la consolidación de la nueva carrera espacial -que se impulsó desde la primera administración Trump, con el programa Artemisa y los acuerdos de la alianza internacional que lleva el mismo nombre-.

Estamos ante mucho más que casualidades. Se trata de un movimiento en las placas tectónicas del poder político, que eleva de entre los mares un nuevo 'continente', sostenido por el dinero y las capacidades de una nueva economía, y el nuevo mundo que esta pretende construir.

¿Y cómo se ve esta nueva perspectiva?

Karp y Zamiska plantean que Silicon Valley, es decir, el ecosistema tecnológico americano, tiene una deuda moral hacia los Estados Unidos de América. Ello representa un drástico viraje con respecto a la posición de las élites empresariales tradicionales, que tendían a sentirse "ciudadanos del mundo"; ya no

'The Technological Republic' va mucho más allá de ser la exposición de motivos de una empresa en particular, es un manifiesto que encarna la perspectiva de una buena parte del ecosistema tecnológico, que en los últimos años se ha ido alejando de la ideología progre/izquierdista tradicional entre las élites universitarias norteamericanas, para construirse un nuevo nicho; más cercano a la derecha, pero independiente de esta.

más. Ahora son, muy orgullosamente, americanas.

Parte además de esa tensión entre globalismo e identidades nacionales de las que ya les platiqué largo y tendido en *La Forma del Futuro*.

Explican también la importancia de generar, sí, crecimiento económico, pero también seguridad para el público; y aquí entra otro punto de quiebre con respecto a la ortodoxia progre/globalista del pacifismo buena onda, sostenido en el poder blando de las palabras y la cultura. Eso ya no basta, se necesita poder duro, basado en elementos concretos, incluyendo software y, sí, también armas.

Armas, diseñadas y operadas con el apoyo de la inteligencia artificial, pero también de ejércitos humanos, reactivando el servicio militar como deber universal (en varios países ha sido reemplazado por fuerzas armadas completamente voluntarias), con el compromiso de respaldar a esos soldados con la mayor protección y fuerza de fuego posible.

Un futuro donde los gobiernos reduzcan los beneficios de la burocracia, pero que al mismo tiempo la opinión pública sea menos intensa en su crítica a la vida personal de los personajes públicos, y menos proclive a celebrar la destrucción de aquellas personas a quienes considera enemigos políticos.

Una intervención más directa de la tecnología en el combate a los crímenes violentos, en el ámbito local, y un equilibrio internacional que reconozca la importancia del poder Americano y su éxito para sostener la paz, mientras que también apueste por el reposicionamiento militar de Alemania y Japón, como mecanismos clave para mantener el equilibrio en Europa y Asia, respectivamente.

Karp y Zamiska plantean que Silicon Valley, es decir, el ecosistema tecnológico americano, tiene una deuda moral hacia los Estados Unidos de América. Ello representa un drástico viraje con respecto a la posición de las élites empresariales tradicionales, que tendían a sentirse “ciudadanos del mundo”; ya no más. Ahora son, muy orgullosamente, americanas.

Una perspectiva que sea más respetuosa de las creencias religiosas, abandonando el ateísmo militante -y, muchas veces, intolerante- que ha caracterizado a las élites empresariales y académicas americanas de las últimas décadas.

Una civilización propia y claramente definida, que se oponga a la vacuidad del pluralismo y que comprenda que no todas las culturas son iguales y que la inclusión no puede convertirse en dogma incontestable, a costa de la identidad nacional.

Esto es lo que quieren, y lo proclaman abiertamente, con esa mezcla de arrogancia y certeza de quienes saben que la tecnología que dominan es lo suficientemente poderosa como para convertirlos en el nuevo nodo del poder económico y técnico.

En el siglo XVII fueron los comerciantes de especias; en el XIX, los industriales; en el XX, los petroleros; ahora, una nueva camada, con

mayores capacidades y alcance que cualquiera de sus antecesores.

Ahora bien, matices hay miles, pero, en términos generales, esta es la ruta hacia la que apunta un sector cada vez más influyente dentro del ámbito tecnológico. Seguramente habrá en esta perspectiva cosas que a usted le agraden y otras que le agredan. Sin duda algunas avanzarán hasta convertirse en realidad, otras se quedarán en la mesa y otras incluso surgirán en abierta contradicción con las primeras, porque así es la naturaleza humana.

El tiempo nos lo dirá, y mucho queda por analizar, respaldar y criticar sobre el manifiesto de Palantir y el impacto social las revoluciones tecnológicas pero será después. Por lo pronto, avisados quedan.

Una perspectiva que sea más respetuosa de las creencias religiosas, abandonando el ateísmo militante -y, muchas veces, intolerante- que ha caracterizado a las élites empresariales y académicas americanas de las últimas décadas.

El Papa León IV y la geopolítica en 2026



POR GERARDO LÓPEZ



El viaje del Papa León IV a África, el primero de su pontificado, tiene un gran significado.

En primer lugar, visitó la tierra natal de San Agustín (santo africano nacido en el año 354, en Tagaste, hoy Argelia), que con su vida inspiró la creación de la Orden de San Agustín (OSA) -fundada en 1244 por el Papa Inocencio IV-, basándose en la espiritualidad, doctrina y Regla de San Agustín de Hipona (su padre y guía espiritual) a la cual pertenece SS León XIV; y que sirve a la Iglesia y al mundo a través del ministerio pastoral, la educación, la acción social y la labor misionera.

En segundo lugar, porque África representa para la Iglesia católica -después de América latina y Europa-, la tercera región con más católicos y la de más alto crecimiento de católicos.

En tercer lugar, porque en ese continente la Iglesia Católica es perseguida por muchos gobiernos locales.

Situación sociopolítica de África

El contexto del Continente africano es el siguiente:

Cuenta con 54 países; su superficie es de 30.272.922 de km cuadrados; su población supera los 1,500 millones de personas; cuenta con más de 3 mil culturas; apenas el 37% vive en áreas urbanas; en él se hablan 2,011 lenguas (30% de las lenguas del mundo); la expectativa de vida es de apenas 50,7 años: la mortalidad Infantil asciende al 98,6 de cada mil nacidos vivos; el 46.6% de la población carece de agua potable; el promedio de adultos alfabetizados es del 57,9%; el Producto Interno Bruto de los 54 países es de 537.247 millones de dólares; y, la Renta per cápita es de 722 dólares.

Es el continente con los más altos niveles de pobreza y desigualdad social.

Iglesia perseguida en África

En el campo religioso -con datos tomados del Informe de la Iglesia

África representa para la Iglesia católica -después de América latina y Europa-, la tercera región con más católicos y la de más alto crecimiento de católicos.

Perseguida-, sobresalen los siguientes aspectos:

En 14 países se practica una grave discriminación, con infracciones significativas a la libertad religiosa: se persigue y asesina a cristianos; las minorías religiosas son obligadas a migrar; hay múltiples genocidios documentados; y, los gobiernos autócratas practican el extremismo islamista.

Entre los antecedentes inmediatos de persecución, se destacan los siguientes:

En el año 2018, la Conferencia de

En 14 países se practica una grave discriminación, con infracciones significativas a la libertad religiosa: se persigue y asesina a cristianos; las minorías religiosas son obligadas a migrar; hay múltiples genocidios documentados; y, los gobiernos autócratas practican el extremismo islamista.

Obispos Católicos de Nigeria emitió una declaración reiterando la necesidad de una respuesta proactiva del gobierno y la aplicación de la ley -en relación al caso denominado "The Plateau Massacre" (La masacre en el estado nigeriano de Plateau)-, ocurrida del 21 al 24 de junio de 2018, como consecuencia de un conflicto entre agricultores cristianos y pastores fulani -la mayoría de los cuales son musulmanes-, que dejó más de 80 muertos, incluidos niños y mujeres embarazadas.

En febrero de 2020, el arzobispo católico de Benin City y presidente de la Conferencia Episcopal Católica de Nigeria, Mons. Augustine Obiora Akubeze, resaltó que ese gobierno no protege a los cristianos frente a los graves problemas políticos que atraviesa Nigeria por los grupos radicales.

En el informe *Ayuda a la Iglesia Necesitada 2022-2024*, destacan las acciones de persecución en los siguientes países: Burkina Faso, Eritrea, Mozambique, Arabia Saudí y Sudán. En los que han aumentado los

ataques a cristianos, el secuestro y la violencia sexual a mujeres; y la escasa intervención de los gobiernos con lo que, de hecho, protegen a los agresores.

África vive castigada por la violencia. Las numerosas tribus que pueblan el continente se enfrentan a menudo en sangrientas guerras.

Otro problema que azota al continente africano es el racismo que provoca enfrentamiento entre negros y blancos. Muchos negros son tratados como esclavos, aun cuando nuestro mundo se jacta de haber abolido la esclavitud.

Actualmente, la Iglesia Católica es minoritaria en África. Tan sólo el 14,9% de la población es católica -poco más de 123 millones-.

En el siglo XIX, hubo grandes misioneros llegados de Europa, que evangelizaron el continente. Entre ellos destaca Daniel Comboni. Esta tarea se realizó, muchas veces, en medio de luchas y persecuciones. Muchos cristianos testimoniaron su fe con el sacrificio de su vida.

A pesar de las adversidades, la Iglesia Católica ha experimentado un crecimiento espectacular en África. Vive un momento de especial importancia, en el que se juega la autenticidad de su seguimiento evangélico.

Se ha traducido la Biblia a múltiples lenguas locales; se han formado miles de líderes; abierto escuelas, hospitales, centros de formación agrícola; organizado estructuras parroquiales, diocesanas e internacionales.

Continuidad con la visión del Papa Francisco respecto a los "descartados"

Con estos datos, se puede apreciar que esta visita el Papa León IV está en concordancia con la visión del Papa Francisco en la preferencia de

los marginados. África los tiene al extremo.

En la Catedral de Rabat, el 31 de marzo de 2019, el Papa Francisco dijo:

"No es un problema ser poco numerosos; el problema sería ser insignificantes (vacíos de significado), el problema sería llegar a ser sal que no tiene sabor de Evangelio, ¡éste es el problema!, o ser luz que no ilumina a nadie". "Yo pienso que la preocupación surge cuando nosotros, los cristianos, nos sentimos perseguidos por la idea de que sólo seremos significativos si somos una masa y si ocupamos todos los espacios. Sabéis que la vida se juega en la capacidad de ser "fermento" allí donde nos encontramos y con quien nos encontramos."

Aunque insignificante, nuestra Iglesia es significativa porque llevamos, en vasijas de barro, un tesoro; tenemos algo que decir y aportar a la sociedad y porque somos un signo y un instrumento del Reino de Dios".

Al inicio de su viaje, el Papa León IV señaló:

"Vengo principalmente a África como pastor, como cabeza de la Iglesia Católica, para estar, celebrar, alentar y acompañar a todos los católicos del continente."

Impacto en la geopolítica de la visita del Papa a África

Mientras transcurría la visita Papal se dio en los medios internacionales un desencuentro con el presidente americano D. Trump por un discurso del Papa interpretado como negativo a la política internacional del gobierno americano y su guerra contra Irán.

Fue necesario que el Papa aclarara que el discurso que pronunció había sido escrito un par de semanas antes; que expresaba la intensidad de la Iglesia de que todas las naciones

tuvieran una convivencia pacífica; y, que era necesario agotar las instancias de negociación, antes que emprender acciones militares.

Este punto álgido debe ser revisado con cautela, porque las acciones de los países islamistas han sido en extremo perjudiciales para los cristianos; afectan a la iglesia y a a quienes no están de acuerdo con las prácticas fundamentalistas de estados teocráticos.

Con estos datos, se puede apreciar que esta visita el Papa León IV está en concordancia con la visión del Papa Francisco en la preferencia de los marginados. Africa los tiene al extremo.

La visita del Papa a Argelia, Camerún, Angola, y Guinea Ecuatorial, fue un mensaje claro de que la Iglesia Católica no olvida a sus hermanos perseguidos y los anima a seguir firmes en su fe.

Estas visitas revelan una visión coherente en favor de la fraternidad interreligiosa en Argelia; la búsqueda de la paz en Camerún; lograr la sanación y justicia en Angola; y la presencia en las periferias olvidadas en Guinea Ecuatorial.

La reconquista del esplendor de Hispanoamérica. Parte II

 POR ALEJANDRO WIECHERS RIVERO

La grandeza inicial de Hispanoamérica, que se dio en los primeros 300 años de nuestra infancia como nación, se debió a la acción colaborativa de los cuatro actores principales: el *Estado católico* del Virreinato, la *Iglesia Católica*, una *sociedad que vivía de acuerdo con los valores y principios del Evangelio* y, sobre todo, a la intervención de la *Santísima Virgen de Guadalupe* al posar sus divinas plantas en suelo mexicano, y al habernos dejado su sagrada imagen en su casita del Tepeyac.

Este elenco de operadores trabajó activa y eficazmente en el establecimiento del Orden Social Cristiano, el cual está orientado a favorecer dos voluntades fundamentales:

- El amor a Dios por encima de todas las cosas.
- El amor al prójimo como Dios nos ama.

El más común es el pecado personal, pero hay otra forma muy grave de pecado que afecta severamente el Orden Establecido por Dios: el pecado social, que es el que cometen todas las personas que trabajan en las diabólicas empresas del aborto, la pornografía, la trata de blancas, el narcotráfico, el crimen organizado, el secuestro, la extorsión, el tráfico de órganos.

La situación actual -que manifiesta una severa descomposición social y moral que afecta a una gran parte de

la sociedad-, se debe a **tres factores principales**:

- Un grupo con poder tratando de imponer un *estado impío y anticatólico*.
- Una *Iglesia perseguida*, cada vez más limitada en su ministerio y en sus derechos.
- Una parte importante del *pueblo corrompido* hasta el tuétano con creencias contrarias a la Fe, Moral y las Buenas Costumbres del Evangelio.

Esto significa que hay personas que trabajan por establecer un nuevo orden pagano y anticristiano, creando las condiciones adecuadas para:

- Expulsar a Dios de todas partes, principalmente de la educación, de la vida pública, de lo cívico y lo social.
- Impulsar el amor a sí mismo hasta el desprecio de Dios y del prójimo, -



porque “estorban” para tener una vida cómoda y colmada de placeres. Siguiendo con una metodología profesional para entender como recuperar nuestra grandeza, ahora toca responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el planteamiento correcto del problema?
- ¿Cuál es el planeamiento correcto de la solución?

¿Cuál es el planteamiento correcto del problema?

Cristo nos revela la verdad sobre la naturaleza humana dañada por el *Pecado Original*:

“Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre.”[1]

En la cadena de culpabilidad del *Pecado Original*, Adán le echa la culpa a Eva, y Eva le echa la culpa a la serpiente. Al final, Adán y Eva resultaron

culpables por haber consentido voluntariamente la tentación del demonio. El Maligno hizo lo que le urge su perversa naturaleza: inducir, tentar, instar al hombre a cometer el pecado.

La solución tiene dos dimensiones: la trascendente - la salvación personal y eterna -, y la social - temporal: construir la civilización del amor, con los valores y principios que respetan al hombre y permiten a la sociedad convivir establemente en paz, a buscar el Bien Común con libertad, y el desarrollo con justicia social.

El verdadero mal es el pecado. La causa eficaz, el culpable del desastre moral de la sociedad, es el ser humano que, con sus pecados, deforma, destruye, arruina, arrasa, desmante-la el Plan de Dios.

El más común es el **pecado personal**, pero hay otra forma muy grave de pecado que afecta severamente el Orden Establecido por Dios: el **pecado social**, que es el que cometen todas las personas que trabajan en las diabólicas empresas del aborto, la pornografía, la trata de blancas, el narcotráfico, el crimen organizado, el secuestro, la extorsión, el tráfico de órganos.

Los que se enriquecen destruyendo la creación y el medio ambiente. Los que explotan al hombre causando

miseria, desdicha, injusticia, infelicidad, depauperación, deshonor, indignidad. Los que promueven leyes en contra del orden natural, del orden humano o del orden sobrenatural.

Hay que advertir que la destrucción del Orden Social Cristiano es un esfuerzo inteligente y estructurado, cuyo motor es el Maligno. Cristo nos revela el misterio de su acción perversa en la Parábola de la Cizaña[2]. En los últimos 300 años se advierten tres estrategias fundamentales.

La perversión de la misión del Estado

Las llamadas “*sociedades secretas*”, entre las que destacan la *masonería*, el *socialismo*, el *comunismo*, buscan específicamente destruir el Orden Social Cristiano para imponer, en su lugar, un nuevo “*orden pagano anticristiano*”[3]. La *masonería* infiltra secretamente a sus miembros en posiciones calve de los gobiernos para controlarlos desde adentro de acuerdo con los intereses ocultos de sus mandos. El *comunismo* y el *socialismo* se apoderan del gobierno de los pueblos para esclavizar por la fuerza al hombre en la indignidad, la ignorancia, la miseria espiritual y material, con doctrinas ateas, materialistas, antihumanas y anticristianas.

El exterminio de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica es el mayor estorbo para los planes ocultos de la masonería, del socialismo y del comunismo, que, en su obsesión de esclavizar al hombre y al mundo, dedican supremos esfuerzos por obstaculizar la acción salvífica de la Iglesia con *persecuciones incruentas*, -para infamarla y mancharla con mentiras y engaños, y así, restarle miembros-, y con *cruelles persecuciones*, como la acometida sangrienta provocada por la “*Ley Calles*”, en la que el gobierno anticatólico usó todo su poder legal y militar para tratar de acabar con la Iglesia y con los católicos

en México en 1926. Esta misma historia se repite hoy en Nicaragua.

La corrupción del ser humano

Otra estrategia fundamental para destruir el Orden Social Cristiano y el tejido social consiste en contaminar la inteligencia y la voluntad del ser humano con multitud de **errores contra la Fe, la Moral, Buenas Costumbres; contra el orden natural, el orden humano y el orden sobrenatural; contra la Verdad, contra el Bien, y para suplantarlo Bello con lo horripilante y satánico.**

Para ello han creado potentes corrientes filosóficas para difundir sus doctrinas[4]: el **relativismo** -cada uno tiene su verdad-; el **indiferentismo** -todo está bien mientras yo esté bien, sin importarme lo demás, ni los demás-; el **ateísmo práctico** -vivo como si Dios no existiera, aunque yo me declare cristiano-; el **laicismo** -expulsar a Dios de la vida pública, de la educación, de las legislaciones y constituciones políticas-; el **aborto y la eutanasia**, -está bien matar al prójimo-, la **ideología de género** -cada uno se define como quiera sin importar la realidad-. Han inundado todo género de expresiones culturales con pifias y depravaciones.

“A los tibios los vomitaré de mi boca”[5]

La tibieza de los “buenos” es una notable causante de la descomposición social. Estos errores actualmente son aceptados por millones de personas, inclusive católicos, porque desconocen el Catecismo de la Iglesia Católica, las Encíclicas de los Papas, la Doctrina Social de la Iglesia. Carecen de vida de oración, de sacramentos y de obras de misericordia.

El amor desordenado al dinero, al poder, al placer y a las comodidades no son prerrogativa exclusiva de los sicarios del crimen organizado, ni de los que cometen los gravísimos pecados

sociales ya mencionados; este mal ha embarrado de lodo a muchos “buenos cristianos” que adoran a esos dioses, en lugar de amar a Dios por encima de todas las cosas y de amar al prójimo como a sí mismos.

Para salir del estado de tibieza es necesario evitar normalizar la frivolidad y el mal en nuestras vidas, y vivir la Fe con congruencia y valentía.

¿Cuál es el planeamiento correcto de la solución?

Si el hombre es “pecador” por su naturaleza caída -inclinado al mal y capaz de cometer pecados-, y **el verdadero mal es el pecado**: ¿Cuál es la solución?

La solución tiene dos dimensiones: la *trascendente* -la salvación personal y eterna-, y la *social -temporal*: construir la civilización del amor, con los valores y principios que respetan al hombre y permiten a la sociedad convivir establemente en paz, a buscar el Bien Común con libertad, y el desarrollo con justicia social.

La génesis de nuestra grandeza: “Arrepentíos y convertíos de corazón”[6]

Las dos dimensiones de la solución convergen en un mismo vértice: *nuestra conversión a Dios*. Nos referimos a una conversión sincera, congruente, coherente, valiente, real. Sin medias tintas. Sin mentiras.

La auténtica conversión tiene un **primer movimiento: renunciar definitivamente el pecado**, lo cual aplica tanto para el pecado personal como para el pecado social. Esto supone dejar de practicar y de pertenecer a los grupos y empresas perversas como el crimen organizado, la pornografía, el narcotráfico, la masonería o el comunismo. Este primer movimiento puede ser difícil ya que el pecado puede estar enraizado con malas amistades y con la manera de ganar dinero. Por ello debe ir acompañado de un fuerte y sincero propó-

sito de enmienda, lo cual puede significar, inclusive, cambiar de trabajo o de ciudad.

“De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?”[7] El **segundo movimiento es volverse a Dios**. El hombre que acepta por la Fe a Cristo como su Señor y su Redentor, que acepta su Doctrina y busca con todo su corazón vivir de acuerdo con la Voluntad del Padre, pertenece a su Reino, y no está lejos de la Vida Eterna. Estos son los que han sido blanqueados por la Sangre del Cordero, que han sido perdonados por haber aceptado la Redención de Cristo, por estar unidos a Él por el Bautismo y también resucitarán con Él, el día de la Resurrección.

La única institución que tiene asegurada la fidelidad a la verdad, el bien y la belleza es la Iglesia Católica, cuya misión es llevar la salvación de Cristo a todo hombre. Para ello Jesús instituyó los 7 sacramentos, que son las fuentes de la Vida Eterna, -entre ellos la Reconciliación o Confesión, por la cual el sacerdote, a nombre de Cristo, perdona los pecados, por más perversos y penosos que sean, si hay una verdadera conversión-.

“Pedid y se os dará, buscad y hallaréis”[8]

La Virgen de Fátima, en 1917, nos comunicó las dos condiciones necesarias para obtener la Paz del mundo: la **Conversión de vida, y el rezo del Santo Rosario**.

La única forma que los pecadores más alejados de Dios puedan obtener la gracia de la conversión es a través de la oración de intercesión de los cristianos. Lo que es imposible para el hombre es posible para Dios. Nuestra conversión depende de nuestra Fe y nuestra confianza en Dios. *“Sagrado Corazón de Jesús: En Vos confío”*.

Los mexicanos, los hispanoamericanos, los guadalupanos tenemos el Amor y la Misericordia de la Santísi-

ma Virgen de Guadalupe, la Madre de Dios, intercediendo continuamente por nosotros:

“¿No estoy yo aquí, que tengo el honor y la dicha de ser tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Acaso tienes necesidad de alguna otra cosa? ¡Que ninguna otra cosa te aflija, que no te inquiete!”[9]

Intercesora tan poderosa y cercana a Dios puede lograr nuestra conversión, la de nuestros seres queridos y la de los pecadores más impíos. Puede lograr que seamos los mexicanos íntegros y valientes con los que ella cuenta para la restauración de todo en Cristo, para rehacer el tejido social y restablecer el Orden Social Cristiano.

Para ello es importante establecer las estrategias adecuadas.

Referencias:

- [1] Marcos 7:21-23
- [2] Mateo 13:24-30
- [3] Encíclica “Humanum Genus”, Papa León XIII, 1884. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_18840420_humanum-genus.html
- [4] Encíclica “Quanta cura” y “Syllabus”. Encíclica Quanta cura + Syllabus / Pío IX/ 1864
- [5] Apocalipsis 3:16-18
- [6] Hechos 3:19-20
- [7] Mateo 16:26
- [8] Mateo 7:7-11
- [9] Nican Mopohua, 119-120. <https://www.guadalupeynosotros.com.ar/descargas/NICAN-MOPOHUA.pdf>

De la doctrina a la acción católica

 POR ALEJANDRO CRAVIOTO



Desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, los Papas han creado un impresionante “corpus doctrinal”, sistemático, continuo y coherente, basado en la Verdad del Evangelio, que abarca todas las materias y aspectos que afectan la vida de las personas, la familia y la sociedad.

1880-1917 Acontecer de la doctrina y acción católica

Ese conjunto de normas, definiciones y directrices, dirigidos a los católicos y hombres de buena voluntad, han marcado el quehacer de la iglesia en el mundo. Resultaría imposible comprender los alcances, así como el desempeño y afanes apostólicos de los laicos mexicanos de finales del siglo XIX y principios del XX, sin una referencia a esos principios de doctrina pontificia y su impacto social y político en México.

Superado el conflicto de la Santa Sede con la República italiana y con la pérdida de los territorios pontificios, que marcó el paso del poder temporal del papado a uno exclusivamente espiritual; la definición del dogma de la infalibilidad papal en el Concilio Vaticano I (1869-1870), las letras pontifi-

cias expresan la preocupación por el proceso que se estaba viviendo en Europa y particularmente en México y en Italia en el segundo medio del siglo XIX; aquí las Leyes de Reforma de 1857, la Ley Juárez y la Ley Lerdo; allá el movimiento de unificación o “*Risorgimento*”; ambas con el objetivo de formar estados liberales, laicos y “modernos” en un claro formato anticlerical.

México, medio siglo de legislación liberal

En México, innumerables cofradías, auténticos cuerpos intermedios u organismos de la sociedad civil, y multitud de bienes comunales de propiedad indígena avalados con Cédulas Reales, algunos desde el siglo XVI, fueron despojados de sus bienes por la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos de 1859, quedando la Iglesia y las comunidades al margen de la educación de la juventud, de los procesos de la vida: el nacimiento, el matrimonio, la muerte; así como la extinción de órdenes y votos religiosos, todo ello sustentado en una legislación atentatoria de la propiedad y la libertad religiosa.

En noviembre de 1885, con la proclamación de la encíclica *INMORTALE DEI* el Papa León XIII, define la constitución de los estados y el origen divino de la autoridad, al afirmar que “el hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política... ya sea en la doméstica, ya en la civil, única capaz de proporcionarle lo que basta a la perfección de la vida.”

Los principios de doctrina

En noviembre de 1885, con la proclamación de la encíclica *INMORTALE DEI* el Papa León XIII, define la constitución de los estados y el origen divino de la autoridad, al afirmar que “el hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política... ya sea en la doméstica, ya en la civil, única capaz de proporcionarle lo que basta a la perfección de la vida.”

Además, proclama el principio de autoridad política como algo indispensable a toda sociedad para encaminarla hacia la consecución del Bien Común: “En lo civil y político, afirma, las leyes se enderezan al bien común y se dictan, no por la pasión y el criterio falaz de las muchedumbres, sino por la verdad y la justicia”.

El Papa afirmó “...se ha formado una costumbre y tendencia de quitar a la Iglesia o tenerla atada y sujeta al Estado. Las leyes, la administración pública, la enseñanza laica de la juventud, la incautación de los bienes... todo a fin de sofocar la libertad de la iglesia y triturar sus derechos”.

Llama, también, a la acción organizada de los católicos en la política: “interesa al bienestar público que los católicos cooperen con inteligencia en la administración municipal... abarcando en su acción al mismo Estado... no querer participar en la cosa pública sería tan reprehensible y malo como el no aportar al bienestar común... los católicos están obligados a cumplir en conciencia e íntegramente con su deber”.

Ya que “poseen justas razones para intervenir en la vida pública.

Con el triunfo de la ideología liberal y el desarrollo del sistema capitalista, tanto en Europa como en América se genera a finales del siglo XIX una clase social emergente, hasta ese momento inexistente: el proletariado. Una multitud de obreros y familias desheredadas y explotadas; a esta situación se le llamó: “la cuestión social”, entendida no solo como problema económico, sino también con evidentes connotaciones de orden moral.

León XIII alzó la voz en defensa de los obreros con un documento que será un parteaguas en la Doctrina Social de la Iglesia: la encíclica *RERUM NOVARUM*, de mayo de 1891. En ella

La protección o custodia del público bienestar es el fin único, la razón total de la soberanía que ejercen (los políticos), “porque la administración de la cosa pública es por su naturaleza ordenada, no a la utilidad de los que la ejercen, sino a la de aquellos sobre quienes se ejerce”.

se refiere al “angustioso presente y las causas del malestar”, “ha sucedido, dice, hallarse los obreros entregados, solos e indefensos a la inhumanidad de sus amos y la desenfrenada codicia... las obras y el comercio de todas las cosas están en manos de unos cuantos opulentos hombres riquísimos que han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos”.

Al tiempo que denuncia la “doctrina socialista, que exalta en los pobres el odio a los ricos y propugna por la supresión de la propiedad privada”. Llama a los patrones a “respetar la dignidad de la persona humana y a no abusar de los hombres como si no fuesen más que cosas”.

Exige el pago de salario justo y compartir los bienes con los semejantes. Invita a una reforma moral recordando que “lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo, es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia” y llama a los que gobiernan a “aliviar la suerte de los proletarios”. Deben proteger a la comunidad y a los individuos, ya que la protección o custodia del público bienestar es el fin único, la razón total de la soberanía que ejercen (los políticos), “porque la administración de la cosa pública es por su naturaleza ordenada, no a la utilidad de los que la ejercen, sino a la de aquellos sobre quienes se ejerce”.

Invoca, finalmente el derecho de los obreros de asociarse para la defensa de sus intereses y de la conformación de sindicatos.

A León XIII lo sucede el Papa (San) Pío X, quien continúa con las enseñanzas sociales en la línea de su predecesor. En junio de 1905 en la encíclica “*IL FERMO PROPÓSITO*” sobre la Acción Católica, afirma: “La Iglesia propaga el reino de Dios: *‘Omnia Instaurare in Cristo’*: Restaurarlo todo en Cristo, fue su lema, “no solo cuanto pertene-

ce a la misión de la Iglesia... sino también la civilización cristiana, con todos y cada uno de los elementos que la constituyen”. introducir de nuevo a Jesucristo en la familia, en la escuela, en la sociedad y velar por los intereses del pueblo y de la clase obrera”.

Los laicos están “llamados a dirigir, han de ser católicos a toda prueba. La Acción Católica debe emprender obras morales y materiales de trascendencia social... adecuadas a las necesidades de la sociedad, conforme a los intereses morales y materiales especialmente del pueblo y de las clases desheredadas”. La Acción Católica deberá buscar la solución práctica, conforme a los principios cristianos, de la cuestión social... para este fin han de agruparse y solidarizarse todas las obras católicas.

Por último, el Papa llama a “...tener parte directa en la vida política del país por medio de la representación popular en las Cámaras legislativas... con la obligación de prepararse cuerda y seriamente para la vida política... en los empleos públicos desempeñándolos con el firme y constante propósito de promover, según su posibilidad, el bien social y económico de la patria y del pueblo”.

De la doctrina a la acción católica

El gobierno porfirista fue de tolerancia y para la Iglesia oportunidad de reconstrucción: se fundaron diócesis nuevas y no se aplicó la legislación persecutora de 1857. En el magnífico ensayo “El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914”, del Dr. Jorge Adame Godard, afirma que 1892 fue un año coyuntural en México. Porfirio Díaz se reeligió por tercera vez, con una marcada participación en su gobierno de liberales denominados “los científicos”; “el Partido Conservador había muerto y se perfila una generación de jóvenes que “manifestaban ideas nuevas, principalmente, respecto a la llamada Cuestión Social”.

Esos jóvenes intelectuales, auténticos apologetas, defensores de las libertades se habían formado en centros educativos y seminarios en donde se estudiaban las encíclicas y los errores de “la filosofía moderna”, así como la Doctrina Social de la Iglesia. Anacleto González Flores, Efraín González Luna, Miguel Palomar y Vizcarra, Jesús Guisa y Acevedo y Trinidad Sánchez Santos, por citar solo algunos.

“Los viejos conservadores, afirma Adame, habían abierto, después de su derrota militar y política, un nuevo camino: la acción social, en vez de la acción política”. En 1912 fundaron el Partido Católico Nacional, con la idea de promover reformas políticas, sociales y económicas “a fin de remediar las injusticias y desórdenes que habían producido 50 años de política liberal en México”.

Las encíclicas fueron ampliamente difundidas en los medios católicos, periódicos y revistas, y comentadas en círculos de estudio. De estos documentos, se “deducían los principios esenciales de la política cristiana”. El mismo Anacleto González Flores, en su *Semanario La Palabra*, comenta y transcribe la *Rerum Novarum*, ya que “en ella, expresa Anacleto, se encuentran los principios luminosos que señalan el rumbo hacia donde han de caminar todas las clases sociales y el remedio de los dolores que padecen las sociedades modernas.”

Bajo estas enseñanzas, el naciente catolicismo social mexicano, tendrá posiciones más definidas y actitudes de mayor participación social y política, asumiendo una postura más clara y beligerante. En palabras de Mariano Cuevas S. J., “la Iglesia mexicana del primer decenio del siglo XX... creció en proporción geométrica: México llegó a sentirse de nuevo país católico”.

El 3 de mayo de 1911 se funda el Partido Católico Nacional, instrumento idóneo para la acción social y política de los católicos, orientados e inspira-

Anacleto González Flores, en su *Semanario La Palabra*, comenta y transcribe la *Rerum Novarum*, ya que “en ella, expresa Anacleto, se encuentran los principios luminosos que señalan el rumbo hacia donde han de caminar todas las clases sociales y el remedio de los dolores que padecen las sociedades modernas.”

dos por el jesuita Bernardo Bergüend en el “Proyecto de la Unión Político-Social de los Católicos Mexicanos” afirmaba: “emprender una acción social de tal naturaleza que disminuya las causas permanentes de miseria y de injusticias que aquejan a nuestro pueblo... pero como la acción social poco podría sin la legislación social y la legislación no se alcanza sin la acción política, nos lanzaremos sin miedo al campo de batalla político”.

Para el estudio, difusión y aplicación de los principios de doctrina social cristiana en la realidad mexicana, se recurrió a la realización de congresos católicos y semanas sociales. El primer Congreso Católico Mexicano, se realizó en Puebla, en 1903, el objetivo era “reunir a todos los dirigentes católicos del país, en una acción común para la protección y defensa de los intereses sociales religiosos e impulso de las obras católicas... dentro de los términos de la ley civil y en la esfera del apostolado laico”; los congresos Agrícolas para “procurar los medios prácticos de mejorar la situación moral y material de los obreros del campo”; la Primera Semana Católico Social, así como la Gran Jornada Social del Parti-

do Católico Nacional en Jalisco en 1913.

Toda esta actividad llevó a la creación de uniones y sindicatos de obreros católicos, Confederación Nacional de Círculos de Obreros, asociaciones de damas católicas. La Unión Popular, la ACJM y los centros de estudio fundador por Anacleto en Jalisco, el Partido Católico, la Corporación de Estudiantes Universitarios, instituciones de beneficencia, mutualistas, fondos de ahorro, cooperativas, en fin, una multitud de organismos inspirados en la doctrina social cristiana, todos ellos con el fin de impregnar de valores a la sociedad, para que sea más justa, más humana y cristiana.

Lamentablemente, la violencia y destrucción de 1910 a 1929 generados por la Revolución Mexicana y la Cristiada, así como la Constitución de 1917, echaron por tierra buena parte de todo cuanto se había logrado.

“La Doctrina Social Católica, concluye Adame, fue la doctrina social que más contribuyó a formar en México, lo que ahora llamamos conciencia social”, tan es así, que, la influencia del catolicismo social y algunas de las conclusiones de los congresos católicos, obreros y agrarios, quedaron plasmadas en casi todas las fracciones del artículo 123 de la Constitución”, Esto hizo que, en materia laboral, la Constitución de 1917 fuese, en su momento, una de las más avanzadas del mundo.

Monseñor Ramón Castro: una vida marcada por la fe



POR GUILLERMO TORRES QUIROZ



La historia de Monseñor Ramón Castro, obispo de Cuernavaca y actual presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, no puede entenderse únicamente desde los cargos que ha ocupado dentro de la Iglesia. Su vida es, sobre todo, un testimonio de fe, servicio y disponibilidad a la voluntad de Dios.

La historia de Monseñor Ramón Castro, obispo de Cuernavaca y actual presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, no puede entenderse únicamente desde los cargos que ha ocupado dentro de la Iglesia. Su vida es, sobre todo, un testimonio de fe, servicio y disponibilidad a la voluntad de Dios. En entrevista con Guillermo Torres Quiroz, el prelado compartió episodios profundamente humanos de su infancia, vocación sacerdotal y misión diplomática al servicio de la Santa Sede.

Monseñor Ramón Castro nació el 27 de enero de 1956 en Teocuitatlán de

Corona, Jalisco, en una familia marcada por la vida pública y la fe. Su padre, Santiago Castro Sagún, estuvo vinculado a la política local y llegó a ser presidente municipal. Sin embargo, murió joven a causa de un accidente a caballo, dejando a su esposa, Guadalupe Castro Díaz, viuda y con la responsabilidad de sacar adelante a sus hijos.

Tras enviudar, su madre decidió buscar mejores oportunidades y se trasladó con su familia a Tijuana, con la esperanza de acercarse al llamado “sueño americano”. Ahí, Monseñor Castro creció desde los tres años y medio hasta su juventud.

Aunque se formó en el norte del país, nunca perdió sus raíces jaliscienses, pues su madre y otros familiares se encargaron de conservar en casa las tradiciones, el ambiente y la identidad de Jalisco.

Su infancia, según recuerda, fue profundamente bendecida. Habla de su madre como una mujer sacrificada, entregada al trabajo y completamente dedicada a sus hijos. Nunca buscó sustituir la figura del padre, sino asumir con fortaleza y amor la misión de educarlos y acompañarlos. Esa entrega materna fue también el primer gran testimonio de fe que marcó la vida del futuro obispo.

La fe llegó a su vida de forma sencilla, cotidiana y persistente. En Cuaresma, su madre reunía a la familia para rezar el rosario de rodillas. Como adolescente, él reconocía que a veces intentaba escaparse de aquellos momentos largos de oración. Sin embargo, con el tiempo comprendió la profundidad de esa formación espiritual. También recuerda que su madre no lo dejaba dormir sin antes rezar, agradecer a Dios y encomendarse a Él. Esa disciplina de oración fue sembrando en su corazón una sensibilidad religiosa que después daría fruto.

Antes de pensar en el sacerdocio, Ramón Castro quería ser médico. Su deseo era servir a los demás desde la medicina. Incluso cursó una preparatoria orientada a análisis clínicos, convencido de que ése sería su camino. Pero en su vida apareció una mujer católica, dueña de un local del

En Malawi, durante la dictadura de Hastings Banda, le tocó proteger y trasladar secretamente a obispos perseguidos tras la publicación de una carta pastoral crítica del régimen. En una ocasión llevó oculto en la cajuela de un vehículo diplomático a un obispo irlandés amenazado de muerte. Aquella experiencia le hizo comprender de forma concreta cómo la diplomacia de la Santa Sede puede servir a la libertad religiosa y a la vida de la Iglesia local.

mercado donde él trabajaba, que insistía en decirle: "Tú tienes vocación sacerdotal". Él respondía que quería ser doctor, pero aquella semilla quedó plantada.

El momento decisivo llegó cuando un amigo cercano, que había ingresado al seminario, lo invitó a visitarlo. Al entrar al seminario experimentó una paz profunda, distinta a todo lo que había sentido antes. Esa paz se convirtió en una pregunta interior: ¿será que Dios me llama por aquí? A partir de entonces inició un proceso de discernimiento acompañado por sacerdotes formadores.

La decisión no fue fácil para su familia. Su madre y su hermano tomaron muy mal la noticia. Incluso dejaron de hablarle por un tiempo y le retiraron el apoyo económico con la esperanza de que desistiera. Su madre soñaba con tener muchos nietos y sentía que el seminario le arrebatara

ba esa posibilidad. Sin embargo, con el paso de los años comprendieron que se trataba de una verdadera vocación. Más tarde, su madre llegó a acompañarlo en distintas etapas de su ministerio y vivió con alegría su camino sacerdotal y episcopal.

Fue ordenado sacerdote el 13 de mayo de 1982 por Monseñor Juan Jesús Posadas Ocampo, entonces obispo de Tijuana. Poco después, la Providencia lo conduciría por caminos inesperados. Aunque él y otros compañeros habían firmado un compromiso de no pedir ser enviados a estudiar al extranjero, su nuevo obispo, Monseñor Emilio Berlie Belaunzarán, decidió enviarlo primero a España y luego a Roma.

En España estudió teología espiritual en la Facultad de Teología del Norte de España, en Burgos. Posteriormente fue enviado a Roma, donde concluyó la licenciatura en teología espiritual en el Teresianum, de los Padres Carmelitas. Ahí nació también su profunda admiración por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, a quienes considera cumbres de la mística cristiana.

Pero Dios tenía aún otros planes. En Roma fue llamado al servicio diplomático de la Santa Sede. Esto implicó estudiar derecho canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana, perfeccionar idiomas y formarse en la Pontificia Academia Eclesiástica. Al concluir su preparación, fue enviado a Zambia y Malawi, donde vivió experiencias intensas al servicio de la Iglesia.

En Malawi, durante la dictadura de Hastings Banda, le tocó proteger y trasladar secretamente a obispos perseguidos tras la publicación de una carta pastoral crítica del régimen. En una ocasión llevó oculto en la cajuela de un vehículo diplomático a un obispo irlandés amenazado de muerte. Aquella experiencia le hizo comprender de forma concreta cómo la diplo-

Una de las anécdotas más impactantes fue la curación de un joven con cáncer terminal después de que el Papa orara por él e impusiera sus manos. El hecho fue comunicado a la Santa Sede, que pidió discreción para evitar que la figura del Papa fuera reducida a la de un sanador. Para Monseñor Castro, haber sido testigo de ese milagro fue una gracia inmensa.

macia de la Santa Sede puede servir a la libertad religiosa y a la vida de la Iglesia local.

Después fue enviado de emergencia a Angola, en plena guerra civil, para apoyar la preparación de la visita de San Juan Pablo II. Ahí fue testigo de escenas dolorosas: misioneros heridos, seminaristas asesinados, cadáveres en las calles y una nunciatura bajo fuego. Pero también vivió momentos luminosos junto al Papa polaco. Recuerda con emoción la humanidad de Juan Pablo II, su cercanía, su sentido del humor y su sensibilidad ante el sufrimiento de los pobres y enfermos.

Una de las anécdotas más impactantes fue la curación de un joven con cáncer terminal después de que el Papa orara por él e impusiera sus manos. El hecho fue comunicado a la Santa Sede, que pidió discreción para evitar que la figura del Papa fuera reducida a la de un sanador. Para Monseñor Castro, haber sido testigo de ese milagro fue una gracia inmensa.

Más tarde fue destinado a Ucrania, donde conoció de cerca las heridas

dejadas por el comunismo y la compleja relación entre católicos bizantinos, ortodoxos y latinos. Luego llegó a Venezuela, en los años de transición hacia el chavismo, donde presenció el ascenso de Hugo Chávez y los primeros signos de un proyecto político que transformaría profundamente al país.

La vida de Monseñor Ramón Castro es la de un pastor formado en el servicio, la obediencia y la misión. Desde Tijuana

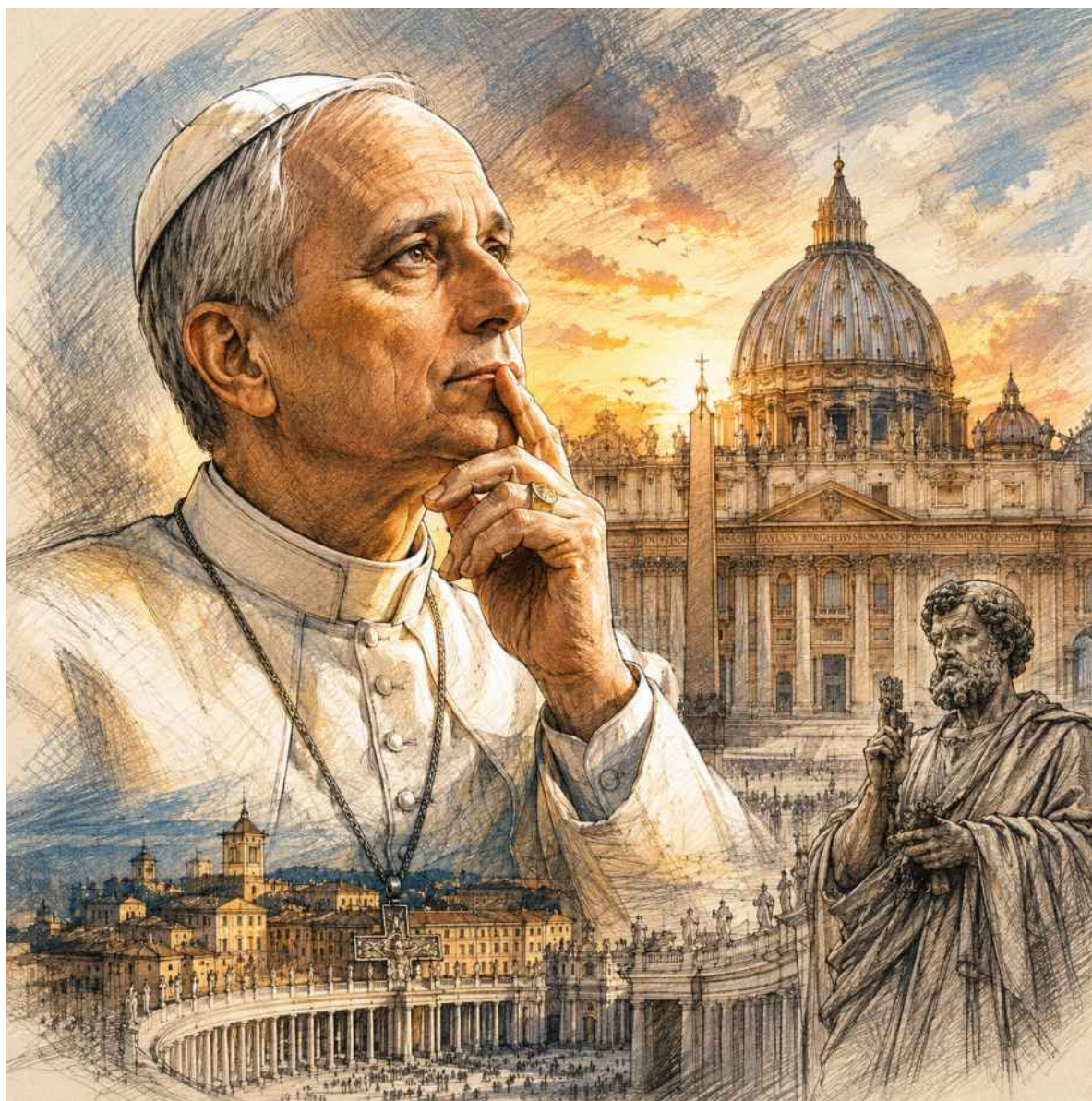
hasta Roma, desde África hasta Europa del Este y América Latina, su camino revela una constante: la certeza de que Dios guía la historia incluso en medio de la incertidumbre. Su testimonio recuerda que la vocación cristiana no es comodidad, sino entrega; no es cálculo, sino confianza; no es prestigio, sino servicio.

Y en tiempos donde la Iglesia necesita pastores con experiencia, valentía y

corazón, su historia se vuelve una invitación a mirar la fe no como una idea abstracta, sino como una vida concreta puesta al servicio de Dios y de los demás.

La entrevista completa se puede consultar en la siguiente liga: https://youtu.be/HqtPt_pmnaE





León XIV y los signos de los tiempos



POR ANTHONY OTHIS

En él, Emmanuel, el Verbo Encarnado, la eternidad había entrado en la historia: el Reino de Dios estaba presente, y los fariseos y saduceos lo tenían delante de sus ojos.

Introducción

Corría el año trece mil setecientos millones antes de Cristo cuando comenzó a existir el tiempo. Era domingo, aunque nadie se acuerda. El margen de error es de unos doscientos millones de años. El término “comenzó”, desde luego, no sabemos exactamente qué significa en este caso.

El tiempo es relativo, diría Einstein. Tan es así que el “tempus” latino, los griegos lo designaban con tres vocablos distintos: *Cronos* (Χρόνος) se refería al tiempo medible, cuantitativo, lineal y homogéneo; era el tiempo de la vida económica, del ego y de la ansiedad ante la muerte. *Kairós* (Καῖρός), por su parte, era el tiempo del alma; el tiempo cualitativo, oportuno, lleno de sentido, cargado de potencialidad que invita a la participación humana en el despliegue de los acontecimientos, introduciendo novedad, creatividad y correspondencia entre sujeto y situación. *Eón* (Αἰών), por último, es la imagen del retorno que representa la dimensión profunda del ser y el movimiento hacia un destino único y cósmico; es el tiempo de vida o de una era, en el que el fin es a la vez el principio.

Los signos de los tiempos

“Al principio ya existía la Palabra”, dice san Juan al comenzar su Evangelio. Lo escribió en griego, utilizando el término *logos* (λογος), un vocablo con el que se hacía referencia a la sabiduría causante y sustento del cosmos. Ante Jesús de Nazaret, los fariseos y los saduceos no saben – o no quieren reconocer – ante quién se encuentran y se acercan a él para ponerlo a prueba. Le piden que les haga ver un signo del cielo. Él les responde: “Cuando llega la tarde ustedes dicen: ‘Hará buen tiempo, porque el cielo está rojo. Y por la mañana: ‘Hoy habrá tormenta, pues aunque el cielo enrojece, está nublado’. Saben discernir el aspecto del cielo, pero no los signos de los tiempos. Esta generación perversa e infiel

reclama una señal, pero sólo se les dará la señal de Jonás” (*Biblia de América*, 2010. Mt 16, 1-4).

A diferencia de los demás libros proféticos, el de Jonás no se centra en las palabras del mensajero divino, sino que ofrece una lección teológica a través del relato de sus acciones, omisiones y experiencias. Se sirve, para ello, de la ironía, la exageración e incluso del humor. Si bien se ubica a Jonás en un tiempo y un espacio de la realidad, las imprecisiones y los recursos narrativos de la obra estiran el relato hasta la ficción satírica y la parábola. Se podría decir que el tiempo de Jonás es a la vez “cronos” y “kairós”, pero Jesús lo sitúa en una dimensión ignota.

Primero, Dios manda a Jonás ir a Nínive – hoy Mosul, Irak, en la ribera del Tigris, aproximadamente mil kilómetros río arriba de su desembocadura en el Golfo Pérsico. Jonás se niega a obedecer y huye en un barco. Así de duros de corazón son también los fariseos y saduceos que cuestionan a Jesús. No obstante, eran buenos analistas políticos y no estaban tan equivocados al advertir que el mensaje del Nazareno amenazaba su prestigio, poder y condición. Por otro lado, las calamidades que sufre el pueblo de Israel también pueden asemejarse a la tormenta que Dios manda y que amenaza con hundir el barco abordado por Jonás. Los fariseos y saduceos ven con preocupación la grave situación en la que se encuentra su pueblo, sumido en divisiones intestinas y sometido tanto al tirano Herodes como al invasor romano. Pero su acertado diagnóstico es profano, pues ignora una señal mucho más profunda e importante.

Indolente ante la tormenta, Jonás duerme. La misma imagen ya había aparecido en el Evangelio según San Mateo, cuando Jesús duerme en la barca azotada por la tempestad. Despertado por sus discípulos, que claman: “Señor, sálvanos, que nos

hundimos” (Mt 8, 25), él les reprocha su poca fe y con una sola palabra ordena a los vientos y al mar, mostrando su dominio sobre los signos de los tiempos. Jonás, en contraste, reconoce su culpa, se hace arrojar al mar como víctima expiatoria y es tragado por un gran pez, que tres días después lo devuelve a la vida y a la misión. Al confrontar ambos relatos, encontramos que Jesús revela un signo más profundo con su gesto ante el temporal. Los tres inverosímiles días de Jonás en el interior del monstruo prefiguran la señal culminante que Cristo ofrecería al mundo. Cuando, tras la muerte del Crucificado, el pueblo de Dios queda sumido en la oscuridad, Jesús permanece tres días en las entrañas de la tierra – o, mejor aún, el mundo permanece en tinieblas – hasta que Aquel que es la vida y la luz es devuelto a los hombres. Así, Cristo salva al mundo por su muerte y resurrección, mientras que Jonás, salvado por el pez que parecía haberlo destruido, permanece como figura e imagen de Israel, que carga con el peso de sus propias caídas. Al realizar el signo definitivo, el Señor Jesús asume sobre sí el pecado de su pueblo para conducirlo a la vida plena.

El mandato divino se hace irresistible y Jonás cumple su encomienda de anunciar a la ciudad que será destruida como consecuencia de sus faltas. Los ninivitas se arrepienten y hacen penitencia, llevando a que Dios se retracte de su condena. El arrepentimiento de Nínive añade otra capa de significado: anticipa que los gentiles acogerán la fe, mientras muchos judíos rechazarán el signo al que Jesús se refiere (Mt 12,41; Lc 11,32). Así se anticipa a aquel que, al cumplir definitivamente la misión de la nación de la alianza, sufre en carne propia no solo las consecuencias de los pecados de sus compatriotas, sino también los del mundo entero. De este modo, Jesús anuncia que la misericordia de Dios, revelada en él, está destinada a todos los hom-

bres, comenzando por los pecadores que primero se arrepienten (1 Tim 2, 4). La Iglesia que él funda, mediante la sangre y el agua que brotan de su costado, es el signo del nuevo pueblo de Dios – la gloria histórica de Israel. Así, el signo de Jonás resulta una llamada a la esperanza.

Sin embargo, Jonás se irrita porque Dios perdonó a Nínive, hasta el punto de preferir su propia muerte. Fariseos y saduceos, en el pasaje evangélico citado, se presentan ante Jesús sin reconocer en él al cumplimiento de las promesas de Dios. Como Jonás – y como muchos que hoy quieren convertir el cristianismo en bandera identitaria de conflicto y poder – ellos pretenden apropiarse del mensaje divino y rechazan la misericordia que deberían reconocer, aceptar y anunciar; están obsesionados con su posición social, política e ideológica (Jon 4). Así representan a los elegidos que creen que lo son por sí mismos, más que para participar en una misión que no les pertenece.

Según el relato de san Lucas, Jesús reprocha a sus contemporáneos: “Cuando ven levantarse una nube sobre el occidente dicen en seguida: ‘Va a llover’, y así sucede. Y cuando sopla el viento del sur, dicen: ‘Va a hacer calor’, y así sucede. ¡Hipócritas! Si saben distinguir el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo es que no saben distinguir el tiempo presente?” (Lc 12, 54-56). Aquellos que lo escuchaban sabían interpretar los signos del clima, pero no supieron reconocer en su propia historia la visita de Dios: “Vino a los suyos, pero los suyos no lo recibieron” (Jn 1, 11). Al apropiarse de lo sagrado, se habían convertido en la medida del don recibido, en lugar de crecer según la talla del tesoro que debían custodiar. Por eso, en vez de dejarse enseñar y corregir por Jesús, lo juzgaban según sus propios criterios. Sin embargo, Jesús mismo – ante quienes lo cuestionaban – era el verdadero Signo de los tiempos (con mayúscula). Como dirá

más tarde san Pablo: “Cuando llegó la plenitud de los tiempos, Dios envió a su propio Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo el dominio de la ley, para liberarnos del dominio de la ley y hacer que recibiéramos la condición de hijos adoptivos de Dios” (Gal 4, 4-5). En él, Emmanuel, el Verbo Encarnado, la eternidad había entrado en la historia: el Reino de Dios estaba presente, y los fariseos y saduceos lo tenían delante de sus ojos.

De modo similar, cuando colocamos el ego, la posición social o política, o cualquier beneficio personal en el centro de nuestras preferencias, nos situamos ante Jesús como quienes lo juzgan según su propia medida y se vuelven incapaces de reconocer el tiempo que se les concede vivir. El apego a las propias seguridades ideológicas nubla la mirada de la fe y no permite reconocer que la autoridad de Jesús viene de lo alto (Jn 19, 11). Así se consuma el misterio de la Encarnación en la pasión y muerte de Cristo a manos de quienes lo rechazan por sus propios intereses, y finalmente en su resurrección. El castigo que merecería el deicidio, por misericordia lo asume el mismo Hijo de Dios para salvar a quienes lo mataron. Para algunos Padres de la Iglesia, al ser devorado por el pez, Jonás es figura de Jesús; pero Jesús es inocente y sufre las penas que corresponderían a las culpas representadas por las desobediencias de Jonás. En la historia del profeta son salvados los tripulantes del barco y Nínive, aunque el destino último de Jonás queda en suspenso.

La victoria de Cristo en su Resurrección es salvífica y universal; definitiva y única. Además de corresponderle por naturaleza, en virtud de esa victoria Jesús ha recibido “autoridad plena sobre cielo y tierra” (Mt 28, 18). Con esa autoridad, él envía a los once a que hagan que todos los pueblos sean sus discípulos, bautizándolos y enseñándoles a cumplir todo lo

El cambio de época, entonces, no es mero tránsito cronológico. Es un kairós. Supone el paso de una primera cristiandad – marcada por la alianza entre altar y trono – hacia una posible segunda, donde la fe no se imponga por inercia institucional sino que se proponga por testimonio convincente.

que él les ha mandado. Finalmente, promete que él siempre estará con ellos (Mt 28, 19-20). Tan solo de ese modo, el signo histórico de la Encarnación se prolongaría en nuestra propia historia de manera simbólica. Pero por si eso no bastara, su conquista es además pascual, sacramental, comunal, actual y transformadora – o mejor dicho, transubstanciadora –, es decir, eucarística.

“Mi reino no es de este mundo”, dice a Pilato. “Si lo fuera, mis seguidores hubieran luchado para impedir que yo no fuera entregado” (Jn 18, 36). Es decir, el reino de Cristo es lucha, pero es a la vez victoria. Lejos de optimismo pasivo, es esperanza cimentada en la certeza del triunfo que no solo sigue a la lucha, sino que es la lucha del pueblo de Dios hoy.

El cambio de época

Si el tiempo comenzó – según la hipótesis de Georges Lemaître – con una expansión primordial que aún resuena en el fondo del universo, también las épocas históricas parecen nacer como una suerte de gran explosión cultural cuyos efectos tardan siglos en desplegarse. No advertimos de inmediato que algo ha terminado y

que algo radicalmente nuevo ha comenzado. El búho de Minerva – diría Hegel – emprende el vuelo al caer el crepúsculo. Solo cuando la luz declina comprendemos qué día hemos vivido.

La periodización clásica de la historia occidental, popularizada por Christoph Cellarius a partir de 1685, fue un intento honesto de domesticar el fluir del tiempo. Antigua, Media y Moderna: tres edades como compartimentos pedagógicos para entender el devenir europeo occidental. Aquella división, heredera del humanismo renacentista, pretendía tender un puente entre la Antigüedad clásica y su “renacimiento”, dejando en medio una edad interpretada como ruptura oscura. Aquél académico alemán no hablaba *ex cathedra*; ofrecía una herramienta. Como toda herramienta, ayuda, pero a la vez limita.

Con el paso de los siglos se hizo evidente que los criterios político-religiosos no bastaban. Bajo la superficie de los tronos y de las catedrales, de las reformas y las revoluciones, latían procesos económicos, demográficos, científicos y tecnológicos que transformaban silenciosamente la vida cotidiana de los pueblos. Además, el mundo no se circunscribe a los límites impuestos por los Alpes y los Pirineos. Mientras Europa se pensaba a sí misma como eje de la historia, civilizaciones milenarias florecían en Asia y América con dinámicas propias. Toda periodización es un mapa útil, pero ningún mapa agota el territorio.

Hoy asistimos a una mutación histórica que desborda las categorías heredadas. Los cambios de época no se producen únicamente por la caída de imperios o la firma de tratados, sino por aceleraciones acumulativas en el conocimiento y en su aplicación técnica, sobre todo cuando modifican la manera en que los pueblos y los individuos se relacionan entre sí, con su entorno y con Dios. La revolu-

ción digital, la globalización económica y cultural, y el surgimiento de nuevas formas de poder basadas en la información han comprimido el espacio y el tiempo hasta volver casi simultáneo al mundo. En este horizonte, la inteligencia artificial aparece como un umbral comparable – y quizá superior – a la Revolución Industrial: ya no se limita a multiplicar la fuerza física humana, sino que interviene en los procesos cognitivos, creativos y relacionales, introduciendo retos serios a la salvaguarda de la dignidad, que se despliega a través del trabajo. La técnica deja así de ser un mero instrumento: modela deseos y redefine lo posible.

Sin embargo, las transformaciones en curso hoy constituyen un paso más en un proceso de larga duración. Ya el 1 de noviembre de 1885, quince años después de la captura de Roma, el Papa León XIII evocaba nostálgicamente una época pasada. Hubo un tiempo, decía, “en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. (...) Organizado de este modo, el Estado produjo bienes superiores a toda esperanza” (n. 9). Aquella intuición no fue retórica. Denunciaba que la cristiandad – entendida como un orden cultural donde la fe estructuraba la vida pública – estaba definitivamente clausurada. Más allá de acontecimientos políticos concretos, se había cerrado un ciclo civilizatorio. Ochenta años más tarde, el 7 de diciembre de 1965, en el mensaje final del Concilio Vaticano II, dirigido a los jóvenes, la Iglesia presagió “las más gigantescas transformaciones de la historia”, anunciando una nueva era cuyas proporciones apenas se comenzaban a vislumbrar.

Hoy ya no se trata solo de secularización institucional. La sentencia nietzscheana, “Dios ha muerto”, resuena con tonos nuevos en nuestras sociedades. El cambio de época implica una mutación espiritual. Una mentalidad cerrada a la trascendencia puede adoptar la forma de auto-

suficiencia que prescinde de Dios, pero también la de un consumo religioso individualista, diseñado a la medida del propio yo o del proyecto político. El retorno brumoso a lo sagrado convive con la indiferencia práctica. Más que el ateísmo militante, el desafío actual es responder a la sed de sentido que atraviesa a millones de personas. Si la Iglesia no ofrece una espiritualidad que sane, libere y envíe, otros discursos – alienantes o reductivos – ocuparán su lugar (Francisco, n. 89). En este contexto, el encuentro cotidiano con formas difusas de neognosticismo, así como con creyentes de otras tradiciones religiosas – entre ellos muchos musulmanes que viven públicamente su fe en sociedades de herencia cristiana – recuerdan que la búsqueda de Dios permanece viva en el alma. Lejos de ser ante todo un motivo de confrontación, estas presencias pueden convertirse en ocasiones providenciales para que la Iglesia, purificada de nostalgias y temores, vuelva a proponer el Evangelio con humildad, claridad y renovado ardor misionero, segura de la victoria que ha sido enviada a proclamar (n. 252).

Incluso si aplicamos los criterios de Christoph Cellarius – político-institucionales, estéticos y filosóficos – podemos reconocer que la cristiandad constituyó un macroperíodo coherente durante el cual el cristianismo sintetizó la filosofía griega y el derecho romano en una cultura y civilización: desde la legitimación pública del cristianismo, con el Edicto de Milán, en el 313, hasta la disolución del orden confesional en la edad contemporánea, encontrando su máxima expresión simbólica en la coronación de Carlomagno, su culmen cultural en el siglo XIII y el hito de su declive en la Reforma Protestante de 1517. En esa era, la fe católica no era solo una opción privada, sino el principio organizador del derecho, la educación y la identidad social, sobre todo en Europa y al final también en América. Hoy ese marco

ha desaparecido. El cristianismo ya no es la “verdad pública” de la sociedad occidental: es una entre diversas propuestas, a veces perseguida impunemente, incluso por autoridades civiles, y en otros casos falsificada con fines propagandísticos.

El fin de ese orden – que siempre estuvo lejos de ser perfecto – no significa el fin del Evangelio. Significa el fin de una forma histórica para intentar encarnarlo. Como recordó Romano Guardini – citado por el Papa Francisco –, el criterio para juzgar una época es preguntar en qué medida permite la plenitud auténtica de la existencia humana según sus propias posibilidades (n. 224). La pregunta decisiva no es si añoramos la cristiandad perdida, sino si sabremos anunciar a Cristo en la nueva configuración cultural.

El cambio de época, entonces, no es mero tránsito cronológico. Es un *kairós*. Supone el paso de una primera cristiandad – marcada por la alianza entre altar y trono – hacia una posible segunda, donde la fe no se imponga por inercia institucional sino que se proponga por testimonio convincente. La Iglesia está llamada a fermentar la sociedad desde dentro, como levadura escondida en la masa. Pero hay diferencias fundamentales respecto de la época pasada, entre las que se cuenta el progreso científico y técnico, la sofisticación de la vida urbana y el grado de instrucción, aún en sociedades subdesarrolladas.

En otro sentido, quizá vivimos un tiempo semejante al de los primeros siglos: minoría creativa en un mundo plural, convocada a mostrar la novedad de una vida transfigurada por Cristo. No sabemos con precisión cuándo comenzó esta nueva era, aunque para efectos de referencia podríamos situarnos en la captura de Roma, el 20 de septiembre de 1870, cuando el Beato Pío IX fue despojado de los Estados Pontificios. Como en

el origen del universo, el margen de error puede ser amplio, pero percibimos sus ondas expansivas en la política, en la economía, en la tecnología y sobre todo, en el corazón humano.

El desafío no consiste en dominar el cambio, sino en discernirlo; no en restaurar lo que fue, sino en escuchar lo que el Espíritu dice a la Iglesia para participar hoy en edificación del Reino que él realiza. Jesucristo, quien se encarnó y se sigue haciendo presente por obra del Espíritu Santo, ha querido servirse de sus discípulos para extender su reinado a lo largo de los siglos. Él los envía en su nombre, prometiendo que contarán con el auxilio de su presencia “todos los días hasta el fin de los tiempos” (Mt 28, 19-20).

El Papa

Hay acontecimientos que condensan siglos; hay instituciones que atraviesan las eras como nervios invisibles que sostienen la vida. Entre ellas, el ministerio del Obispo de Roma destaca por su paradójica consistencia. Así como la plenitud de los tiempos no fue una idea, sino una Persona – el Verbo hecho carne –, tampoco el ministerio petrino se agota en una mera categoría jurídica o histórica, sino que se encarna en un hombre concreto, cuya existencia visible participa sacramentalmente del misterio de la Encarnación, como principio actual de comunión en Cristo. En la persona viva del Papa, Vicario del Señor, la Iglesia reconoce un misterio de fe, signo histórico y perenne por el cual el Resucitado continúa ejerciendo, en medio de su pueblo, su misión regia, profética y sacerdotal hasta el fin de los tiempos. No se trata, en su origen, de una construcción política ni de un accidente histórico. Jesús de Nazaret, en un diálogo situado en Cesarea de Filipo, pronuncia palabras que atraviesan los milenios: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder de la muerte no podrá con ella” (Mt 16, 18). A ese pescador de Galilea, Jesús le confía las llaves del

Reino y el poder de atar y desatar. Es una misión real que va mucho más allá del honor simbólico. No es una metáfora piadosa, sino una estructura visible al servicio de una comunión invisible.

Desde el comienzo, la Iglesia entendió que donde está el obispo, allí está la “ekklesía” (ἐκκλησία). Así lo afirma san Ignacio de Antioquía en su carta a los Esmirniotas: donde está Jesucristo, allí está la Iglesia católica, es decir, la asamblea universal. La “katholikós” (καθολικός) o universalidad no es abstracción geográfica; es comunión sacramental. La Iglesia se hace visible cuando celebra la Eucaristía como asamblea universal que se identifica por la presidencia del obispo, y esa comunión local remite a una comunión mayor que, desde Pedro, tiene en Roma su principio visible de unidad (n. 8).

Cada celebración eucarística, según enseña el Catecismo, se realiza en comunión con el Papa y con el Obispo del lugar. El nombre del Romano Pontífice no es una fórmula protocolaria, sino signo sacramental de unidad. En cada altar del mundo, desde una capilla rural hasta la Archibasílica de San Juan de Letrán, la Iglesia ora “una cum fámulo tuo Papa nostro...” (con tu servidor el Papa...). El ministerio de Pedro se hace así contemporáneo de cada misa. La victoria pascual de Cristo – universal, definitiva, escatológica – se actualiza sacramentalmente y se expresa jerárquicamente.

La historia, no obstante, añadió estratos. Con el paso de los siglos, el Obispo de Roma asumió también funciones temporales. El pontificado de san León I, el Magno, en el siglo V, constituye un momento fundacional muy importante en el surgimiento del papel político del Papa, al actuar como autoridad moral y diplomática clave ante los bárbaros Atila y Genserico en un Occidente donde el poder imperial se desvanecía. No represen-

ta, sin embargo, la consolidación plena del poder político papal – que alcanzaría su cenit siglos después, entre los siglos VIII y XIII, con los Estados Pontificios, la alianza carolingia y la monarquía teocrática – sino el inicio decisivo de ese largo proceso en la naciente Europa medieval. Pero al caer Roma ante las tropas del *Risorgimento*, esa era concluyó. Paradójicamente, al perder poder territorial, el papado recuperó con nitidez su perfil espiritual. Por así decirlo, las capas de sedimento acumuladas durante aquellos siglos fueron erosionadas y descubrieron nuevamente la roca que constituye la verdadera naturaleza de la función de Pedro.

En aquel mismo año de la última fase de la reunificación italiana, el 18 de julio, el Concilio Vaticano I, convocado por el Beato Pío IX, había promulgado la constitución *Pastor Aeternus*. Allí se definió solemnemente que el primado conferido por Cristo a Pedro perdura en sus sucesores; que el Papa posee una potestad suprema, plena, ordinaria e inmediata sobre toda la Iglesia, y que tal es su grado de autoridad que, cuando habla *ex cathedra* en materia de fe y costumbres, goza de infalibilidad por la asistencia del Espíritu Santo. No se trató de una hipertrofia autoritaria, sino de una síntesis de la Sagrada Tradición apostólica y una clarificación doctrinal en medio de la fragilidad histórica.

Pocos años después, León XIII inauguraría la Doctrina Social de la Iglesia con la encíclica *Rerum novarum* (1891), mostrando que el Papa, libre ya de corona, podía hablar al mundo sin alinearse con las geometrías político-ideológicas de moda. Ni derecha ni izquierda; la “asamblea universal”, frente a las “cosas nuevas”, ofrece el Evangelio, la Palabra Viva, “belleza tan antigua y tan nueva” que san Agustín lamentaba haber tardado tanto en amar (c. 400, L. X, cap. 27). El Papa no está por encima de la

historia como un espectador distante, sino en su interior como principio de discernimiento. Su lugar respecto a la política participa del de la Encarnación en relación con la historia, pues no compite con las lógicas del mundo, sino que las juzga y coopera en su salvación desde dentro de un modo específico e irremplazable. El Papa no sustituye la conciencia de los fieles ni dicta soluciones técnicas a cada problema contingente. Sin embargo, sus juicios, leídos en comunión de fe, ofrecen claves para interpretar los signos de los tiempos.

El Obispo de Roma cumple con la misión que le fue encomendada al discípulo no solo por méritos propios. Más aún, lo haría incluso en contra de su voluntad, porque desde el instante en que acepta su elección encarna un peculiar misterio que participa de la identidad de Cristo. El ministerio petrino no es impecabilidad personal, sino garantía de asistencia divina. Decía san Juan Pablo II: “No debemos temer a la verdad de nosotros mismos. Pedro tuvo conciencia de ella, un día, con especial viveza, y dijo a Jesús: ‘¡Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador!’” (Lc 5, 8). Pienso que no fue sólo Pedro quien tuvo conciencia de esta verdad. Todo hombre la advierte. La advierte todo Sucesor de Pedro” (1994, cap. 1).

Pedro fue elegido no a pesar de su debilidad, sino a través de ella. Negó, dudó, temió y sin embargo, confirmó a sus hermanos. En ello se transpara la constante ley por la que el poder de Dios se manifiesta en la fragilidad humana. Como en Jonás, como en Caifás por su profecía involuntaria (Jn 11, 49-53), incluso la resistencia puede ser asumida por la Providencia para cumplir un designio mayor. Así, Pedro pervive en la historia no como héroe impecable, sino como signo eficaz de una gracia que actúa precisamente en la vulnerabilidad asumida y ofrecida por el Verbo Encarnado.

En un mundo que insiste en leerlo todo en clave ideológica, el Papa es recordatorio de otra gramática. El cónclave no es un parlamento; es, para quienes participan en él, un acto de discernimiento bajo la invocación del Paráclito. Creer que el Espíritu Santo asiste a la Iglesia no es ingenuidad sociológica, sino acto teológico.

Así, el Romano Pontífice permanece como fundamento visible de una unidad que no es uniformidad; como garante de una fe que no inventa, sino custodia; como servidor de una comunión que se renueva en cada Eucaristía. Si el cambio de época es un *kairós*, el Papa es memoria viva de que el tiempo tiene un centro. Y ese centro no es Roma, sino Cristo. Roma – con su obispo – es solo el signo histórico de que el poder de la muerte no prevalecerá.

León XIV

En la lógica de la fe, el cónclave para elegir al Obispo de la Ciudad Eterna no es un simple paréntesis administrativo. Es un acontecimiento pascual. La Iglesia, reunida en oración, atraviesa su propia noche – hecha de incertidumbres, tensiones y pluralidad de acentos – y espera la luz. Lo que para el análisis profano puede reducirse a correlaciones de fuerzas o equilibrios geopolíticos, para la conciencia creyente se inscribe en la promesa de Cristo: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y el poder de la muerte no podrá con ella” (Mt 16,18). El misterio se despliega entre la fragilidad humana y la asistencia del Paráclito.

Si en Jesucristo la eternidad entró en la historia, en el ministerio petrino la historia recibe un principio visible de unidad del Cuerpo de Cristo. El Papa no es el centro del tiempo; Cristo lo es. Pero el Vicario de Cristo es signo histórico de que el tiempo tiene un centro. Por eso, en un cambio de época marcado por la aceleración tecnológica, la fragmentación cultu-

ral y la erosión del lenguaje común, la figura de León XIV aparece como un *kairós* encarnado, es decir, un signo de los tiempos y al mismo tiempo, su intérprete.

Hay nombres que no sólo identifican a una persona, sino que marcan épocas. En la tradición de la Iglesia, los nombres pontificios no son meras preferencias personales, sino actos simbólicos que establecen una genealogía espiritual. Cuando el 8 de mayo de 2025 el Cardenal Robert Francis Prevost fue elegido Romano Pontífice y tomó el nombre de León XIV, introdujo un signo en el espesor del tiempo histórico. No se trataba únicamente de una elección nominal, sino de una orientación espiritual y teológica.

Al asumir el nombre de León, el nuevo pontífice se situó deliberadamente en una estela de figuras decisivas del papado: san León I, defensor de la ortodoxia cristológica y fuerza estabilizadora en el colapso del Imperio Romano de Occidente durante el siglo V; san León III, que restauró instituciones eclesiales y caritativas, y coronó a Carlomagno en la Navidad del año 800; y León XIII, quien a finales del siglo XIX supo interpretar el impacto de la modernidad y responder a él mediante una renovación intelectual y social del pensamiento católico. De san León Magno evoca la claridad doctrinal y la promoción de la paz en medio de la confusión y la confrontación internacional; de León XIII, la lucidez social ante la irrupción de las “cosas nuevas” (*rerum novarum*). Así, el nuevo pontífice no solo recuerda figuras históricas, sino que retoma una tradición destinada a iluminar las transformaciones de la historia a la luz del Evangelio.

El contexto en el que comienza su pontificado confirma la significación de ese gesto. Cada vez son menos realistas las lecturas exclusivamente nacionales o continentales. La escala de los cambios ha sido mundial y su

naturaleza es, ante todo, antropológica y espiritual: alcanza la autocomprensión misma del hombre, pues se ha modificado la experiencia humana. Interactuamos con algoritmos como si fueran interlocutores y corremos el riesgo de convertirnos en extensiones de nuestras propias máquinas. Los imaginarios colectivos se transforman con una rapidez sin precedentes. Estos fenómenos se ubican como eslabón del proceso de secularización occidental y representan el terreno concreto en el que León XIV está llamado a ejercer su ministerio.

En ese escenario, León XIV invita a leer los signos de los tiempos desde una clave teológica más profunda. En efecto, su diagnóstico no comienza en la geopolítica, sino en la antropología cristiana. A su juicio, muchas de las crisis contemporáneas reflejan una fractura interior. La libertad se ha desvinculado de la verdad, el derecho de su fundamento ontológico y el lenguaje de su referencia común. De ahí la fragmentación identitaria, la inflación de derechos sin deberes y la dificultad para sostener diálogos estables. Cuando palabras como vida, justicia, familia o paz se redefinen ideológicamente, la política corre el riesgo de convertirse en espectáculo y la diplomacia en retórica.

Esta lectura se inspira claramente en san Agustín, cuya tradición espiritual ha marcado profundamente la vida del nuevo Papa. Para el Obispo de Hipona, la historia se teje en la tensión entre dos amores: el amor a Dios, que abre al servicio del prójimo y el amor desordenado de sí mismo, que excluye a Dios. De estos dos dinamismos nacen las dos ciudades descritas en *La Ciudad de Dios*. No se trata de un dualismo simplista entre Iglesia y mundo, sino de un drama que atraviesa cada conciencia y que se refleja también en la vida de las sociedades.

León XIV ha retomado esta intuición para interpretar las tensiones del

mundo actual. Las crisis internacionales, las alianzas y los conflictos no pueden comprenderse únicamente como competencia por recursos o poder; también expresan las concepciones morales y antropológicas que orientan la vida de los pueblos. Cuando esas referencias se debilitan o se vuelven radicalmente relativas, el orden internacional pierde cohesión. En esta perspectiva, la geopolítica revela también una dimensión espiritual. Fenómenos como el nacionalismo desmesurado, el culto al poder y la manipulación de la memoria histórica representan riesgos graves para la convivencia entre las naciones. Por ello el Papa insiste en que el fundamento de todo orden político es la dignidad inviolable de la vida humana. El derecho a la vida no es una opción confesional, sino el presupuesto racional de cualquier arquitectura jurídica. Sin él, los demás derechos se vuelven volátiles.

Su voz no se alinea con bloques ideológicos. Pide el cese de las guerras que devoran generaciones, defiende soluciones diplomáticas antes que militares y llama la atención sobre conflictos olvidados. No habla como estratega, sino como pastor que recuerda a la política su vocación más alta: ser una forma eminente de caridad orientada al bien común.

Su propuesta de una paz “desarmada y desarmante” refleja esta convicción. Inspirada en la tradición agustiniana – que entiende la paz como *tranquillitas ordinis*, la tranquilidad del orden –, el Papa no propone un pacifismo ingenuo ni legitima el uso de la fuerza; más bien advierte que una seguridad fundada exclusivamente en la disuasión perpetúa el miedo y el odio.

Esta lectura del mundo no surge de una teoría abstracta, sino de una biografía profundamente católica, en el sentido más literal del término. Nacido en Chicago en 1955, Robert Francis Prevost se formó en matemáticas, filosofía, teología y derecho

canónico dentro de la tradición espiritual de san Agustín. Durante años vivió en América Latina, específicamente en el Perú, donde ejerció el ministerio pastoral en comunidades marcadas por la pobreza y la complejidad social. Allí aprendió a pastorear una Iglesia cercana, misionera y profundamente encarnada en la vida de los pueblos.

Más tarde, como Prior General de la Orden de San Agustín, arraigó una perspectiva verdaderamente global. Gobernar una orden religiosa internacional exige escuchar culturas diversas, discernir tensiones y promover la comunión en contextos muy distintos. De esta experiencia maduró una visión eclesial en la que la unidad no significa uniformidad, sino comunión en la diversidad. Al mismo tiempo, desarrolló habilidades de gobierno aprendidas de las más distintas tradiciones.

No es casual, por ello, que su lema episcopal y pontificio sea *In Illo uno unum*: “aunque somos muchos, en el único Cristo somos uno”. La frase, tomada de san Agustín, expresa una ontología eclesial: la unidad cristiana nace de la participación en la vida misma de Cristo, no de consensos tácticos ni de uniformidades sociológicas. La comunión eclesial es ante todo sacramental y espiritual; nace de la Eucaristía y se proyecta en la vida social.

La Eucaristía ocupa así el centro interpretativo de su pensamiento. Allí muchos granos se convierten en un solo pan; allí la victoria pascual se actualiza; allí la humanidad aprende la lógica del don, del sacrificio y de la fraternidad. La comunión eucarística no es sólo un acto de piedad individual, sino el principio generador de una nueva forma de convivencia. En ella la Iglesia aparece como germen de una humanidad reconciliada: Pueblo Santo de Dios, del que María es primicia y modelo.

Desde esta óptica, el pontificado de León XIV puede interpretarse como una propuesta de recomposición de la unidad en un mundo profundamente fragmentado. Las sociedades contemporáneas experimentan una polarización creciente en los ámbitos político, cultural e incluso religioso. Las identidades colectivas se multiplican, los lenguajes comunes se debilitan y el espacio público se divide en tribus – con frecuencia digitales – que raramente dialogan entre sí.

Frente a este escenario, el Papa recuerda que la raíz última de las divisiones humanas no se encuentra sólo en estructuras institucionales o conflictos ideológicos, sino en el corazón de cada persona. Sin reconciliación interior no habrá instituciones justas. Sin desarme interior, el desarme exterior será precario. Y esta convicción se vuelve especialmente relevante cuando los sistemas digitales pueden llegar a delegar el juicio moral a algoritmos. León XIV no demoniza la técnica, pero advierte que, si el alma no está formada, la máquina puede amplificar la desorientación.

Por ello insiste en la importancia de custodiar la dimensión personal de la comunicación. En una cultura donde la mediación técnica lo permea todo, existe la tentación de reducir el encuentro humano a flujos de información. Frente a esta tendencia, el Papa subraya que el rostro y la voz son signos concretos de la identidad humana y de la posibilidad del encuentro. Comunicar no significa simplemente transmitir datos, sino abrir espacios donde la verdad pueda ser reconocida y compartida.

En el fondo, la crisis contemporánea es también una crisis del sentido del misterio. Cuando la realidad se reduce a información procesable, el ser humano corre el riesgo de olvidar que su existencia está abierta a una trascendencia que no puede ser capturada por algoritmos ni traducida en

estadísticas. Aquí resuena nuevamente la intuición agustiniana: el corazón humano permanece inquieto hasta descansar en Dios.

El pontificado de León XIV se presenta así como una invitación a redescubrir la dimensión espiritual de la existencia, cuyo “logos” o razón de ser se ha encarnado en Jesús de Nazaret. Se trata de una visión integral del ser humano: abarca la vida personal, social y cultural, sin admitir la separación entre fe cristiana y existencia concreta. Desde esta perspectiva, la Iglesia está llamada a vivir una sinodalidad madura: caminar juntos no como parlamento de intereses, sino como comunidad que discierne bajo la Palabra desde que fue constituida en el cenáculo.

Reforma de la formación sacerdotal, corresponsabilidad de los laicos, cuidado de la liturgia como lugar de unidad y opción preferencial por los pobres entendida como conversión y comunión, son algunos de los rasgos que comienzan a delinear este pontificado. La Iglesia que este pontificado recalca es integradora: pobre para los pobres, intelectualmente rigurosa, espiritualmente profunda y diplomáticamente activa. Ni añora el pasado ni lo repudia; lo esclarece.

León XIV apenas comienza su ministerio en la cátedra de Pedro y como ocurre con todos los grandes procesos históricos, su significado completo sólo podrá apreciarse con el paso del tiempo. Sin embargo, incluso en este primer año de este papa americano (en el sentido más amplio del gentilicio), la Iglesia ha comenzado a comprender mejor la personalidad de quien hasta hace poco era obispo rural en el Perú. En síntesis, se perciben ya algunas líneas fundamentales: una profunda inspiración agustiniana, una constante preocupación por la unidad de la Iglesia y de la humanidad, y una voluntad de dialogar con las transformaciones del mundo contemporáneo sin renunciar

a la verdad del Evangelio. Todo ello se expresa en un estilo marcado por la sobriedad, la deliberación y una notable sensibilidad en los gestos simbólicos. Su modo de hablar es medido y cuidadoso; evita malentendidos y privilegia la ponderación sobre la improvisación. Sin embargo, no rehúye el contacto con la prensa ni las confrontaciones que pretenden manipularlo – como demostró ante la trama que quería imponerle el Presidente de Estados Unidos – y parece buscar no tanto marcar distancia cuanto devolver estabilidad.

Decir que León XIV es signo de los tiempos no significa canonizar cada gesto suyo. Significa reconocer que su figura condensa muchas de las tensiones de nuestra era: globalización y raíces, tecnología y espiritualidad, derechos humanos y ley natural, identidad cristiana y diálogo cultural. Pero el Papa es también profeta de esos signos cuando ofrece claves de discernimiento que remiten al único Señor de la historia.

En una cultura que absolutiza el análisis político, él reintroduce la categoría teologal. En un mundo que sospecha de toda autoridad, él encarna una potestad que se sabe asistida y por ello mismo, da testimonio de humildad. Como Pedro, conoce la fragilidad humana y precisamente a través de ella se manifiesta la fuerza de Aquel que, por su medio, confirma a sus hermanos.

Si la cristiandad como orden sociopolítico ha quedado atrás, el Evangelio no ha sido clausurado. El fin de una forma histórica no es el fin del Reino. Por eso, el pontificado de León XIV no busca restaurar la alianza entre altar y trono, sino proponer una civilización del amor y de la paz como la imaginaba san Pablo VI: no por nostalgia cultural, sino por la fuerza siempre nueva de la verdad. No será fruto del empecinamiento humano, al estilo de Babel, sino un nuevo Pentecostés que inaugure una visión

nueva para la humanidad (1970). Su horizonte no es una utopía ingenua ni una restauración nostálgica, sino una peregrinación histórica. Sabe que la interioridad humana no encuentra reposo verdadero fuera de Dios y que sólo cuando ese descanso se convierte en principio que ordena la vida social – expresado en justicia, reconciliación y paz – en las ciudades humanas se empieza a manifestar, aunque sea de lejos, la ciudad divina que Agustín describió.

Así, en medio del cruce entre el “cynos” acelerado y un “eón” que se percibe como detrás de un velo, León XIV aparece como “kairós”. No porque necesariamente inaugure por sí mismo una era, sino porque señala, con su palabra y con su vida, al único Señor del tiempo. El cambio de época no es la última palabra. La última palabra pertenece a Aquel que es “el Alfa y la Omega” (Ap 21,5-6).

El signo de nuestro tiempo

Si, como se ha dicho, el devenir de la humanidad se despliega entre el tiempo que medimos y el que discernimos, debemos identificar las coyunturas de oportunidad. La historia, sin embargo, no espera a que terminemos de comprenderla. Afortunadamente, como enseña la sabiduría popular, Dios escribe derecho en renglones torcidos. Por ello es paradójico que el despojo de los Estados Pontificios y la desaparición del antiguo orden confesional hayan permitido que el ministerio del Obispo de Roma recupere con mayor claridad su brillo espiritual, particularmente a través de la enseñanza social de la Iglesia.

No es casual que el Papa actual haya querido situar su pontificado bajo el signo del nombre de León. Él mismo ha explicado que eligió llamarse así en referencia al pontífice que supo interpretar las tensiones de la primera revolución industrial y responder a ellas con la encíclica *Rerum novarum*, inaugurando una tradición de

reflexión social que continúa desarrollándose hoy. Si entonces la Iglesia se enfrentaba a las consecuencias éticas de la industrialización y de los sistemas ideológicos y económicos que, sucediéndose con frecuencia, hicieron del enfrentamiento un método – pues llevaban en sí mismos los gérmenes de la oposición y de la desunión –, hoy se encuentra ante una transformación posiblemente más radical. La cuestión de fondo sigue siendo la misma: ¿cómo defender la dignidad de la persona y promover el bien común cuando las estructuras económicas y tecnológicas tienden a reducir al hombre a mero instrumento y a la sociedad a masa o mercado?

En este horizonte cobra especial sentido la intuición de san Agustín que León XIV ha citado al inicio de su libro *El poder del Evangelio*: “Felicitémonos, pues, y demos gracias porque (el Señor) nos ha hecho no sólo cristianos, sino Cristo. ¿Entendéis, hermanos, comprendéis la gracia de Dios sobre nosotros? Asombraos, alegraos: hemos sido hechos Cristo, pues, si él es la cabeza, nosotros somos sus miembros; el hombre total somos él y nosotros” (c. 406, 21, 8). La Iglesia no es simplemente una institución religiosa que transmite una doctrina; es el Cuerpo vivo de Cristo resucitado protagonizando la historia. En cada Eucaristía se actualiza ese misterio por el cual muchos se convierten en uno solo. Se ha de insistir en que la unidad cristiana nace de la participación sacramental en la vida misma del Verbo Encarnado.

Desde esta perspectiva, incluso la lectura de los “malos tiempos” adquiere un sentido distinto. San Agustín exhortaba a sus fieles con palabras que atraviesan los siglos: “Abundan los males, pero Dios lo quiso. ¡Ojalá no abundaran los malos y no abundarían los males! ‘Malos tiempos, tiempos fatigosos’ – así dicen los hombres. Vivamos bien, y serán buenos los tiempos. Los tiem-

pos somos nosotros; como somos nosotros, así son los tiempos” (c. 410, 8). El diagnóstico de la época, por tanto, no es únicamente sociológico; es también moral y espiritual. Las estructuras históricas reflejan el corazón humano que las produce. Cuando el hombre se cierra a Dios, también las sociedades se desorientan. Pero cuando la gracia transforma las conciencias, la historia misma comienza a renovarse desde dentro. Creer que los males actuales del mundo constituyen una derrota definitiva del cristianismo equivale a olvidar el centro mismo de la fe: Cristo es el Señor de la historia. Su victoria pascual no pertenece únicamente al pasado ni se limita al horizonte escatológico; se actualiza continuamente en la vida sacramental de la Iglesia. Cada celebración eucarística es una irrupción del Reino en medio del tiempo, o bien una sublimación del tiempo a la dimensión del Reino. Allí donde la comunidad cristiana se reúne en torno al obispo – como recordaba san Ignacio de Antioquía – y en comunión con el Sucesor de Pedro, el misterio de Cristo se hace contemporáneo (n. 8).

Por eso, el nombre de León XIV puede ser leído también como un signo profético. León XIII fue, en cierto modo, el primer papa plenamente consciente de que la cristiandad histórica había concluido. Su misión consistió en ofrecer al mundo moderno una nueva síntesis entre fe y razón, entre Evangelio y vida social. El hecho de que, en el umbral de una revolución tecnológica aún más profunda, un nuevo pontífice adopte ese mismo nombre sugiere la posibilidad de una continuidad providencial o incluso de una nueva primavera, como sus antecesores ya habían anticipado. Tal vez León XIV esté llamado a ser el primer papa de una nueva cristiandad, o al menos el puente que abra paso hacia ella.

No faltan señales concretas del florecimiento. En varios países de Europa

occidental – notablemente Francia – en Estados Unidos, Australia y otras latitudes, muchas diócesis registraron en 2026 un aumento significativo de conversos iniciados como católicos en la Vigilia Pascual, y en una gran proporción jóvenes criados en entornos gravemente secularizados. En África y en Asia, el crecimiento del número de fieles continúa con una vitalidad que desmiente los diagnósticos de declive. Estos datos no prueban por sí solos el advenimiento de una nueva era, pero sí indican, al menos, que la sed de trascendencia no ha sido extinguida por la modernidad.

Hablar de una “nueva cristiandad” no significa imaginar la restauración del antiguo orden político en el que altar y trono se sostenían mutuamente. Las condiciones históricas han cambiado de manera irreversible. Una nueva etapa que se ajuste a esa descripción no será fruto de decretos imperiales ni de conquistas territoriales, sino de algo más profundo: la transformación gradual de la sociedad desde dentro. La Doctrina Social de la Iglesia ofrece aquí dos principios fundamentales – solidaridad y subsidiariedad – que permiten imaginar una arquitectura social donde la dignidad de la persona sea respetada y la responsabilidad cívica se ejerza de manera consciente. Para que una nueva cristiandad llegue a florecer, tendrá que ser el fruto de una ciudadanía moralmente renovada desde el corazón del evangelio.

En este sentido resuenan con especial fuerza las palabras pronunciadas por san Juan Pablo II en Nowa Huta el 9 de junio de 1979, ante la histórica cruz de Mogila. En aquel lugar, símbolo del enfrentamiento entre la fe y el secularismo industrial del régimen comunista, el Papa recordó que la cruz revela al ser humano su dignidad y el sentido del trabajo. Allí donde se levanta una cruz – decía – comienza la evangelización. La nueva iglesia edificada por los obre-

ros no era sólo un templo; era el signo de una humanidad que se niega a ser reducida a instrumento de producción. Cristo, afirmaba el Papa polaco, nunca permitirá que el hombre sea tratado como simple pieza de una maquinaria económica.

Pocos años después, el mismo pontífice describiría el horizonte de esa misión con una expresión que se ha vuelto célebre: la Iglesia está llamada a una evangelización “nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión” (1983). No se trata de repetir fórmulas del pasado, sino de anunciar el mismo Evangelio con una creatividad capaz de dialogar con las realidades del nuevo milenio. Esa tarea no pertenece exclusivamente al clero ni a las estructuras eclesiales; es responsabilidad de todo el Pueblo de Dios.

Hoy, sesenta años después de que el Concilio Vaticano II dirigiera su último mensaje a los jóvenes, su intuición se revela profética. Las mutaciones tecnológicas, económicas y culturales de nuestro tiempo no tienen precedentes. Frente a ellas, el cristianismo no puede limitarse a la nostalgia de un pasado perdido. Debe ofrecer una visión del ser humano capaz de orientar el futuro.

En este contexto, la figura de León XIV aparece como un signo de esperanza. Su valor es ante todo profético: recuerda a la Iglesia su vocación más honda, que ningún programa político puede sustituir. El Papa no está llamado a dirigir cada proceso histórico ni a diseñar soluciones técnicas para todos los problemas del mundo. Su misión consiste en algo más profundo: señalar la dirección hacia la que debe orientarse la conciencia cristiana.

Desde esta perspectiva, el pontificado actual propone un estilo espiritual que puede resumirse en tres verbos evangélicos: escuchar, sanar y reconciliar. Escuchar significa abrir espa-

cios donde la verdad pueda ser reconocida en medio del ruido de las ideologías. Sanar implica reconocer las heridas que atraviesan tanto a las personas como a las sociedades. Reconciliar supone recordar que la unidad humana no nace del conflicto permanente, ni de la derrota o eliminación de algún bando opuesto, sino de la verdad que es caridad.

Así entendido, el signo de nuestro tiempo no consiste únicamente en los cambios tecnológicos o en las tensiones geopolíticas. El verdadero signo es la posibilidad de una renovación espiritual que transforme la historia desde dentro. Como en los primeros siglos del cristianismo, el futuro de la fe dependerá menos de estructuras externas que de la santidad concreta de los creyentes.

La nueva cristiandad tendrá que manifestarse a través de millones de conversiones personales. Las estrategias políticas pueden ser fruto de ese proceso y acompañarlo; no pueden producirlo. Surgirá allí donde los cristianos vivan el Evangelio con coherencia cotidiana en la familia, en el trabajo, en la cultura y en la vida pública. Será una civilización del amor, surgida del corazón humano participando del Cuerpo y la Sangre de Cristo, y proyectada a su entorno social, construida desde abajo hacia arriba por ciudadanos que reconozcan en cada persona la imagen del Dios que se humilló para salvarnos.

En última instancia, el signo de nuestro tiempo no es un acontecimiento aislado, sino una llamada de la que León XIV es hoy el portavoz más autorizado. Una llamada a reconocer que la historia no pertenece al azar ni a las ideologías, sino a Aquel que es el Alfa y la Omega. En medio de las turbulencias de nuestro siglo, la Iglesia sigue reuniéndose en torno al altar, en comunión con el obispo y con el Sucesor de Pedro, celebrando la victoria pascual que ya ha vencido al mundo.

Se puede contemplar el presente con escepticismo y limitarse a lamentar la oscuridad del momento, o se puede encender una lámpara. La esperanza cristiana no es un optimismo pasivo que espera que las cosas mejoren por sí solas; es la certeza activa de que Cristo sigue actuando en la historia y llama a sus discípulos a participar en su obra.

Así, el signo más profundo de nuestro tiempo no es la crisis sino la pregunta que ella provoca. Una pregunta que no es nueva: ya la formuló Jonás desde las entrañas del pez (2, 5), y la formularon los discípulos en la barca azotada por la tempestad (Mc 4, 38). ¿Reconoceremos el *kairós* que se nos concede vivir? El búho de Minerva emprende el vuelo al caer el crepúsculo; pero el cristiano no espera la oscuridad para comprender: está convocado a discernir en pleno día, a encender una lámpara antes de que anochezca. La historia da razones para esperar que el Reino de Dios encontrará tierra fértil también en este siglo. Y esa esperanza no descansa en el optimismo, sino en Aquel que ya ha vencido, que es el Alfa y la Omega, y que continúa haciendo nuevas todas las cosas (Ap 21, 5).

Referencias

Agustín de Hipona. (c. 400). *Confesiones*. En: <https://www.augustinus.it/spagnolo/confessionii/>

Agustín de Hipona. (c. 406). *Tratados sobre el Evangelio de San Juan*. En: https://www.augustinus.it/spagnolo/commento_vsg/omelia_021_testo.htm

Agustín de Hipona. (c. 410). *Sermo 80*. En: https://www.augustinus.it/spagnolo/discorsi/discorso_107_testo.htm

Biblia de América. (2010). Catholic Book Publishing Corp.

Francisco. (2013). *Evangelii gaudium*. Libreria Editrice Vaticana.

En: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Ignacio de Antioquía. (c. 110) *Epístola a los esmirnitas*. En: <https://eldepositodelafe.com/video/san-ignacio-de-antioquia-a-los-esmirnitas/>

Juan Pablo II. (1979, junio 9) *Homilía en el Santuario de la Santa Cruz*. Libreria Editrice Vaticana. En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1979/documents/hf_jp-ii_hom_19790609_polonia-mogila-nowa-huta.html

Juan Pablo II. (1983, marzo 9) *Discurso a la asamblea del CELAM*. Port-au-Prince. Libreria Editrice Vaticana. En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1983/march/documents/hf_jp-ii_spe_19830309_assemblea-celam.html

Juan Pablo II. (1994). *Cruzando el umbral de la esperanza*. Plaza & Janés.

León XIII. (1885). *Immortale Dei*. Libreria Editrice Vaticana. En: https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_01111885_immortale-dei.html

León XIII. (1891). *Rerum novarum*. Libreria Editrice Vaticana. En: https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Pablo VI. (1970, mayo 17). *Regina Caeli*. Libreria Editrice Vaticana. En: https://www.vatican.va/content/paul-vi/it/angelus/1970/documents/hf_p-vi_reg_19700517.html

LA GACETA

PUBLICACIÓN MENSUAL SOBRE EL CENTENARIO DE LA GUERRA CRISTERA EN MÉXICO

AÑO I

NUMERO XII

MAYO 1926

EL OBISPO DE HUEJUTLA ES ARRESTADO

Hidalgo – El 15 de mayo, el obispo José de Jesús Manríquez y Zárate fue **arrestado** en Huejutla por una escolta de caballería militar integrada por **500 elementos**. Fue conducido a pie hasta Tulancingo, donde el comandante Luna Morales le permitió continuar en automóvil hasta el centro de operaciones del 47.º Regimiento, en la capital.

El señor Obispo fue **acusado de sedición y desobediencia**. Ataviado con sus vestiduras episcopales, rindió declaración ante el juez, acompañado del Lic. Felipe Barrios, quien se ofreció voluntariamente como su defensor.

Barrios sostuvo que ambas acusaciones eran improcedentes, ya que el Obispo, aunque se ha manifestado en contra de la Constitución y de las órdenes presidenciales o estatales de carácter anticlerical, ha condenado de manera explícita el uso de la violencia.

—La conducta del purpurado no ha sido tipificada como delito; las ordenanzas gubernamentales tienen carácter administrativo, por lo que el juez carece de competencia para determinar cuándo se viola la ley o cuándo se acata, correspondiendo dicho discernimiento a los tribunales judiciales; y aun en ese supuesto, no puede sancionársele, pues no existen penas estipuladas en ningún ordenamiento— argumentó el abogado.

El ingeniero Luis Gómez cubrió una fianza de 1,500 pesos, con lo cual el

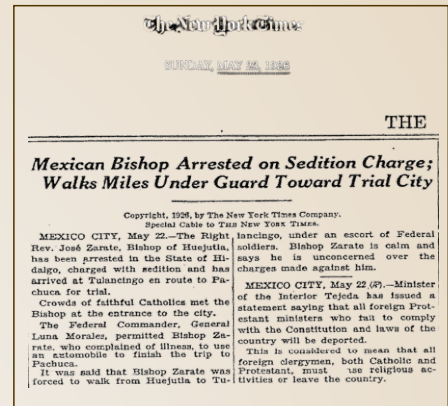
prelado obtuvo la libertad provisional; sin embargo, el señor Obispo se halla en realidad bajo arresto domiciliario, en el anexo del Templo de la Asunción, con vigilancia directa las 24 horas.

El defensor apeló ante el Tribunal Judicial de Puebla, donde obtuvo resolución favorable en ambas acusaciones. No obstante, el 25 de mayo el juez de Pachuca, Miguel Navarro, desconoció dicho dictamen y dictó auto de prisión formal contra el acusado, fijando **libertad caucional por 2,500 pesos, por lo que el purpurado permanecerá en arresto domiciliario**.

Ese mismo día, el juez de Pachuca giró orden de aprehensión contra el sacerdote Félix Torres —quien acompañó al Obispo durante el juicio— y contra el propio Lic. Barrios. Ambos acusados de desobediencia civil por haber contribuido a su defensa.



Obispo de Huejutla



La noticia ha sido publicada inclusive en el New York Times

EXPULSAN AL DELEGADO DEL VATICANO EN MEXICO

México.— El pasado 12 de mayo, la Secretaría de Gobernación notificó al delegado apostólico, el arzobispo George Caruana, **la orden del presidente Calles de abandonar el país en un plazo de siete días**.

El decreto expedido el día 10, sustenta dicha disposición en que la ley prohíbe el ingreso ministros de culto extranjeros. Además, **se le acusa de declarar falsamente acerca de nacimiento, profesión y religión al momento de su entrada al país; y de celebrar Misa, siendo ministro extranjero**.

—Tales acusaciones son injustificadas, pues esa información está debidamente registrada en el pasaporte que presenté al oficial de migración— dijo el Sr. arzobispo a la prensa en la víspera de su partida.

Monseñor Caruana añadió que ese asunto quedó aclarado cuando com

pareció ante gobernación el mes pasado; pruebas ignoradas por la autoridad y que él ha reiterado por escrito en el anverso de la propia orden de expulsión, para que quede registro de su inocencia.

Con el afán de evitar cualquier reacción negativa del gobierno, Caruana pidió a sus cercanos no acudir a la estación a despedirle. El tren que lo llevó a la frontera norte partió el día 15 por la noche; continuó su viaje hasta Nueva York y de ahí se embarcó rumbo a La Habana.

La resolución se ejecuta unos cuantos días después de la publicación del Episcopado Mexicano "Non possumus" del pasado 21 de abril. Con Caruana suman ya 3 delegados del Vaticano que han corrido con la misma suerte: Mons. Ernesto Filippi y Mons. Serafino Cimino.



Estación Colonia, al sur de la colonia de los Arquitectos, de donde ha partido Mons. Caruana rumbo a Laredo

periodo perentorio de 8 días para el restablecimiento del culto en la localidad; de no cumplirse, se procedería a incautar los templos para darles otro uso.

EL GOBIERNO DE MICHOACÁN CEDE.

Michoacán. - Durante la primera semana del mes de mayo, se reabrió el culto en las iglesias del estado de Michoacán gracias a las negociaciones que el Sr. arzobispo Don Leopoldo Ruiz y Flores logró con el General de Brigada Enrique Ramírez Aviña, gobernador del Estado.

Cabe recordar que el culto público fue suspendido el día 26 de abril como una medida de protesta enérgica ante la represión violenta contra laicos que se manifestaron en diversas partes del estado y, sobre todo, por el arresto del Obispo Leopoldo Lara y Torres de Tacámbaro.

El Obispo acusado de sedición, fue puesto en libertad bajo fianza; quien, aunque con vigilancia indirecta, goza de libertad, a diferencia de su homólogo en Huejutla.

El gobierno de la Republica le exigió al gobernador Ramírez establecer un

Sin embargo, no fue necesario esperar; el gobernador michoacano ofreció al mitrado la posibilidad de entregar tarjetas en blanco ilimitadas para que el obispo nombre libremente al clero de la arquidiócesis.

Habiendo considerado este gesto como una ventana de oportunidad para un modus vivendi menos hostil a la iglesia en el estado, Mons. Ruiz y Flores llamó a las iglesias a restituir el culto, las cuales entre los días 1º y 5 del mes, han vuelto a funcionar con normalidad.



Sr. Arzobispo de Michoacán, Don Leopoldo Ruiz y Flores



Sr Obispo de Tacámbaro, Leopoldo Lara y Torres

ALERTAN S O B R E MUJER ESPÍA

Ciudad de México.- Luego del arresto del padre español Manuel Díaz en la parroquia de Tacubaya, ocurrido a mediados de mes, los integrantes de la Liga Nacional para la Defensa Religiosa han emitido una alerta sobre las actividades de la señora Amalia M. Díaz, agente del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación.

Los distintos comités de la LNDR que operan en la Ciudad de México han enfrentado dificultades para llevar a cabo sus actividades, debido a la vigilancia de agentes de dicho departamento, particularmente en lo relativo a la recolección de firmas de adhesión al referéndum que busca reformar los artículos 3°, 27 y 130 constitucionales, así como realizar adecuaciones secundarias a los artículos 5°, 24, 35, 36, 55 y 59.

Ante la presencia de agentes en las inmediaciones de las iglesias, quienes deseen adherirse al referéndum pueden acudir a domicilios particulares, donde es posible firmar sin temor a represalias.

Esta nueva estrategia ha dificultado a los agentes sus pesquisas. Por ello, han concentrado sus esfuerzos en montar operativos encubiertos para identificar a sacerdotes extranjeros, así como a escuelas, profesores católicos o conventos.

La señora Amalia se hace pasar por feligrés que solicita una misa o por madre de familia en busca de educación cristiana para sus hijos; cuando obtiene una respuesta que considera incriminatoria, solicita refuerzos y se realizan los arrestos. El padre Manuel fue detenido tras acceder a officiar una misa cantada de manera discreta. En el operativo participaron también los agentes José Ponce y Guillermo Amezcua.



La Ciudad de México se ha llenado de agentes de Gobernación encubiertos

LA CÁMARA DE COMERCIO DE COLIMA EXIGE AL GOBERNADOR NEGOCIAR

Colima.- El día 11 de mayo una comitiva de la sección colimense de la Cámara Nacional de Comercio se ha reunido con el gobernador Francisco Solórzano Béjar para pedir se resolviera la cuestión religiosa, ya que **el bloqueo que han implementado los pobladores está mermando la economía** del estado.

Siguiendo el ejemplo exitoso de la campaña de bloqueo que la Liga implementó desde hace meses en Jalisco, agrupaciones de católicos de Colima implementaron esta acción de resistencia desde el mes pasado, en el que se recrudeció la persecución a la Iglesia en el Estado, razón por la cual Mons. José Amador Velasco suspendió el culto desde el día 7 de abril.

El apoyo a la campaña "**Oración + luto + boicot = victoria**" ha sido tan abrumador en el Estado, lo que llevo a Daniel Inda, Andrés García, Nicasio L. Barreto y Enrique Ceballos, de la Cámara de Comercio a pedirle al gobernador que negocie con la Iglesia.

El gobernador les respondió que, aunque lamenta las pérdidas cuantiosas, **no habrá tregua en la aplicación de la ley** y otras ordenanzas como la de la restricción del número de sacerdotes.



Palacio de gobierno del Estado de Colima, en el que se celebró la reunión.

NUEVA OBRA FEMENINAS: ACCIÓN CATÓLICA PARA SEÑORITAS

Ciudad de México.- Ayer 19 de mayo, por la tarde, en las instalaciones del Instituto Superior de Cultura Femenina —ubicado a solo unos pasos de la Catedral Metropolitana, en la céntrica calle de Guatemala— se firmó el acta de fundación de la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM).

La agrupación nace bajo el liderazgo de Sofía del Valle con la asesoría del padre Miguel Darío Miranda, para ser una continuación de la labor que el Instituto ofrece: clases nocturnas de alfabetización, religión y talleres técnicos a mujeres obreras.

Inmediatamente han recibido el reconocimiento de la Unión de Damas Católicas Mexicanas y ya se encuentran planificando la forma de expandirse a nivel nacional.



Calle Guatemala en el Centro Histórico de la Ciudad de México, 1926.

Bibliografía

GONZALEZ Morfin, Juan (2017) *La Comisión de obispos en Roma y su apoyo al conflicto armado*. México: Revista Relaciones vol. 38 núm 152, Antropología, memoria e historia. Disponible en <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i152.357>

KENNY, Michael SJ (1935) *No God next door, red rule in Mexico and our responsibility*. New York: William Hirten Co., Inc.

MEYER, Jean A:

- (1985) *LA CRISTIADA 1- La guerra de los cristeros 1926-1929*. México: Siglo XXI

- (1985) *LA CRISTIADA 2- El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. México: Siglo XXI

- (2008) *The Cristero Rebellion. The mexican people between Church and State (1926-1929)*. New York: Cambridge Latin American Studies

- (2013) *La cristiada, the mexican people's war for religous liberty*. New York: Knights of Columbus

- (2016) *¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en 1926?* México: CIDE. Revista Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 64 (julio-diciembre 2016) ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000443089>

OLIVERA Ravasi, Javier SE (2026) *La contrarrevolución cristera*. Texas: Parresia Ediciones.

REGUER, Consuelo (1997) *Dios y mi derecho. Tomo I* México: JUS

SAN PEDRO Martínez, Patricia (2020) *La Iglesia católica en la Huasteca (1923-1940)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana

VALVO, Paolo (2023) *La Cristiada. Fe, guerra y diplomacia en México (1926-1929)*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

VALDEZ, Cesar E. (2018) *La Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa desde los ojos del Estado mexicano*. CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente, Del Oficio Primera época, vol. 5, núm. 9, enero-junio de 2018, ISSN 2007-9605 http://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio/cesar_valdez_num9

Elaborado por
Maru Mondragón Cobos

*Se invita a los lectores a compartir historias, crónicas, anécdotas, fotografías para esta inserción especial, enviándolas al correo maru.hunt15@gmail.com



 /RevistaForja

 @RevistaForja

 @revista.forja

 revistaforja

 contacto@revistaforja.org

 revistaforja.org